

Lo social, lo comunitario y lo individual en las estrategias de prevención "social" del delito en Argentina (2003-2008).

Ayos, Emilio Jorge.

Cita:

Ayos, Emilio Jorge (2012). *Lo social, lo comunitario y lo individual en las estrategias de prevención "social" del delito en Argentina (2003-2008)*. *Obets. Revista de Ciencias Sociales*, 7 (1), 31-60.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/emilio.ayos/19>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pXMA/Fx5>



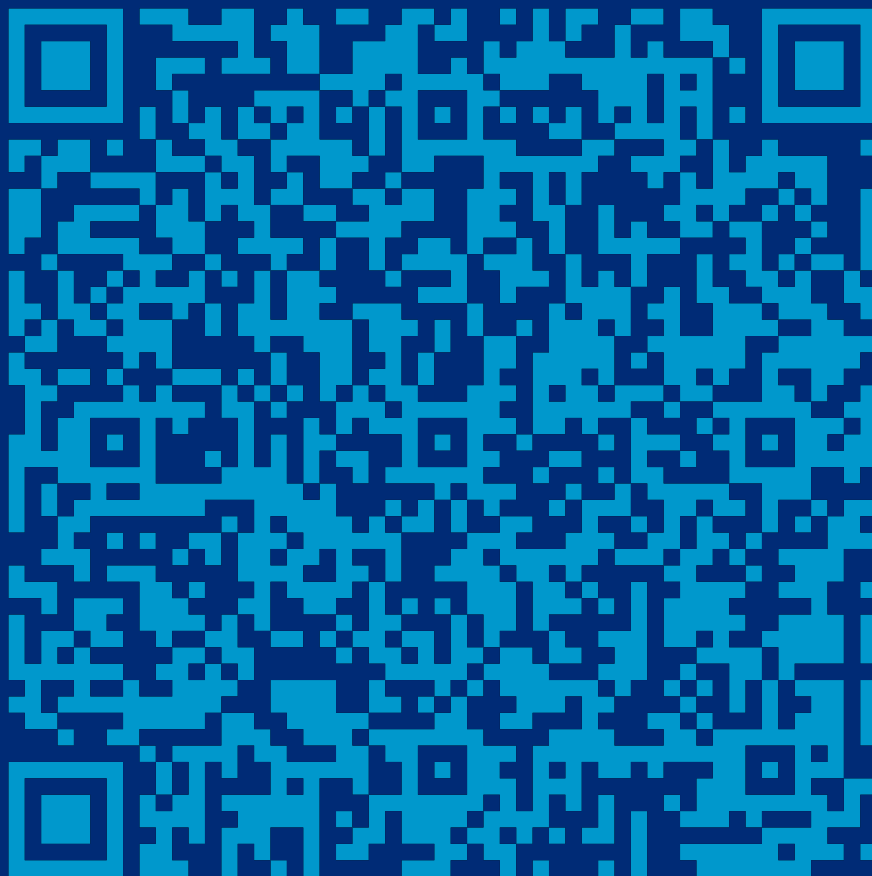
Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

OBETS

Revista de
Ciencias Sociales

vol.7 · nº1



2012

Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz
Universidad de Alicante

OBETS

Revista de Ciencias Sociales

OBETS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

El presente número de la revista ha obtenido una ayuda
del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación
de la Universidad de Alicante (Ref. PRC11-14).

Publicaciones de la Universidad de Alicante
Campus de San Vicente s/n
03690 San Vicente del Raspeig
Publicaciones@ua.es
<http://publicaciones.ua.es>
Teléfono: 965 903 480
Fax: 965 909 445

© de la presente edición: los autores

OBETS. Revista de Ciencias Sociales.
Editada por IUDESP.
Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz.
Universidad de Alicante.
Periodicidad: Semestral
<http://web.ua.es/revista-obets>
Email: revistaobets@ua.es

ISSN: 1989-1385

Depósito legal: A-885-2008

Diseño de portada: candela ink.

Composición:
Patricia Barbero



Los contenidos están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento 3.0 España.
Los contenidos pueden copiarse, distribuirse o comunicarse públicamente, bajo las siguientes condiciones
generales: *Reconocimiento*. Debe reconocerse los créditos de la obra de la manera especificada por el autor
o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su
obra). Los términos de la licencia disponibles on-line en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/es/>

OBETS, Revista de Ciencias Sociales es una revista de investigación de periodicidad semestral editada por el Observatorio Europeo de Tendencias Sociales (OBETS), grupo de investigación integrado en la sede de la Universidad de Alicante del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP). Dirigida a profesionales, investigadores/as, estudiantes, profesorado y público general interesado en la investigación académica en el campo de las Ciencias Sociales, comenzó a editarse en 2008.

La revista tiene como objetivo la difusión de estudios de naturaleza académica que contribuyan al mejor conocimiento de la sociedad contemporánea. En este sentido está abierta a la publicación de resultados de investigación empírica, metodológica o teórica de ámbito nacional e internacional. La revista abarca un amplio abanico de temas inscritos en el ámbito de la Sociología y Ciencias Sociales, como estudios de opinión pública, metodología, demografía, estructura y cambio social, ciencia política, teoría sociológica, antropología, psicología social...

Todos los artículos se someten al arbitraje por pares académicos, considerando tanto la novedad de los resultados como el rigor metodológico en los diseños de investigación y análisis.

La revista está integrada en RUA, Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante y cumple con el estándar de metadatos Dublin Core (<http://www.dublincore.org>) y con el protocolo OAI-PMH (Open Archives Initiative-Protocol for Metadata Harvesting: <http://www.openarchives.org>) para la transmisión de contenidos en Internet. A través de su página web y del RUA la revista ofrece opciones de acceso a contenido por títulos, autores, palabras claves o fecha.

Incluida en:

<i>DICE</i>	Base de datos para la difusión y calidad editorial de las revistas españolas de humanidades y ciencias sociales y jurídicas
<i>ISOC</i>	ISOC - Base de datos del Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del CSIC
<i>DOAJ</i>	DOAJ - Directory of Open Access Journals
<i>LATINDEX</i>	LATINDEX-Catálogo. Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
<i>CIRC</i>	Clasificación Integrada de Revistas Científicas
<i>RESH</i>	Sistema de valoración integrada de revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales
<i>E-REVIST@S</i>	Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas (CSIC)
<i>DIALNET</i>	Portal de difusión de la producción científica iberoamericana impulsado por la Universidad de La Rioja
<i>RECOLECTA</i>	RECOLECTA: Recolector de Ciencia Abierta de la FECYT y del Plan Estratégico REBIUN 2007-2010
<i>SCIRUS</i>	SCIRUS - Buscador de información científica
<i>DULCINEA</i>	Dulcinea - Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas
<i>SHERPA/RoMEO</i>	Políticas de copyright de las editoriales y autoarchivo. University of Nottingham.

EQUIPO EDITORIAL

Consejo de redacción

Dirección:

Oscar Antonio Santacreu Fernández
IUDESP. Universidad de Alicante, España

Secretaría técnica:

M^a Carmen Albert Guardiola
Dpto. Sociología II. Universidad de Alicante, España

Vocales:

María Asunción Martínez Román - Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales.
Universidad de Alicante, España

María Dolores Guilló Fuentes - Dpto. Fundamentos del Análisis Económico.
Universidad de Alicante, España

Antonio Alaminos Chica - IUDESP.
Universidad de Alicante, España

Natalia Ix-Chel Vázquez González - Facultad de Ciencias Políticas y
Administración Pública.
Universidad Autónoma del Estado de México, México

Clemente Penalva Verdú - IUDESP.
Universidad de Alicante, España

Comité científico

Alberto Acosta Espinosa - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
FLACSO, Ecuador

Cristino Barroso - Universidad de La Laguna, España

Gianfranco Bettin - Università degli Studi di Firenze, Italia

Fermín Bouza Álvarez - Universidad Complutense de Madrid, España

Guillermina Díaz Pérez - Universidad Autónoma del Estado de México

Ettore Recchi - Università degli Studi 'G. d'Annunzio' Chieti e Pescara, Italia

Nina Rother - BAMF Alemania

M'hammed Sabour - University of Eastern Finland, Finlandia

Pedro Sánchez Vera - Universidad de Murcia, España

José María Tortosa Blasco - IUDESP. Universidad de Alicante, España.

INDICE

ARTÍCULOS	13
-----------------	----

Macario Alemany García

Una nota sobre la responsabilidad moral individual frente a la calamidad del hambre	15
--	----

*A note on the moral individual responsibility against the calamity
of hunger*

Emilio Jorge Ayos

Lo social, lo comunitario y lo individual en las estrategias de prevención “social” del delito en Argentina (2003-2008)	31
--	----

*“Social”, “community” and “individual” in social crime preventions
strategies in Argentina (2003-2008)*

*Josep Bernabeu-Mestre, Josep Xavier Esplugues Pellicer y Eva
María Trescastro-López*

El reto y la oportunidad de acabar con el hambre. Reflexiones desde la obra de José María Bengoa Lecanda (1913-2010)	61
---	----

*The challenge and opportunity to end hunger. Reflections from the
work of José María Bengoa Lecanda (1913-2010)*

Josu Bingen Fernández Alcalde

Sin chivo expiatorio, no hay grupo. El caso de las Administra- ciones Públicas	81
---	----

No scapegoat, no group. The case of Public Administrations

Rodolfo Martínez Gras y Eva Espinar Ruiz

Adolescentes y tecnologías de la información y la comunicación en España	109
---	-----

*Teenagers and the information and communication technologies in
Spain*

<i>Arlen Soto Vanegas y Fernando Conde Gutiérrez del Álamo</i> Concepciones de salud en mujeres que trabajan en el sector formal e informal de la ciudad de León, Nicaragua	123
<i>Health concepts in women working in the formal and informal sector of the city of Leon, Nicaragua</i>	
 CRÍTICA DE LIBROS	143
<i>Antonio Alaminos Fernández</i> OBSERVATORIO METROPOLITANO, <i>La crisis que viene. Algunas notas para afrontar esta década</i>	145
 NORMAS EDITORIALES E INSTRUCCIONES PARA COLABORACIONES	151

ARTÍCULOS

ARTICLES

**UNA NOTA SOBRE LA RESPONSABILIDAD
MORAL INDIVIDUAL FRENTE A LA
CALAMIDAD DEL HAMBRE**
**A NOTE ON THE MORAL INDIVIDUAL RESPONSIBILITY
AGAINST THE CALAMITY OF HUNGER**

Macario Alemany García

Dpto. de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante, España
macario.alemany@ua.es

Recibido: 19/10/2011

Aceptado: 17/05/2012

Resumen

El texto da cuenta sucintamente del viejo problema de la responsabilidad moral de los ricos frente a las calamidades del hambre y la pobreza absoluta. Para ello, se presentan las propuestas de Ernesto Garzón y Peter Singer sobre el nivel de responsabilidad exigible y se señalan algunas críticas plausibles a las mismas. A continuación, se explica la última iniciativa de Singer para promover el fin de la pobreza absoluta y las tensiones que la misma entraña para su propia teoría. Finalmente, se aboga por considerar el asunto desde el punto de vista de la ética de las virtudes.

Palabras clave: Pobreza, hambre, responsabilidad moral, Singer, Garzón Valdés, utilitarismo, virtudes morales

Abstract

The text briefly approaches the old problem of moral responsibility of the rich over the calamities of hunger and absolute poverty. To this end, it presents Ernesto Garzón and Peter Singer's proposals about the level of accountability and it identifies some plausible critiques to them. Then, it explains Singer's latest initiative to promote an end to absolute poverty and the tensions it poses to his own theory. Finally, it advocates for considering the matter from the point of view of virtue ethics.

Keywords: Poverty, hunger, moral responsibility, Singer, Garzón Valdés, utilitarianism, moral virtues.

INTRODUCCIÓN*

La persistencia del hambre, de la desnutrición, a principios del siglo XXI es un hecho notorio, conocido por cualquiera. Además, se sabe que no sólo padecen hambre algunas personas o pequeños grupos en situaciones excepcionales, sino que la cifra de personas para las que el hambre es un mal endémico es enorme, tan enorme que los detalles y precisiones parecen carentes de sentido (¿mil millones de personas desnutridas? ¿novecientos veinticinco millones? ¿un dieciséis por ciento de la población mundial? ¿o un dieciocho?). Desde que a principios de los años sesenta, la organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, ante la ausencia de voluntad política de los Estados para comprometerse con los objetivos de la organización, lanzó la “Campaña mundial contra el hambre”, la humanidad se ha familiarizado con el horror del hambre: el aspecto de los niños afectados del síndrome de Kwashiorkor, la imagen de la muerte en las fotografías de Carter, los suelos cuarteados, las caminos flanqueados por hambrientos y sedientos huyendo de la muerte...¹ Dicha campaña tenía, precisamente, el objetivo de sensibilizar a la opinión pública mundial y jugó un papel importante en el desarrollo del movimiento de las conocidas como organizaciones no gubernamentales. Igualmente, con esta iniciativa también podía abrirse una vía indirecta de presionar a los Estados para implicarse en la lucha contra el hambre, si sus ciudadanos demandaban a los partidos políticos programas de cooperación internacional². En definitiva, de lo que se trataba era de hacer presente el problema de la pobreza de manera que cualquier persona en condiciones de ayudar a los necesitados no pudiera eludir la reflexión sobre el alcance de su responsabilidad moral al respecto.

Peter Singer, uno de los pensadores más influyentes en la actualidad, ha dedicado una especial atención al problema de lo que denomina la “pobreza absoluta”, entre cuyas manifestaciones más importantes está la desnutrición. Singer afronta los problemas éticos no sólo como problemas filosóficos, sino también como problemas acuciantes de la realidad que deben ser resueltos.

* Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación “Argumentación y constitucionalismo” (DER2010-21032), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación español.

¹ Un descripción sucinta y clara sobre la historia de la lucha contra el hambre como empresa global puede verse en Bernabeu y Espluges, 2008.

² Este trabajo versa sobre la responsabilidad moral individual y no sobre la responsabilidad de los gobiernos de la países desarrollados en la lucha contra el hambre. Conviene aclarar desde el principio que, en mi opinión, son los Estados quienes, a través de los organismos internacionales, pueden con mayor eficacia contribuir a la eliminación de la pobreza, pero esto no se opone a afirmar la responsabilidad de los individuos. Mi posición al respecto la he desarrollado en Alemany: 2011.

En esta exposición, aprovechando algunas de las reflexiones de Singer sobre la pobreza, y también aunque en menor medida de Ernesto Garzón Valdés, sostendré que el problema de cómo comportarse éticamente frente a la pobreza absoluta tiene que afrontarse, si es que no queremos enredarnos en algunas discusiones poco provechosas sobre la relevancia y pertinencia de las acciones individuales, no sólo como una cuestión de obligaciones, sino además como un asunto de virtudes personales.

EL PROBLEMA DE LAS OBLIGACIONES MORALES DE LOS “RICOS ABSOLUTOS” FRENTE A LOS “POBRES ABSOLUTOS”

El problema que se plantea Singer es el de cuáles son las obligaciones morales de los seres humanos que viven en la “riqueza absoluta” frente a aquellos otros que viven en la “pobreza absoluta”. La “pobreza absoluta”, de acuerdo con la propuesta de Robert McNamara cuando era presidente del Banco Mundial, se define como “unas condiciones de vida que se caracterizan de tal forma por una desnutrición, analfabetismo, enfermedades, entorno miserable, alta mortalidad infantil y una baja esperanza de vida, que se encuentran por debajo de cualquier definición razonable de decencia humana” (Singer, 1995: 272) y la “riqueza absoluta” se define por contraposición como “la situación en la que se disponen de más ingresos de los que se necesitan para satisfacer de forma adecuada todas las necesidades básicas de la vida, teniendo en cuenta cualquier definición razonable de las necesidades humanas” (Singer, 1995: 275). Si tomamos el hambre como el mejor indicador de la pobreza absoluta, de acuerdo con FAO, en 2010, 925 millones de personas estaban subnutridas, esto es, casi mil millones de personas vivían en la pobreza absoluta. Por contraposición, aproximadamente igual número de personas vivían en la riqueza absoluta, la mayoría de ellos habitantes de los países desarrollados.

Resulta ocioso detenerse a considerar si la “pobreza absoluta” es un mal. Entre otros, Dasgupta ha insistido en que basta con describir las condiciones de dicha pobreza para mostrar que es un mal y que si alguien pregunta, por ejemplo, por qué la desnutrición es un mal, solo cabe reiterar dicha descripción (Dasgupta, 1993: 6). A partir de aquí, Singer trae a la argumentación el tópico de que “se debe hacer el bien y evitar el mal”, el cual es, de acuerdo con una larga tradición, el principio fundamental de la moral. Dicho principio tiene carácter formal, pero no por ello debe considerarse irrelevante, puesto que si hay acuerdo en torno a que algo es absoluta y universalmente un mal, entonces hay que concluir que debe ser evitado. Se sigue, por tanto, que desde cualquier concepción ética racional (esto es, que no impugnara el principio de que se debe hacer el bien y evitar el mal), la pobreza absoluta debe ser evitada.

LA “POBREZA ABSOLUTA” ES UNA CALAMIDAD, NO UNA CATÁSTROFE

Ahora bien, otro principio importante en el discurso moral es el de “debe implicar puede”. A nadie se le puede exigir moralmente hacer aquello que no puede fácticamente hacer. Sólo si la pobreza absoluta puede ser evitada, entonces debe ser evitada. Siguiendo una distinción propuesta por Garzón Valdés, si la persistencia de la pobreza absoluta en el mundo en las cifras actuales fuera una *catástrofe*, un mal que no puede ser evitado, como lo son los terremotos o las erupciones volcánicas, y no una *calamidad*, un mal que puede ser evitado por los hombres, entonces no tendría sentido insistir en nuestras responsabilidades morales sobre el problema del hambre (Garzón, 2011). Sin embargo, son tantas las pruebas disponibles de que la pobreza absoluta es una calamidad y, en particular, de que la malnutrición y el hambre son evitables, que lo que demanda una explicación no es tanto esto sino cómo es posible que se haya extendido la idea contraria. Quizás convenga detenerse un momento en esta cuestión.

Amartya Sen ha sido uno de los autores que más ha contribuido a fundamentar y difundir las dos siguientes tesis sobre el hambre: la primera, que el hambre es consecuencia directa de la pobreza y no de las crisis de producción de alimentos y, la segunda, que todo apunta a que es tan fácil prevenir las hambrunas (o paliar sus efectos) y acabar con las situaciones endémicas de hambre que lo sorprendente es que no se haya hecho (Sen, 2000). Hay diversos niveles de reflexión sobre las hambrunas históricas y la situación endémica de subnutrición en amplias áreas del planeta, pero en el nivel más general una idea debe servir de punto de partida para la reflexión y ésta es, utilizando la expresión de Bengoa Lecanda, que un sexto de la humanidad pasa “hambre cuando hay pan para todos” (Bengoa: 2000).

Dicho de otro modo, quien quiera aproximarse honestamente al descubrimiento de las causas del hambre debe preguntarse siempre qué es lo que se hizo o no se hizo para que tal o cual persona o grupo de personas pasaran hambre. Una sequía no produce hambre, si acaso puede producir (si es que no hay mecanismos para paliar sus efectos sobre la agricultura) una disminución en la producción de alimentos, la cual tampoco produce directamente hambre, puesto que para ello es necesario que o bien no se produzcan importaciones de alimentos a la región afectada, o no se permita el desplazamiento de la población a los mercados de alimentos, o no se puedan adquirir los alimentos disponibles, etc. Todos estos últimos factores son los que Sen resume señalando que el hambre es producida siempre directamente por la pérdida de derechos económicos de los individuos (Sen, 2000: 201 y ss.). Los ejemplos son innumerables y una historia universal del hambre tan sólo podría producir indignación moral y vergüenza para la humanidad. A modo de ilustración me referiré a dos casos.

¿Recuerdan la canción “We are the World”? Dicha canción fue comercializada para recaudar fondos destinados a paliar la impresionante hambruna de 1985 en Etiopía. De acuerdo con la opinión pública internacional dicha hambruna fue causada por una importante sequía y las iniciativas solidarias trataban de llevar alimentos a donde no había alimentos. Las dos regiones más afectadas por la hambruna fueron Tigray y Wollo, de donde procedían las imágenes de niños famélicos que tanto impresionaron al mundo y también las imágenes de tierras cuarteadas y cauces secos que parecían explicarlo todo. Sin embargo, ambas regiones, Tigray y Wollo, tenían en común el estar pobladas por insurgentes contra el régimen de Mengistu. Dicho régimen había estado comprometido con una política económica totalmente negligente para la prevención de hambrunas y la evitación de la pobreza, una política corrupta y en continua violación de los derechos humanos. En relación con la hambruna entre los años 1983 a 1985, hay indicios más que suficientes para dirigir una acusación contra el gobierno de Mengistu por haber utilizado el hambre como un arma contra la insurgencia, dicho de otro modo, no es que no sea exacto decir que la sequía provocó el desastre humanitario, sino que debemos decir que dicha hambruna fue un delito, un crimen contra la humanidad, cometido por personas concretas y a través de acciones concretas: por ejemplo, bombardeando mercados para destruir el comercio de alimentos y obligando a la población a permanecer en las zonas desabastecidas prohibiendo la migración, reteniendo los suministros de ayuda internacional, etc. El hambre fue en esta ocasión, y lo ha sido en otras muchas, un arma de destrucción masiva de bajo coste (Marcus, 2003: 245 y s.).

El otro caso con el que quiero ilustrar la calamidad del hambre es, por así decirlo, “micro”. Se trata de un pasaje del libro de Kapuscinski titulado *Ébano*, en él que a propósito de sus experiencias viviendo en un callejón de Laos junto a la población indígena, sometido a continuos hurtos en su piso alquilado, nos cuenta lo siguiente:

¿Y los robos? Al principio, cuando regresaba a mi piso dismantelado y vaciado me invadía un sentimiento de rabia. Robarle a uno sobre todo significa humillarlo, engañarlo. Pero, viviendo aquí, me convencí de que percibir un robo sólo como una humillación y engaño no dejaba de ser un cierto lujo psíquico. Al vivir entre la miseria de mi barrio, comprendí que el robo, hasta un pequeño hurto, podía significar una condena a muerte. Vi el robo como un homicidio un asesinato. En mi callejón vivía una mujer sola cuya única propiedad era una olla. Se ganaba la vida comprando a crédito judías de las vendedoras, las hervía, las aliñaba con una salsa y las vendía a la gente. Para muchos un cuenco de judías constituía la única comida del día. Una noche nos despertó un grito desgarrador. Todo el callejón fue presa de cierta agitación. La mujer, enloquecida

y desesperada, corría en círculos: unos ladrones le habían robado la olla: había perdido su único medio de vida (Kapuscinski, 2003:123).

Esa olla, junto con su fuerza de trabajo y el pequeño conocimiento que se requiere para saber cuándo las judías están cocidas o cómo hacer la salsa que las acompaña, constituía para la mujer del relato lo que Amartya Sen denomina “dotación”, la cual junto con las “posibilidades de producción” y las “condiciones de intercambio”, constituyen todo su derecho económico (Sen, 2000: 201 y 202).

LA “POBREZA ABSOLUTA” PUEDE Y DEBE SER EVITADA

Si la pobreza absoluta y su manifestación más importante, la desnutrición, son en muchas ocasiones intencionalmente producidas, en otras negligentemente provocadas y siempre evitables, entonces el hambre es un mal que debe y puede ser evitado.

Ahora bien, con frecuencia se ha sostenido que el tipo de mal que supone la pobreza en el planeta sólo puede ser evitado por medio de la acción decidida de los gobiernos, siendo irrelevante las acciones de ayuda de los particulares. De acuerdo con FAO, la siguiente es la respuesta a cómo reducir el hambre:

El mundo produce actualmente alimentos suficientes para todos sus habitantes, aunque muchas personas no tienen acceso a ellos.

Hay muchas evidencias de que es posible alcanzar avances rápidos en la reducción del hambre mediante la aplicación de una estrategia de doble vía que aborde tanto las causas como las consecuencias del hambre y la pobreza extremas. La primera vía incluye intervenciones para mejorar la disponibilidad de alimentos y los ingresos de la población pobre aumentando sus actividades productivas. La segunda se centra en programas específicos que proporcionan a las familias más necesitadas acceso directo e inmediato a los alimentos.

De forma simultánea, se necesita una mejor gobernanza del sistema mundial alimentario a nivel nacional e internacional. En los países expuestos a la inseguridad alimentaria, se necesitan instituciones basadas en los principios del Derecho a una Alimentación Adecuada. Éstas deberían fomentar la transparencia y responsabilidad, la emancipación de la población pobre y su participación en las decisiones que les afectan³.

Se diría que, efectivamente, se requiere de la acción de los gobiernos para eliminar la pobreza, pero de aquí no se sigue que la acción individual no pueda contribuir en alguna medida a dicha reducción: de un lado, si los particulares no se muestran comprometidos con la solución de este problema es muy poco

³ <http://www.fao.org/hunger/preguntas-frecuentes-faq/es/#c41481> (Consultada el 15/09/2011).

probable que sus gobiernos incluyan en la agenda política la cooperación; de otro lado, es sorprendentemente poco lo que se necesita para sacar a una persona de la pobreza absoluta y de una pequeña contribución es razonable esperar una importante mejora. Por ello, en los últimos tiempos las ONG dedicadas a la lucha contra el hambre y la pobreza, suelen especificar el valor en términos de acción humanitaria que tienen las donaciones que reciben: por ejemplo, en una circular reciente de *Médicos Sin Fronteras* leemos lo siguiente: “con 39 euros podremos dar el tratamiento completo a un niño con desnutrición aguda severa” o también “con 72 euros podremos dar a 20 niños raciones de alimento suplementario durante un mes”.

Llegamos, pues, a la conclusión de que no sólo es claro que la pobreza absoluta es un mal que debe y puede ser evitado, sino que las acciones individuales de ayuda pueden marcar la diferencia radicalmente en tanto que una pequeña contribución puede incluso salvar una vida.

EL PROBLEMA DE LOS LÍMITES DE LOS DEBERES POSITIVOS GENERALES DE AYUDA

En la película “La lista de Schindler” dirigida por Steven Spielberg, al final de la misma, cuando Oskar Schindler se despide apresuradamente de sus trabajadores judíos ante la inminente llegada de los soldados soviéticos, asistimos, por primera vez, al derrumbe del impresionante personaje que, después de haber salvado la vida de cientos de judíos poniéndose en peligro y liquidando su fortuna, se lamenta de no haber hecho más. Los trabajadores le regalan a Schindler un anillo de oro que en su interior alberga la frase del Talmud: “aquél que salva una vida salva el mundo”. Schindler horrorizado susurra “Yo pude haber salvado más, podía haber salvado más, yo debía salvar más”. Más adelante, con la insignia de oro del partido nazi que todavía conserva entre las manos, entre lagrimas, exclama “este escudo valía dos personas más”.

Schindler salvó a 1100 judíos de una muerte cierta, pero podía haber salvado a 1101 ó 1102 o quizás a 1200. ¿Era Schindler un héroe moral o tan sólo un hombre que había cumplido con su obligación o incluso un villano responsable de la muerte de todos aquellos que pudiendo haber salvado no salvó? Y nosotros, ricos absolutos, si con 39 euros podemos salvar a un niño de la desnutrición severa, lo cual probablemente equivale a salvarlo de la muerte, ¿cuántos niños hemos de salvar? ¿de cuantas muertes somos responsables dedicando nuestro dinero a otras cosas? ¿dónde está el límite de nuestras obligaciones para con los otros y así poder considerarnos personas decentes?

Ernesto Garzón Valdés, en un influyente artículo titulado “Los deberes positivos generales y su fundamentación”, ha sostenido que estamos obligados

a llevar a cabo acciones de asistencia al prójimo que requieren un sacrificio trivial, sin que para la validez de esa obligación cuente ni la identidad del obligado ni de la de los destinatarios de la ayuda y tampoco es necesaria la existencia de algún tipo de relación contractual previa (Garzón Valdes, 1986: 17). La propuesta de Garzón Valdés trata de refutar aquellos argumentos provenientes de cierta tradición liberal de acuerdo con la cual las únicas obligaciones morales generales (esto es, independientes de la identidad del beneficiado) son obligaciones de abstención (por ejemplo, no matar, no robar, etc.), pero nunca, o raramente, obligaciones de acción (por ejemplo, ayudar a los necesitados). Las acciones de ayuda, más allá de obligaciones especiales en relación con personas con vínculos reconocidos (hijos, amigos, etc.), son loables moralmente pero no obligatorias.

En oposición a esta tradición liberal, sostiene Garzón Valdés que en la siguientes condiciones tenemos la obligación de hacer un sacrificio trivial a favor de los necesitados: 1) El sacrificio trivial está temporalmente delimitado, es decir, su reiteración es exigible después de haber pasado un cierto tiempo de recuperación que restituya al obligado a la situación en que se encontraba antes de realizar el sacrificio trivial; 2) Nadie está moralmente obligado a compensar la no realización de sacrificios triviales por parte de los miembros de su clase o comunidad cuando se trata de deberes positivos divisibles; 3) Nadie está moralmente obligado a realizar un sacrificio trivial cuando quien lo solicita está en condiciones de superar por sí mismo su situación de penuria; y 4) Los sacrificios triviales deberán ser coordinados sobre la base de la división del trabajo y su especialización” (Garzón Valdés, 1986: 24). El objetivo de Garzón Valdés al insistir en el carácter trivial del sacrificio es evitar la conclusión de que si se considera obligatorio ayudar a todos los que necesitan acuciantemente ayuda, por ejemplo a los casi mil millones de humanos que viven en la pobreza absoluta, esto conduce irremediabilmente a poner las vidas de los más favorecidos al servicio de las de los desfavorecidos, pudiéndose llegar incluso a la pauperización y la destrucción de los propios obligados.

Estando básicamente de acuerdo con la posición de Garzón Valdés, me parece, sin embargo, que la misma muestra una importante debilidad pues parece abocada a un dilema. La expresión “sacrificio trivial” puede entenderse en este contexto de dos maneras: en primer lugar, como un sacrificio cuyo cumplimiento no supone ningún esfuerzo relevante por parte del obligado o, en segundo lugar, como cualquier sacrificio que puede ser exigible para satisfacer las necesidades de los otros, sin que haya ninguna relación especial entre obligados y beneficiados. Se diría que Garzón Valdés se refiere únicamente a este último sentido, el problema, y éste es el primer cuerno del dilema, es que enton-

ces su propuesta es tautológica: sólo podemos tener aquellas obligaciones positivas generales que pueden ser exigibles. Pero si Garzón Valdés se refiere al primer sentido de “sacrificio trivial”, que alude a la trivialidad del esfuerzo que se exige, entonces, y este es el segundo cuerno del dilema, su propuesta deja sin respuesta el por qué no va a ser exigible algo más que un sacrificio trivial, dada la situación de pobreza absoluta de unos y el contraste con la riqueza absoluta de los otros. En última instancia, el problema reside en la indefinición del término “trivial”, sin la cual todo el alcance de la posición de Garzón Valdés queda también indeterminado.

En este sentido, resulta más plausible la postura defendida por Peter Singer de acuerdo con la cual el límite de nuestras obligaciones generales de ayuda viene dado por la preservación de aquello que tiene un valor moral equivalente, desde una razonable concepción de las necesidades humanas. Tan sólo tenemos el derecho moral a retener aquellas riquezas que sirvan para satisfacer necesidades de importancia equivalente a aquellas de los otros que podríamos satisfacer, o aquel nivel de riqueza por debajo del cual disminuiría nuestra capacidad de ayuda. Este criterio sí que parece muy exigente y no cabe duda de que de acuerdo con él Schindler debería haber salvado a más, como él mismo advierte horrorizado, y que la mayoría de los habitantes de los países ricos somos profundamente inmorales.

El problema es que si el argumento de Garzón Valdés a favor de las obligaciones generales de ayuda parece que se queda corto el de Peter Singer parece pecar de exceso. El propio Peter Singer, que declara dedicar el 25% de sus ingresos a cooperación (una cantidad que va mucho más allá de lo usual), se ve obligado a admitir que está por debajo del mínimo moral exigible. Pero es que, además de con su comportamiento personal, su doctrina moral no termina de encajar bien con el que es su último proyecto de cooperación en la lucha contra la pobreza y que, a continuación, describiré brevemente.

DE LA DISCUSIÓN FILOSÓFICA A LA CUESTIÓN PRÁCTICA SOBRE QUÉ INICIATIVAS PODRÍAN, REALISTAMENTE, ACARREAR AVANCES SIGNIFICATIVOS

Recientemente, Peter Singer se ha embarcado en un proyecto denominado *The live you can save*, el cual se articula en torno a una página web⁴ y un libro del mismo título (Singer, 2009). La idea fundamental de esta empresa es que “si todos los que están en condiciones de contribuir para reducir la extrema pobreza dieran una modesta proporción de sus ingresos a organizaciones eficaces

⁴ <http://www.thelifeyoucansave.com/>

que luchan contra la pobreza, el problema podría resolverse. No supondría un gran sacrificio”⁵.

De esta manera, se pone el acento en el carácter divisible de la obligación de eliminar la pobreza absoluta y, a partir de este presupuesto, en lo limitado del sacrificio que a cada uno le correspondería. Singer, sin renunciar a su posición inicial (la que, en ocasiones, denomina “argumento filosófico”), de acuerdo con la cual el único límite a nuestro deber de ayuda a los más necesitados es el exigente estándar de no poner en riesgo algún bien de importancia similar, alude, sin embargo, a otro estándar “razonable” o “realista” que sería el adecuado como “estándar público” dadas ciertas asunciones básicas sobre la psicología humana y las circunstancias del mundo contemporáneo. Singer sostiene que dichas consideraciones sobre la psicología humana (por ejemplo, la dificultad para comprometerse con los intereses de personas anónimas que viven en lugares alejados, geográfica y culturalmente) no tienen relevancia en una reflexión individual sobre lo que debemos moralmente hacer, pero sí la tienen en relación con la deliberación sobre qué normas o estándares deben ser públicamente defendidas, puesto que la moral es de poca utilidad para la humanidad si sus mandatos están condenados, por exigentes, a no ser seguidos (Singer, 2009: 153). De la misma manera, explica nuestro autor, que se puede afirmar que la tortura puede estar justificada en alguna extraña y dramática ocasión y, a la vez, afirmar que se debe defender públicamente que la tortura debe ser condenada sin excepción.

En definitiva, lo que Singer propone es defender públicamente un estándar “realista y razonable” de exigencia que pueda ser seguido por una mayoría, que no implique grandes sacrificios, que sea útil en la reducción de la pobreza y que no refute su estándar “filosófico” más exigente. Para calcular el monto de nuestra ayuda debida, la página incluye un calculador a partir de los ingresos y una tabla de porcentajes progresiva, que aumenta de acuerdo con el aumento de los ingresos y que deja una horquilla para que cada uno vaya del mínimo que le corresponde a algo más. Por ejemplo, de acuerdo con el calculador, para unos ingresos anuales de 30.000 euros anuales en España (la página hace diferencias dependiendo de los países, no sólo de la moneda), el compromiso sería de cómo mínimo 300 euros anuales de cooperación. Este compromiso es el 1% de los ingresos y se nos dice que podría ascender hasta el 5%. Sin embargo, si los ingresos anuales fueran de 90.000 euros anuales, el compromiso mínimo sería de 4500 euros.

⁵ Vid. <http://www.thelifeyoucansave.com/idea> (Consultada el 09/09/2011).

Tanto en la web como en el libro se nos invita, además, a comprometernos y las personas que lo hacen pasan a formar parte de una comunidad pública, que incluye desde su nombre, foto y reflexión personal sobre las razones de su compromiso, hasta toda una plataforma para invitar a otros a participar y extender dicho compromiso por el mundo. Y aquí viene la segunda dimensión del proyecto, porque no se trata únicamente de recaudar fondos, sino de cambiar “nuestros puntos de vista sobre lo que supone vivir éticamente”. En el libro, Peter Singer propone a sus lectores un plan para cambiar su forma de vida progresivamente que incluye acciones filantrópicas personales (fundamentalmente aportando algo de nuestro dinero) activismo local (promoviendo una mayor conciencia en nuestros conciudadanos) y mayor conciencia política, con el fin de exigir de nuestros gobernantes cooperación para acabar con la pobreza.

A mi juicio, en la propuesta de Singer hay diversos elementos en tensión de una manera no del todo bien resuelta. De un lado, cabe cuestionar la pertinencia para este problema de la distinción entre el estándar privado y el público: en primer lugar, la analogía con la tortura no me parece muy afortunada, entre otras cosas, porque cuando se aboga por una prohibición absoluta de la tortura se está pensando en una prohibición jurídica y, en segundo lugar, porque la misma paradoja se da en el monólogo “moralmente debería hacer x, pero por mi falta de altruismo o integridad debería hacer no x” que en el diálogo “moralmente deberías hacer x, pero por tu falta de altruismo o integridad deberías hacer no x”. En realidad, parecería que Singer termina abogando por una suerte de paternalismo moral, de acuerdo con el cual no conviene decir la cruda verdad moral a los ricos sino una media verdad mucho más “digerible” que, a la larga, puede contribuir tanto a mejorar la situación de los pobres como a preparar a los ricos para asumir el estándar más exigentes (se empieza dando menos de lo que se debería y se termina dando la justa medida). De otro lado, también suscita dudas la distinción entre un estándar filosófico o verdadero y un estándar razonable, realista o adecuado: se diría que un estándar razonable o realista es “*all things considered*” el estándar correcto.

Estas dificultades son, por otro lado, un reflejo de ciertos problemas internos a la propia doctrina moral utilitarista de Singer: el consecuencialismo que oscurece el papel de la convicción y la motivación en los juicios morales, el excesivo individualismo metodológico que concibe a la verdad ética como la conclusión de un razonamiento “more geometrico” donde la discusión y el consenso tienen escasa relevancia y, en general, el normativismo que concibe el ámbito de la moral como exclusivamente constituido por normas despreciando la importancia de, entre otras cosas, las virtudes morales. Estos dos últimos aspectos son compartidos igualmente por las doctrinas de raíz kantiana, entre las que se incluye la filosofía moral de Ernesto Garzón Valdés.

LA PERSPECTIVA DE LAS VIRTUDES

Hasta aquí se ha establecido que la pobreza absoluta es un mal absoluto y que, por tanto, desde cualquier concepción moral debe ser evitada, a partir del principio de que “se debe hacer el bien y evitar el mal”. Igualmente, se ha defendido que la pobreza absoluta puede ser evitada ya que no es una catástrofe que escapa al control humano, sino una calamidad que es posible (quizás fácilmente) prevenir y eliminar. Incluso, la historia nos muestra que con mucha frecuencia en la génesis del hambre hay acciones intencionales o negligentes de individuos concretos. Afirmar que la pobreza absoluta es un mal que puede y debe ser evitado conduce a preguntarnos sobre las consecuencias morales que cabe extraer de dicha afirmación para los individuos que viven, que vivimos, en la riqueza absoluta.

En el ámbito de la filosofía moral se han esgrimido diversos argumentos en el sentido de negar que quepa concluir la existencia de obligaciones generales de ayuda a los necesitados. A todos ellos subyace una idea de fondo: admitir la existencia de dichas obligaciones supondría erigir exigencias morales excesivas sobre todos nosotros. Ernesto Garzón Valdés ha tratado de mostrar que es posible afirmar la existencia de deberes positivos generales sin incurrir en esta paradoja, siempre que los mismos se limiten a un sacrificio trivial, pero parece que la idea de “trivialidad” si no es circular es inadecuada estando en juego la vida de millones de personas. Peter Singer, por su parte, ha precisado que es exigible el sacrificio de todo aquello que no tenga un valor moral comparable. El problema es que este límite deja, efectivamente, a la mayoría de los ricos absolutos del lado de los indecentes y resulta inadecuado como base para estimular una acción colectiva de mayor conciencia y ayuda a los necesitados. La iniciativa “*The live you can save*” se apoya decididamente en el carácter divisible de la obligación general de ayuda (si todos hiciéramos lo mismo, entonces el problema tendría solución), pero deja en segundo plano que, no siendo el caso que todos contribuyen, sigue siendo cierto que cada uno debería hacerlo hasta el límite del sacrificio de algo de valor moral comparable, mientras siga persistiendo la pobreza absoluta.

A mi juicio, como ya se adelantó al final del epígrafe anterior, si las anteriores consideraciones nos producen insatisfacción es por el excesivo énfasis en la cuestión de los deberes u obligaciones concretas, el cual oscurece otros aspectos importantes de la cuestión, en particular, lo referido a la noción de virtud y su vinculación con los valores morales. La ética de la virtud no se opone a la ética de las normas o de las consecuencias. En realidad, importan las normas, las consecuencias y también el carácter moral de los individuos. Hay acciones cuyo valor no está ni en las consecuencias previsibles de la

misma para otros, ni en que constituyan el cumplimiento de una obligación, sino en cómo contribuyen a conformar un carácter moralmente valioso para la persona que las realiza. Por ejemplo, la vieja costumbre doméstica, quizás en desuso, de comer todo lo que se sirve en la mesa por no tirar la comida, puede que no resista el escrutinio de una ética deontológica o utilitarista, pero es perfectamente comprensible en términos de una ética de la virtud: no se trata tanto de hacer algo determinado como de ser de cierta manera.

Pensemos en la virtud de la austeridad o la templanza. Desde luego, dado que los recursos son limitados, es necesario señalar un conjunto de obligaciones sobre el uso correcto de dichos recursos, ya sea a partir de consideraciones basadas en el derecho de los otros, asumiendo un punto de vista imparcial, o desde consideraciones basadas en las mejores consecuencias para todos. Pero el asunto de ser austero no se reduce a cumplir con esas obligaciones, porque se orienta a conformar nuestro carácter y nuestros deseos a lo correcto de manera que dichas obligaciones pasen a formar parte de lo que verdaderamente queremos hacer e, incluso, si bien abstractamente consideradas siguen siendo válidas, la cuestión de sus límites, divisibilidad, etc., pierde importancia. No creo que el problema de la pobreza absoluta tenga una solución permanente mientras exista lo que me atrevo a llamar el problema de la “riqueza obscena”. Me parece que mientras los ciudadanos de los países desarrollados vivamos como derrochadores, tomemos como modelos de éxito social a los ricos, nos reconozcamos fundamentalmente como consumidores, etc., será muy difícil un cambio irreversible. En este sentido, más allá de si nuestras acciones particulares tienen o no un efecto significativo en el mundo, de si las mismas son suficientes o deben compensar las faltas de los otros, hacemos lo correcto toda vez que tratamos de contaminar menos, de no hacer gastos superfluos, de no acumular riquezas innecesarias, etc.

Igualmente, tenemos la virtud de la integridad. De acuerdo con la misma, debemos tener la disposición a hacer lo que creemos correcto a pesar de que ello suponga algún sacrificio. Desde luego, la integridad es mucho más fácil si nos conformamos con menos, si somos austeros. Las virtudes se refuerzan unas a otras. Sabemos mucho sobre cómo prevenir el hambre. Sabemos, por ejemplo, que la emancipación de la mujer juega un papel decisivo. Por ello, no podemos prestar apoyo a organizaciones, ideologías o prácticas machistas. Sabemos que el que haya medios de planificación familiar al alcance de las mujeres es igualmente decisivo para prevenir la pobreza. De nuevo, debemos defender públicamente los derechos a la libertad reproductiva y mostrar nuestro rechazo a quienes quieren limitar dicha libertad, poniendo a las mujeres entre la espada y la pared de la abstención sexual o la reproducción. Igualmente,

los compromisos con la democracia, la libertad de prensa, la independencia judicial, etc., son fundamentales si es que queremos ser íntegros con respecto a la convicción de que la pobreza absoluta es un mal y ello con relativa independencia de si nuestro compromiso particular hace la diferencia. Por último, si queremos ser justos debemos estar dispuestos a renunciar a nuestro poder para imponer en los organismos internacionales los arreglos que más nos interesan, en detrimento de arreglos equitativos aunque no sean los mejores para nosotros. No debemos pensar que el mejor gobierno es el que saca lo máximo para nosotros, sino el que saca lo máximo siendo justos. La virtud de la integridad impone, en ocasiones, límites a la realización de nuestros deseos, pero, como ya se ha dicho, esos límites pueden resultar menos gravosos si somos austeros.

Para Aristóteles la ética es fundamentalmente una ética de las virtudes. Desde su punto de vista, la virtud es una disposición del carácter a actuar de cierta manera, que se sitúa entre dos extremos inadecuados: por ejemplo, el valiente es quien tiene la disposición de actuar con valentía, la cual es un término medio entre la cobardía y la temeridad. Ser valiente es compatible con no serlo en alguna concreta y excepcional circunstancia y no hay un límite preciso entre serlo y no serlo, ya sea por cobarde o ya sea por temerario. Podemos señalar modelos de personas valientes más que un código de obligaciones de arrojo. Por eso en el mundo clásico los modelos eran tan importantes y la emulación era el método principal de perfeccionamiento moral. En la sociedad contemporánea, el mercado no va a dejar que nadie se convierta en un modelo universal ejemplificando la austeridad. Los modelos globales venden algo, en general formas de vida opulentas. Pero la realidad es muy compleja y hay muchos ejemplos a seguir, aunque ya haya que tener cierta disposición de ánimo para encontrarlos. Por ejemplo, el doctor Bengoa Lecanda puede constituir un modelo para quienes se interesan profesionalmente por la nutrición y dietéticas humanas. En esta misma revista podemos descubrir algunas referencias de su trayectoria personal y profesional ejemplar a la vez que personalmente satisfactoria, una vida decente y buena.

En síntesis, la razón para ser virtuoso no depende directamente de que ello vaya a mejorar significativamente el mundo, sin embargo, es posible que en la lucha contra la pobreza absoluta un paso decisivo consista en que los ricos queramos ser de otra manera: más austeros e íntegros.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemany, M. (2011). "Una reflexión bioética sobre el problema del hambre en el mundo". En Grandez, P. (Ed.), *El Derecho frente a la pobreza* (pp. 133-155). Lima: Palestra.

- Bengoa, J.M. (2000). *Hambre cuando hay pan para todos*. Caracas: Fundación Cavendes.
- Bernabeu, J., Esplugues, J.X. (2008). "Historia de la alimentación y la nutrición". En AA.VV, *Investigación e innovación tecnológica en la ciencia de la nutrición*. Alicante: ECU.
- Dasgupta, P. (1993). *An Inquiry into Well-Being and Destitution*. Oxford: Oxford Clarendon Press.
- Garzón Valdés, E. (1986). "Los deberes positivos generales y su fundamentación". *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 3, 17-34.
- Garzón Valdés, E. (2011). *Algunas reflexiones sobre el problema de la desnutrición desde el punto de vista de la bioética*. Lima: Palestra-Temis (En prensa).
- Kapucinski, R. (2003). *Ébano*. Barcelona: Anagrama.
- Marcus, D. (2003). "Famine Crimes in International Law". *The American Journal of International Law*, 97, 245-281.
- Singer, P. (1995). *Ética práctica*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Singer, P. (2009). *The Life You Can Save: How to Play Your Party in Ending World Poverty*. Londres: Picador.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.

MACARIO ALEMANY es doctor en Derecho por la Universidad de Alicante y Máster en Teoría del Derecho por la Academia Europea de Teoría del Derecho. Actualmente es profesor titular del Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante. Ha impartido clases en los grados de Derecho, Criminología, Gestión y administración pública, Humanidades, Trabajo social, y Nutrición humana y dietética. Igualmente, ha sido profesor en postgrados de Argumentación jurídica, Ciencias de la enfermería, Biología de la reproducción humana asistida y Ética aplicada a la intervención social. Sus líneas de investigación prioritarias son las siguientes: paternalismo jurídico y derechos, argumentación jurídica y bioética, en particular lo relacionado con el problema del hambre.

LO SOCIAL, LO COMUNITARIO Y LO INDIVIDUAL EN LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN “SOCIAL” DEL DELITO EN ARGENTINA (2003-2008)

**“SOCIAL”, “COMMUNITY” AND “INDIVIDUAL” IN SOCIAL
CRIME PREVENTION STRATEGIES IN ARGENTINA (2003-2008)**

Emilio J. Ayos

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires, Argentina
emilio.ayos@gmail.com

Recibido: 19/09/2011

Aceptado: 16/05/2012

Resumen

El artículo aborda las construcciones de lo individual, lo comunitario y lo social que emergen en la confluencia de una intervención de prevención “social” del delito y una política social asistencial en Argentina. Es producto de una investigación mayor que se propone indagar acerca de la relación entre las definiciones de pobreza y delito y las estrategias de intervención asociadas a las mismas en la articulación entre los programas Comunidades Vulnerables y de Empleo Comunitario. Desde un enfoque metodológico cualitativo, se argumentará que la implementación de dicha estrategia de prevención social del delito, en su vinculación con una política asistencial, describirá una tendencia hacia la comunitarización de su intervención a partir de construir una territorialización segmentada, y hacia la individualización, fundamentalmente en los mecanismos preventivos propuestos.

Palabras Clave: Pobreza; delito; prevención social del delito; política social; comunitarización; individualización.

Abstract

This article focuses at the analysis of the tensions that emerge from the meeting of a social crime prevention strategy and a social policy in Argentina. These tensions turn run the constructions of the idea of “social”, “community” and

“individual”. This analysis is part of a bigger research which has as a general objective the exploration of the association between the definitions of “poverty” and “crime” and the intervention strategies that emerge from that intersection, specifically in the articulation between two programs: “Vulnerable Communities” and “Community Employment”. Using a qualitative methodology, it will be argued that the implementation of such crime social prevention strategy, in its association with a welfare policy, would describe a trend characterized by the communitisation, from building a segmented territorialization, and the individualization, mainly in the preventive mechanisms proposed, of the strategy itself.

Keywords: Poverty; crime; social crime prevention; social policy; communitisation; individualization.

1. INTRODUCCIÓN

Desde mediados de los años setenta y con mayor fuerza durante los años ochenta comienza a cristalizarse una intensa reorientación de las lógicas estatales de intervención que habían caracterizado a los arreglos institucionales propios de los Estados de Bienestar, más allá de las profundas diferencias que existían entre las distintas experiencias históricas concretas. Este proceso tiene una clara expresión tanto en el campo de la política social como en el ámbito de la política criminal o las intervenciones dirigidas al control del delito. Las políticas sociales, como instancia estatal de constitución de la cuestión social, reflejaron este cambio en el reposicionamiento de las estrategias asistenciales, tanto en una mayor presencia de las mismas dentro del campo de la política social, como en la mutación de las concepciones generales que lo organizaron. Proceso que se conjugó con una centralización de la noción de *pobreza*: la “lucha contra la pobreza” fue el núcleo de una problematización de la cuestión social que supuso la autonomización y desconexión de la esfera de las *condiciones de vida*, con respecto a la esfera de las *condiciones de trabajo*. A su vez, la pobreza emergió como un renovado objeto de estudio: se volverán hegemónicas las perspectivas que intentarán captarla como un “estado” cristalizado, velando el proceso histórico que la produjo; su objetivo será “medirla” a través de una serie de indicadores estadísticos básicos¹. (Sojo, 1990; Tenti Fanfani, 1993; Grassi, Hintze y Neufeld, 1994; Grassi, 2003; Ezcurra, 1998; Lo Vuolo y Barbeito, 1998; Danani, 1999; Golbert, 2004; Alvarez Leguizamón, 2005).

En cuanto a la política criminal, en esos años se observa una verdadera crisis de las estructuras institucionales que se habían consolidado durante

¹ Especialmente a partir de la estrategia de la “Línea de Pobreza” que intenta relevar situaciones supuestamente no captadas por el método de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas).

todo el siglo XX en este campo. La desarticulación del complejo *penal-welfare* (Garland, 2005) tuvo una de sus expresiones fundamentales en la aparición de la noción de *nueva prevención*: la proliferación de formas de prevención del delito que desbordan las intervenciones exclusivamente penales (Baratta 1997; Crawford, 1998; Sozzo, 2000; O’ Malley, 2004). De esta manera, y dado que dicha proliferación no ha comportado una retracción de las estrategias penales, con la que fue coexistente, describimos este proceso como de polarización de la política criminal. A su vez, estos modelos de prevención extra-penal han compartido rasgos fundamentales de las transformaciones neoliberales: privatización, mercantilización, descentralización, dilución de las fronteras de lo público y lo privado (Rangugni, 2004).

De esta manera, junto con las nuevas concepciones de claro corte neoliberal que comenzaron a gravitar en el contexto político internacional a partir de los años ochenta, tanto la “nueva” pobreza como la “nueva” prevención del delito se incorporaron como elementos centrales de los discursos y las estrategias de intervención de las agencias gubernamentales y los organismos internacionales. Para el caso argentino estos procesos se profundizaron de manera particularmente drástica desde inicios de la década de 1990.

Sin embargo, la vinculación entre la pobreza y la cuestión del delito no es nueva: cuando durante el siglo XIX la pobreza o “el pauperismo de masas” se construyó como el núcleo de la “cuestión social”, estaba estrechamente ligada a la configuración histórica de lo que se conoció como *las clases peligrosas*. Si la “cuestión social” reflejaba la tensión constante entre asistencia y trabajo en la naciente sociedad industrial, la idea de *clases peligrosas* aportaba sobre aquellos sectores sociales pauperizados una condensación de todas las representaciones amenazantes hacia la sociedad. Amenaza que suponía como elemento fundamental una particular manera de conjugar las nociones de pobreza y delincuencia, en el marco de las tensiones sociales, políticas y económicas que ponían en juego el nuevo orden social (Himmelfarb, 1983; Offe, 1990; Polanyi, 1992; Danani, 1996; Castel, 1997; Grassi, 2003; Topalov, 2004).

Planteados estos elementos, consideramos que emerge la necesidad de analizar dichas reorientaciones en los campos de la política social (ligada a las nociones de pobreza y condiciones de vida) y de la política criminal (centrada en la definición de delincuente) en forma conjunta, relacional, preguntándonos por la naturaleza de su vinculación en los procesos históricos de construcción o “reactualización” de esa categoría que jugó (y juega, según entendemos) un papel fundamental en la constitución del orden social: *las clases peligrosas*. Dadas las transformaciones que apuntamos, el entrecruzamiento entre las intervenciones asistenciales y las estrategias de prevención *social* del delito se

presenta como un lugar privilegiado para el estudio de dichos procesos, en tanto que configuran espacios de intersección entre los campos de la política social y la política criminal. Resultan de especial importancia las definiciones de la pobreza y lo delictivo que se construyen en dichas políticas, particularmente en los mecanismos de delimitación de su “población objetivo” (Danani, 1996).

En este artículo presentaremos algunos de los resultados fundamentales de una investigación que se centra en los procesos de imbricación y solapamiento de las definiciones ligadas a las nociones de pobreza y delito, y las estrategias de intervención asociadas a las mismas, en los campos de la política social y de la política criminal argentina². Específicamente dentro de estos campos, nos interesan los programas de prevención “social” del delito, los planes asistenciales y los procesos que en su articulación podrían implicar dinámicas tendientes hacia una *criminalización de la pobreza* (Baratta, 1997; Wacquant, 2000; Pegoraro, 2002).

Para realizar esta tarea nos hemos abocado al estudio de la confluencia dos intervenciones concretas: el “Programa Comunidades Vulnerables” (PCV) y el “Programa de Empleo Comunitario” (PEC). EL PEC es creado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTySS) en el año 2003, como cristalización de experiencias originadas en el interior del “Programa de Emergencia Laboral” (PEL) iniciado en 1999 y en el marco de la aparición del “Programa Jefas y Jefes de Hogar” en el año 2002. En el contexto de la declaración de la *emergencia social, económica, administrativa, financiera y cambiaria* por parte del gobierno nacional³, el MTySS decide abrir la incorporación al PEL a sec-

² Esta investigación se plasmó en nuestra Tesis de Maestría “La reactualización de las ‘clases peligrosas’: la pobreza y el delito en los espacios de intersección entre la política social y la política criminal. Argentina 2003-2008”, Maestría en Políticas Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. La misma fue dirigida por la Prof. Claudia Danani y se realizó en el marco del Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo, coordinado por la Prof. Estela Grassi y el Programa de Estudios del Control Social, coordinado por el Prof. Juan Pegoraro, ambos en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

³ La resolución ministerial que crea el Programa de Empleo Comunitario hace referencia con la expresión *emergencia social, económica, administrativa, financiera y cambiaria* a la crisis social, económica y política que estallara durante el final del año 2001 y que pusiera fin al gobierno del Presidente Fernando De la Rúa. Este momento expresó el resquebrajamiento de la hegemonía neoliberal que, desde el golpe militar de 1976 pero con especial intensidad durante la década de 1990, organizara los procesos de acumulación y las orientaciones estatales en la Argentina. Los niveles crecientes en las tasas de desempleo y pobreza desde la segunda mitad de los años noventa alcanzaron sus puntos máximos en estos años, llegando en mayo de 2002 al 21,5% en la primera y al 53% en la última (Tasa de desempleo total urbano país / Tasa de pobreza total urbano país, Mayo de 2002. Fuente: Encuesta Permanente de Hogares, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía). El PEC se presentó como complemento al “Programa Jefas y Jefes de Hogar”,

tores que quedaban por fuera de la delimitación de la población-objetivo del Programa Jefas y Jefes de Hogar, especialmente los jóvenes. En ese sentido, se dispone un monto del beneficio similar al programa anterior, y como contraprestación la realización de actividades “comunitarias” de carácter mensual, para 300.000 beneficiarios. A partir de esta experiencia anterior dentro del PEL, nace en enero del 2003 el PEC, con el objetivo de “*promover la participación de trabajadores desocupados en situación de vulnerabilidad social en proyectos que mejoren su empleabilidad y faciliten su inserción laboral*” (Creación del Programa de Empleo Comunitario, MTySS, Resolución 7/2003).

El PCV surge en el año 2001 como parte del naciente Plan Nacional de Prevención del Delito (PNPD) dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, incorporando y coordinando también programas locales anteriores (por ejemplo las experiencias de la Ciudad de Buenos Aires)⁴. Este se aplicó hasta el mes de abril de 2008 en diferentes puntos de la Ciudad de Buenos Aires, del Gran Buenos Aires, (como Morón, Avellaneda, Tres de Febrero, San Isidro), además de hacerlo en otras provincias: Río Negro, Neuquén, Chubut, Mendoza y Santa Fe⁵. Su implementación fue “*focalizada en barrios*

dado que los jóvenes sin hijos quedaban fuera de su población objetivo: esta estaba definida por jefas y jefes de hogar en situación de desempleo que tuvieran niños menores de edad o discapacitados a cargo. El Plan otorgaba un beneficio de 150 pesos mensuales y exigía la realización de una contraprestación laboral o capacitación de 20 horas semanales. El mismo alcanzó a tener casi dos millones de destinatarios (Hopp, 2009).

⁴ El contexto de emergencia del PNPD se vincula al campo de debates y disputas que delimitó la cuestión de la “inseguridad” frente al delito urbano que se configuró en la Argentina desde mediados de la década de 1990 y que alcanzó uno de sus puntos más altos de “politicidad” en las elecciones nacionales del año 1999 (Sozzo, 2003). El PNPD puede ser entendido como un posicionamiento de algunos sectores frente a la propuesta de “mano dura” ligada a las concepciones de “tolerancia cero”. De esta manera, se organizaron dos posicionamientos: los relacionados a las posturas de “mano dura”, favorables a una respuesta puramente penal; y los que construyeron un posicionamiento “progresista” mediante la propuesta de la incorporación de estrategias preventivas. Estos últimos estaban representados más visiblemente por sectores pertenecientes a la “Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación” –principalmente en el Gobierno Nacional y en la Ciudad de Buenos Aires–, y fueron quienes impulsaron el PNPD. La figura más fuerte del primer grupo es sin duda el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires por el Partido Justicialista, Carlos Ruckauf; aunque también dentro de la Alianza existían quienes pugnaban por definiciones ligadas a la “mano dura” frente al delito (Ayo, 2007).

⁵ El PNPD se estructura a partir de los principios de *interagencialidad*: entendida como la vinculación de diferentes actores gubernamentales pertenecientes a distintos niveles dentro de la estructura estatal (Nacional, Provincial o Municipal) y *multiagencialidad*, entendida como el establecimiento de esquemas de articulación y cooperación con actores gubernamentales que se encuentran por afuera de la estructura propia de gestión del Plan. El mecanismo por el cual se pretende conformar dicha estructura es el “Contratos para la Prevención del Delito”, que se celebrarán entre la Nación, las Provincias y los Municipios; es importante aclarar que se establece que no es necesaria para la firma de un Contrato

de alta vulnerabilidad social”, abocada a dos ejes de acción interrelacionados: a) la prevención de la violencia social y b) la prevención del delito. La formulación original del programa se organizaba a partir de tres áreas: la *jurídica*, que disponía de orientación y derivación jurídica en materia penal y familiar; el área *vincular*, que preveía acciones para contrarrestar deficiencias en el funcionamiento de las relaciones vinculares originadas en las distintas situaciones de vulnerabilidad, como entre otras, actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas, talleres de prevención de la violencia y el uso indebido de drogas; y por último, el área de *microemprendimientos*, que intentaba estimular su organización, entendiéndolos como una forma de reducir las situaciones de “riesgo”. La población “objetivo” fue construida en torno a la noción de “jóvenes en conflicto con la ley penal”.

En cuanto a la relación entre los programas mencionados, hemos encontrado una vinculación empírica del PCV desde su lanzamiento en el año 2001 con los planes asistenciales administrados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y específicamente desde el año 2003, con el PEC; este punto marca nuestro recorte temporal. Y observamos que el otorgamiento de estos planes es un factor fundamental en las estrategias de prevención social del delito implementadas por el PCV, puesto que el beneficio correspondiente al PEC es el único que se distribuyó a la “población-objetivo” como retribución a las actividades que establece el programa.

El abordaje metodológico a nuestro problema de investigación tiene un enfoque cualitativo siguiendo los lineamientos y procedimientos propuestos por la *teoría fundada en los datos* (*Grounded theory*) (Glaser y Strauss, 1967; Soneira, 2004). Para nuestro trabajo de campo hemos seleccionado dos instancias de desarrollo de la articulación entre el PCV y el PEC: un municipio del Gran Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El criterio que sustentó esta selección es el de relevancia teórica (Glaser y Strauss, 1967), orientando la selección de implementaciones locales del PCV que en principio dependieran de diferentes jurisdicciones administrativas: la provincia de Buenos Aires por un lado, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por otro. Siguiendo el mismo criterio, se tuvo en cuenta, a su vez, que las implementaciones municipales del PCV seleccionadas fueran de diferente filiación político-partidaria a fin de extremar las diferencias. En este sentido, el hecho de ser diferentes unidades político-territoriales y de gestión y de tener los gobiernos locales una diferente filiación político-partidaria, nos permitiría una rica generación

con un municipio la preexistencia del Contrato con la Provincia. Este es el caso de la Provincia de Buenos Aires, donde los contratos se establecieron entre la Nación y los Municipios.

de propiedades acerca de las definiciones sobre lo delictivo y la pobreza, utilizando el método de comparación constante a fin de ubicar regularidades y diferencias en la producción de categorías (Glaser y Strauss, 1967; Soneira, 2004). Además, estos espacios eran relevantes en términos de su envergadura para el PCV: más allá de que como vimos se haya desarrollado en numerosas ciudades de distintas provincias, más del 90% de su población objetivo provenía de las intervenciones en el Gran Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La estrategia de investigación combinó el uso de fuentes primarias y fuentes secundarias. En cuanto a las primeras, se realizaron entrevistas abiertas fundamentalmente a tres grupos de individuos: en primer lugar, las “Autoridades Nacionales”, es decir, las personas que dependían directamente de la Dirección Nacional de Política Criminal, y tenían funciones de dirección y coordinación del PCV y también del PNPD. En segundo lugar, las “Autoridades Locales”, quienes se caracterizaban por no depender de dicha Dirección Nacional, sino por ser los funcionarios municipales inmediatamente a cargo de la gestión local del PCV. Por último, los “Operadores”, los cuales se diferenciaban por ser los agentes municipales que llevaban a cabo las tareas organizadas en el Programa y que tenían un contacto directo con los territorios de intervención y la “población objetivo” que definía el mismo. En nuestro trabajo de campo hemos realizado un total de quince entrevistas en profundidad. Su composición es la siguiente: seis entrevistas a autoridades nacionales; tres entrevistas a autoridades del nivel municipal y seis a operadores de calle del PCV. En cuanto a las fuentes secundarias se conformó un corpus con documentos provenientes de la Dirección Nacional de Política Criminal y del Ministerio de Trabajo, referido a los programas bajo estudio. Los mismo se agrupan de la siguiente manera: a) documentos ligados a la formulación del Plan Nacional de Prevención del Delito, el programa Comunidades Vulnerables y de Empleo Comunitario; b) informes semestrales elaborados por las distintos Equipos de Implementación Municipal del PCV; c) informes “diarios de campo” de los operadores del PCV; d) informes sobre actividades o experiencias especiales del PCV; e) instrumentos de recolección de datos y resultados de relevamientos sobre la población destinataria del PCV y el PEC.

El presente trabajo se abocará a presentar los resultados específicos de esta investigación en relación a los procesos que hemos entendido como de individualización y comunitarización en el desarrollo de esta estrategia de prevención “social” del delito. En este sentido, nos enfocaremos a analizar las tensiones desatadas entre la efectiva orientación “social” del PCV, la centralidad de la noción de “comunidad”, y cierta dinámica de individualización que se observan en su desarrollo.

2. LA INTERVENCIÓN SOBRE LA INDIVIDUALIDAD: LA EXTERIORIDAD DE LA POLÍTICA SOCIAL Y LA CENTRALIZACIÓN DE LO INDIVIDUAL EN EL ANÁLISIS DE LOS “MECANISMOS PREVENTIVOS”

En primer lugar nos detendremos brevemente en el análisis de las etapas y los tipos de intervención que estructuró el PCV durante su desarrollo. Esto constituye un paso previo necesario para la comprensión de nuestros avances en relación a los “mecanismos preventivos” contruidos por este programa en su articulación con el PEC.

2.1 Etapas de la intervención

La puesta en marcha del PCV describe cambios considerables en las formas en las que se estructuró su intervención durante el tiempo de su implementación, los cuales nos permiten construir una cierta periodización. En principio, la gran diferenciación que establecen tanto los relatos de los entrevistados como los documentos analizados distingue entre un primer momento de “inserción” en las zonas de intervención y un segundo momento donde el programa se estabiliza, y ya “instalado” en las zonas, comienza a poner en práctica las estrategias de prevención propiamente dichas. A su vez, veremos que hacia dentro de esta segunda etapa se producen cambios relevantes en el tipo de intervención establecida.

La primera etapa de “inserción” es descrita por sus protagonistas como “recorridas” por los “barrios”: un trabajo de producción de contactos y lazos sociales en las zonas delimitadas como de intervención, es decir, como un paso fundamental para un trabajo que se define como *territorial*. La figura central de esta primera estrategia es la del *referente barrial*. Ella es en gran medida el punto en el cual se apoya la estrategia de inserción y a partir de la cual se intentará el segundo movimiento dentro de esta etapa, que es entendido por sus agentes como el proceso de “detección de grupos”. Así, será un elemento emergente común el destacado papel que cumplen los referentes barriales en la primera selección de la “población-objetivo” del programa. De esta manera, vemos estructurarse una primera etapa de intervención que se caracterizará por el intento de producción de lazos con los referentes de las distintas organizaciones e instituciones de las zonas de intervención, para a partir de esta vinculación, y específicamente con su mediación, conformar la población objetivo.

En cuanto a esta primera etapa, surge una diferencia entre los Municipios analizados, de particular relevancia en cuanto a la vinculación con el campo de las políticas sociales: en uno de los municipios, las estrategias de “inserción”

comenzaron sin suponer que las prácticas de prevención a implementar contenían la entrega de planes asistenciales. La propuesta de la Coordinación Nacional del PCV al equipo de implementación local era comenzar una línea de prevención “social”, que implicaba el inicio del “trabajo” con jóvenes, pero no que se organizará en confluencia con una intervención de tipo asistencial. En tanto, en la otra jurisdicción, el proceso de inserción se realiza ya con los subsidios como parte de la intervención. Es más, se destaca la importante cantidad de planes en relación al bajo número de operadores: “Porque se decidió, ahí se decidió trabajar en villas, trabajar con varones, trabajar con subsidios; pocos operadores, con una idea de que no se hacía asistencialismo. Pero éramos muy poquitos y muchos subsidios...” (Entrevista n.º 8-Autoridad Local).

Pero más allá de las diferencias entre distritos, otro elemento significativo para subrayar aquí es la importancia de la figura del *operador* en la dinámica propuesta por el PCV. Los agentes que intervinieron en la gestión de este programa pueden condensarse en tres niveles: Autoridades Nacionales; Autoridades o Coordinadores Locales; y los Operadores “de calle”. Estos últimos se caracterizaban por ser los agentes que realizaban las tareas que prescribía el PCV de manera directa con los destinatarios, y según las características propias que pretendía dar el programa a su intervención, que luego analizaremos, estos trabajos eran realizados durante gran parte del tiempo en los mismos territorios o zonas de intervención. Como veremos, el trabajo de los operadores de manera directa con los “jóvenes en conflicto con la ley penal”, su población objetivo, tanto grupal como individualmente, es considerado el elemento central de las intervenciones que pone en marcha el PCV.

La segunda etapa se caracteriza por la consolidación de las estrategias específicamente de prevención, superando las tareas de inserción. Dentro de la misma podemos a su vez identificar tres momentos diferentes, en que las mismas se reorientaron. Surge de los datos analizados que, en el primero de ellos, las actividades que se realizaban en el marco del PCV eran fundamentalmente grupales, reuniendo al conjunto de destinatarios, y ligadas por un lado a la organización de “Talleres” de temáticas diversas, generalmente formulados desde la coordinación nacional del programa; y por el otro a la conformación de “emprendimientos productivos”, tal como lo proponía el Programa de Empleo Comunitario. Ambas actividades estaban sumamente ligadas a la formulación original del PCV, que las tenía como intervenciones centrales. El segundo se caracterizará por un alejamiento de este tipo de intervenciones, y por la mayor incidencia de dos dinámicas nuevas: por un lado, el trabajo grupal, pero no ya bajo la organización de un taller planificado, sino como grupo de discusión, de temas “emergentes”, en los que a partir de propuestas o “preocu-

paciones” relativamente espontáneas de los destinatarios se dialogaba con la coordinación y la orientación de los operadores. Por otro lado, hace su aparición un dispositivo nuevo, la *entrevista individual*. En el relato de una de las autoridades a nivel local, la entrevista individual surge como respuesta a la “necesidad” de un joven, luego se multiplica y los operadores terminan institucionalizándolo como una instancia estable. Por último, el tercer momento se distingue por la creciente centralidad de la entrevista individual como dispositivo de intervención con respecto de las reuniones grupales.

2.2 *Mecanismos preventivos*

Aquí expondremos los resultados de nuestra investigación en torno a lo que hemos conceptualizado como *mecanismos preventivos*. Con esta categoría intentamos responder a la pregunta acerca de por medio de qué arreglos, funcionamientos o articulaciones las estrategias desplegadas se constituían para la implementación del PCV en preventivas del delito. Es decir, desde la perspectiva del PCV, cuáles eran los mecanismos por los cuales las intervenciones tenían o deberían tener efectos preventivos sobre los “jóvenes en conflicto con la ley penal”.

2.2.1 Distinción entre el PEC y el “programa”

Una primer cuestión a tratar es la construcción de una noción de “programa”, que aparece tanto en las entrevistas en profundidad como en documentos de gestión del mismo, y que considera a la intervención de prevención social como una entidad diferenciada de la intervención que, en una misma población-objetivo, implica el otorgamiento de PEC. En otras palabras, aunque desde el punto de vista del funcionamiento, el PCV y el PEC se presentan integrados como intervención sobre una población-objetivo que “recortan” de manera mutua, la construcción del “programa” de prevención del delito surge como un espacio diferenciado del PEC. La prevención del delito y la puesta en marcha de sus *mecanismos preventivos* específicos suceden en un campo *más allá* del PEC, y en algún sentido luego de él.

En el programa nunca fue importante. Siempre ponemos en primera instancia el espacio que brindamos, antes que el PEC. (...) Porque es así, el PEC es una cosa que viene del Ministerio, y nuestro programa es otra cosa. Entonces siempre tratamos de separar eso. (Entrevista n.º 4-Operadora)

Dentro de esta diferenciación el PEC aparece como una “herramienta” externa, que permite y mantiene el ingreso de los destinatarios dentro del “programa”, dentro del “verdadero” espacio de prevención del delito.

Entonces, para nosotros siempre lo que tuvimos en claro es que era una herramienta... (...) La idea es que sirva como una herramienta para acceder a otros aspectos de la vida de ese joven que nos preocupa y creemos que tenemos que trabajar más en ese punto. (Entrevista n.º 8-Autoridad Local).

Consideramos que este punto es de suma importancia puesto hace al centro de la relación entre intervenciones preventivas y políticas sociales. Al entender a la intervención de política social sólo como herramienta para insertar a la población objetivo al interior del dispositivo de prevención, se produce un descentramiento de los mecanismos preventivos ligados al impacto en las condiciones de vida de la población destinataria. Esto es de gran relevancia para caracterizar a una intervención que se inscribe explícitamente dentro de la prevención *social* del delito.

2.2.2 La intervención sobre la individualidad

Dicho espacio, que se configura como el lugar propio de la estrategia de prevención del delito, es construido como un espacio de intervención sobre la subjetividad, sobre la individualidad que se presenta en la figura del “jóvenes en conflicto con la ley penal”. Las operaciones que se establecen en el PCV como preventivas del delito se vinculan a una mecánica de transformación sobre las individualidades que conforman la “población-objetivo”. Este trabajo es descrito como una tarea minuciosa, continua, ardua, y fundamentalmente a largo plazo: es un trabajo “*de hormiga*”.

...entonces por más que venga por el PEC vos lo tenías tendido ahí para laburarlo y vos tenías que aprovechar esa oportunidad para laburarlo, era lo que vos tenías para agarrarlo y para que venga una vez por semana, dos veces por semana, para moldearlo, para tratar de laburar con el pibe... (Entrevista n.º 6-Operadora).

La idea de “laburar” al pibe, de trabajar sobre su subjetividad es uno de los mecanismos preventivos fundamentales que hemos identificado en nuestro análisis. Este funcionamiento recorre transversalmente los tipos de intervención que hemos descripto, tanto los talleres, las reuniones grupales como las entrevistas individuales. Podemos diferenciar dos formas fundamentales del mismo, que desarrollaremos en los apartados siguientes.

a) Encuadre

Este trabajo sobre la individualidad aparece fuertemente ligado a la noción de *límite*: la intervención se presenta como sumamente vinculada a esta producción. Como respuesta a una subjetividad que es caracterizada por la dificul-

tad de aceptar reglas de conducta, el marcar límites y establecer normas será interpretado como uno de las estrategias más productivas en esta intervención sobre los destinatarios. Y la misma desbordará los dispositivos formales establecidos por el PCV, como ser las reuniones grupales y las entrevistas individuales, para impregnar el conjunto de las interacciones entre el operador y el destinatario. Así, aparece como propiedad común en los documentos y entrevistas analizadas, que producir respeto por los horarios de las entrevistas, cuidado para la utilización de la palabra en las reuniones grupales y observancia de todas las pautas de interacción acordadas, se constituían en uno de los principales mecanismos de prevención.

...pero igual, digo, aunque sea solo eso (...) mantener el encuadre ya... y el esperar que el otro termine de hablar para hablar uno y no pisarlo, y generar un espacio, todo eso implica un limite, un marco, ya eso era un laburo que estas haciendo con el pibe (...) o sea, había determinadas reglas, que es lo que los pibes no cumplen, las reglas, normas, entonces, eso es lo que hacíamos cumplir ahí adentro, adentro del chalet (Entrevista n.º 6-Operadora).

Esta idea de producción de *límites*, entendida como la instauración en el ámbito de lo subjetivo de las normas básicas que permiten la interacción, es condensada bajo la noción de *encuadre*.

Por lo general, por mi experiencia acá en este programa, ellos son jóvenes que nunca han tenido límites, de familia, de escuela... porque los límites que les han impuesto como, por ejemplo, las normas del colegio, los han abandonado. Yo creo que ya desde marcarle un encuadre desde el programa, de tener que respetar un horario de entrevista, o de grupo, de tener que quedarse ahí sentado una hora en el grupo sin tener que irse; es como que van marcando de a poco unas ciertas normas que por ahí él no vivió en su casa (Entrevista n.º 4-Operadora).

Las referencias a la familia, a la casa y al colegio no son casuales. Circula dentro de esta forma de intervención sobre los destinatarios del programa una asimilación a los procesos ligados a la educación de los niños, tanto en el ámbito de la familia, como en el de la escuela. Lo que aparece es una construcción que presenta un diagnóstico sobre la falla subjetiva en torno a la incorporación de normas en los procesos que podrían entenderse como de socialización “primaria”, en virtud de un mal funcionamiento de las instituciones organizadoras de este proceso, como la familia y la escuela. A partir del mismo es que se presenta el trabajo de “encuadre” como un núcleo fundamental en este proceso de transformación individual. Este pasaje de un diario de operador expresa dicha dinámica a partir de la asimilación del trabajo de operador con el rol de madre:

...y ahí Dora dijo que ella ya le había dicho que se tenía que componer sino iba a jugar con pañales, ahí él reaccionó re-mal, le dijo "callate la boca que te arranco la cabeza", yo le dije "no le hables así a tu mamá" y a continuación le bromeé que su madre y yo juntas lo teníamos loco (Diario de operador n.º 1).

El sentido de estas operaciones sobre la individualidad también se vincula a la creación de un espacio de comunicación, especialmente en la relación operador-destinatario dentro de las entrevistas individuales, que es presentado fundamentalmente como diferenciado y en contraposición de los espacios sociales "naturales" de los destinatarios. Este otro espacio aparece como propicio para expresarse y escuchar, para generar un ámbito de reflexión sobre las propias prácticas y sus consecuencias. A partir principalmente de "aportar otra mirada", proponer algo distinto a lo que instan sus ámbitos cotidianos.

...porque los pibes lo que necesitan no es que los escuche alguien como los escucha el amigo de la esquina, o el vecino o el familiar que por ahí le va a decir más de lo mismo o ... qué se yo ... El tema es que lo que él diga no caiga en saco roto, en el sentido que él pueda recibir de eso que está contando una respuesta que a lo mejor a él no se le ... algo que él no ve, o que a él no se la había ocurrido, que por ahí intuye pero no puede terminar de cerrar (Entrevista n.º 3-Operadora).

Estas intervenciones que marcan límites y se presentan como aportando un espacio de comunicación diferente, son reconstruidas como las generadoras de lo que hemos conceptualizado como las *precondiciones de un proceso de inclusión social*. Decimos precondiciones porque aparecen con el objetivo de producir que la inserción en nuevas dinámicas sociales sea percibida como posibilidad. Constituir como posibilidad cursos de vida diferente es una de las metas principales con las que se presentan estas operaciones sobre la individualidad.

...la prevención que hacíamos nosotros, era el paso anterior, lo que hacíamos nosotros, para que el pibe pueda insertarse en un taller o para que el pibe pueda leer y estudiar algo o aprender un oficio, era anterior a eso, ni siquiera el PEC como plan de empleo y capacitación... o sea era antes, porque si no, si lo mandabas a una capacitación pero el pibe dejaba a los dos días, porque dejan todo, porque no tienen interés... (Entrevista n.º 6-Operadora).

Como vemos, el trabajo con estos jóvenes se presenta en ambos extractos como el paso necesariamente anterior, de otros procesos que son entendidos por los agentes del PCV en términos de "reinserción social". Y se constituye como necesariamente anterior dado que es una instancia habilitante, que otorga al "joven" de las capacidades necesarias para jugar ese juego. La posibilidad de "reinserción" en estos espacios tiene como condición un trabajo previo sobre la subjetividad de los destinatarios.

b) Proyecto de vida. Un sujeto activo

Ligada a esta construcción acerca de constituir como posibilidad cursos de vida diferentes, surge la noción de *proyecto de vida*. En nuestros referentes empíricos encontramos que uno de los objetivos explícitos de los espacios de intervención que el programa pone en juego es el de generar en los destinatarios la capacidad de orientarse a partir de esta noción. Por supuesto, esta idea de habilitar espacios que permitan lo que en su diagnóstico aparece como obturado en los jóvenes, supone una oposición al curso de vida por el cual ellos y ellas transitaron y transitan. En uno de los documentos analizados, un diario de operador, esta oposición se expresa en términos extremos de una pugna entre un proyecto de vida, que intenta generar el programa, y un proyecto de *muerte*, entendiendo por este una vida ligada al delito.

Estamos intentando que mantengan un proyecto de vida no un proyecto de muerte, estar preso es una muerte social. El PCV pretende junto con ustedes que puedan armarse cada uno en un grupo un proyecto de vida que no los lleve a la muerte (Diario de Operador n.º 2).

La forma más cristalizada institucionalmente que expresa esta orientación es la puesta en práctica de un taller organizado desde la coordinación nacional de programa, llamado *Taller de proyecto de vida e identidad*. En la sistematización del taller, observamos que el mismo se organiza en diez encuentros, estructurados en tres módulos. Las dinámicas que propone para realizar los objetivos del mismo están ligadas a actividades prácticas, como el dibujo, el collage, la elaboración de escritos, trabajando individualmente y en plenario. Esta intervención se caracteriza fundamentalmente por orientarse hacia la generación de *capacidades individuales* que permitan la formación de un proyecto de vida. Entre las cuales se cuenta:

Desarrollar la capacidad de reconocer puntos de vista diferentes... (...)...la capacidad de analizar los sucesos en una lógica de causa-efecto concatenados con otros, fomentando así el desarrollo del "locus de control interno"... (...) [Desarrollar la capacidad para]...la reconstrucción de historias individuales, con miras a elaborar la ubicación temporal-espacial y ubicar diversos factores actuantes en el desarrollo y actualidad de la vida de una persona, así como en la construcción de condiciones y posibilidades de proyección a futuro (Sistematización Taller de proyecto de vida e identidad).

Como podemos observar, la noción del *desarrollo de capacidades*, hace pie en un terreno fundamentalmente individual, mediante un registro fuertemente psicológico. Se presenta como una operación dispuesta a lograr una activación subjetiva que a partir de un aumento en su capacidad reflexiva pueda compren-

der su pasado y sobre todo, controlar su futuro. La idea de desarrollar la capacidad para la estructuración de un proyecto de vida, se articula en torno a una construcción que se orienta hacia un aumento en la facultad de dominio sobre los cursos de vida adoptados, y suponiendo una población-objetivo que se caracterizaría justamente por su incapacidad al respecto.

Por ello, dicha transformación individual se construye como una generación de una actitud fundamentalmente *activa*. Los espacios de intervención establecidos por el PCV son presentados como instando a un *desarrollo activo de capacidades individuales* que permitan el cambio.

Todo eso trabajándolo desde ahí, porque fundamentalmente es esto lo que te manifiestan en las entrevistas: “bueno, sí, a mí me gustaría trabajar pero no consigo” o “voy a esperar que mi vecino”. Mostrarles que no es mediante terceros que se consigue trabajo, sino mediante uno mismo; uno mismo es el que tiene que salir a buscar, no quedarse. Y bueno, eso se trabaja en las entrevistas, cuando ellos te dicen “no, yo lo que quiero es conseguir un trabajo”, entonces ahí comenzar. (Entrevista n.º 5-Operadora).

Surge la noción de que el programa debe articularse con una actitud activa del destinatario orientada al cambio, y correr por ese camino. Y este mecanismo se posa también sobre uno de los temas fundamentales acerca de las construcciones de sentido en torno a la población delimitada para la intervención: la relación con el mundo del trabajo. Como luego veremos, la reconstrucción de un posicionamiento “activo” se expresará significativamente en la cuestión de la *búsqueda* de trabajo. A su vez, esta activación subjetiva, o generación de un sujeto activo en sus capacidades, se manifiesta tanto en la producción de una actitud *reflexiva*, como también en el nivel de lo deseado, como producción de una demanda. Este extracto nos muestra esta primera forma de construcción:

Se trabajó mucho esto del “por qué”, ¿no? Del por qué... ¿qué necesidad de poner en riesgo la vida en lugar de salir a buscar trabajo? Se trabajó mucho en las entrevistas individuales, porque es donde más hoy trabajan todos los chicos ¿del PEC?; en las entrevistas individuales se puede trabajar muchísimo. Y lo que hacemos es, bueno, buscarle el por qué; ¿qué lo incentiva?, ¿por qué?, ¿qué valor tiene para ellos la vida?, ¿si es tan necesario poner en riesgo la vida como para tener dinero, si no hay otras alternativas? (Entrevista n.º 5-Operadora).

Vemos que se insta a una actitud reflexiva centrada en la pregunta por el *¿por qué?* de la comisión de actos delictivos que ponen en alto riesgo la propia vida de los jóvenes. A su vez, esta actividad riesgosa es puesta en contrapunto con la noción de *buscar trabajo*, como proyecto de vida que reconoce el valor de la propia vida. También este pasaje de uno de los diarios de operadores muestra la transformación individual como un proceso de producción de capacidad de reflexión, aquí en la forma de una capacidad de *elección*:

Yo le pregunté si él cree en el destino y él me dijo que no cree en nada más que en sí mismo, yo le dije que debe ser difícil haber estado detenido tanto tiempo y que está en sus manos no volver a caer nunca, y él me dijo que sí, pero que si él tenía necesidad, o si tenía un problema como el de Nelson, por ahí saldría a robar. Yo le dije que si él se daba cuenta que podía elegir, por ahí podía elegir salir a trabajar cosa de no volver a estar preso (Diario de Operador n.º 1).

Nuevamente la producción de la capacidad de elegir un camino de vida diferente al delictivo se estructura explícitamente con la idea de poder elegir “salir a trabajar”. Pero como dijimos, además de esta producción acerca de la capacidad reflexiva de los destinatarios sobre sus propias prácticas, y fundamentalmente el riesgo para sí mismos que conlleva, la idea de activación subjetiva también aparece como un intento de generar el deseo por cursos de vida distintos, entendidos como menos violentos, menos riesgosos: “Entonces es todo un trabajo en entrevistas individuales para que el joven o la joven logren esta demanda de “quiero estudiar”, “quiero ser algo”, “quiero trabajar”. (Entrevista n.º 4-Operadora). Aquí el acento no estaría puesto en la producción de reflexividad, sino en la generación de una demanda, en la activación de un deseo en torno a esas mismas actividades que los harían “ser algo”: estudiar, trabajar.

Por último, nos interesaba mostrar una actividad que presenta cierta particularidad: en ella pareciera articularse tanto esta forma de interpelación a un sujeto activo, potenciando sus capacidades, como las mecánicas ligadas a lo que desarrollamos como *encuadre*: presenta también estos elementos de minuciosidad, de modulación de las formas de hablar y las posturas del cuerpo, a partir de una observación reguladora. Nos referimos a una actividad grupal que consistía en la representación de una situación de entrevista laboral. En ella los destinatarios del programa simulaban alternadamente ser postulantes para un puesto de trabajo. Esta representación tenía por objeto el preparar a los destinatarios del programa para una resolución exitosa de entrevistas reales de trabajo, mediante la corrección grupal y de los operadores, de las formas de expresarse, las posturas corporales y los saberes prácticos necesarios para esas situaciones.

De a poquito, de a poquito, desde las entrevistas y después (...) eso que nosotros llamamos dramatización: hacer de cuenta que estamos en una empresa, cómo te presentas en público. Los ayuda a ellos (...). Siempre hay alguno, y después los demás se quedan, y ellos mismos se cuestionan la actitud que tuvo el compañero ante esta entrevista; eso también lo trabajamos.

P: ¿Y en general, qué actitudes son las que se cuestionan?

La postura, por ejemplo, “¿cómo te vas a parar así?”. Ellos mismos se critican, y van construyendo una cierta actitud que hay que tener frente al empleador (Entrevista n.º 5-Operadora).

Se observa la producción de una actitud activa y multiplicadora de las capacidades para insertarse en el mundo del trabajo, que como vimos es central dentro de esta dinámica. Aquí surgiría la producción de las disposiciones subjetivas que abrirían la posibilidad de un desarrollo exitoso de la situación de la entrevista laboral. Pero también esa producción de límites mediante cierta vigilancia exhaustiva.

Para cerrar este apartado nos interesa plantear como problema de análisis la cuestión de la relación entre la formulación de una acción sobre la subjetividad, especialmente mediante una activación subjetiva ligada al desarrollo de las capacidades, y la proliferación contemporánea dentro de la política criminal en el contexto internacional de la *developmental crime prevention* o “prevención del desarrollo” (Selmini, 2009). Dado que esta orientación como tipo particular de estrategia de prevención del delito, que intenta impactar en el desarrollo durante el curso de vida individual de aquellas motivaciones que generan conductas criminalizadas, no se encuentra presente en ninguno de los referentes empíricos que producimos en torno al PNPD y el PCV. Es decir, es una táctica preventiva “desconocida” en las formulaciones que circulan en el PNPD, y sin embargo, son llamativas las conexiones que se observan en los mecanismos puestos en marcha por la confluencia del PCV. Esto se presenta como un productivo núcleo de análisis que abre la investigación.

3. REACTIVACIÓN DE LA NOCIÓN DE LA COMUNIDAD: LO COMUNITARIO COMO FORMA DE TERRITORIALIZACIÓN

3.1 Territorialización segmentada

Entendemos que como aproximación más general a la dinámica puesta en marcha alrededor del Programa Comunidades Vulnerables, podemos identificar la participación de la noción de comunidad en lo que hemos conceptualizado como una dinámica de *territorialización segmentada* de la intervención. Nos referimos a un proceso por el cual la construcción del territorio a intervenir aparece bajo la figura fragmentada de zonas específicas, de “barrios”, y en términos explícitos de la formulación del programa, de comunidades. En este sentido el programa lleva una marca de época: las intervenciones “sociales” de la última parte del siglo XIX y la primera del siglo XX dieron corporeidad a esa “invención estratégica” llamada sociedad, integrando a partir de la “solidaridad social” las partes en conflicto en el espacio del Estado-Nación como

telón de fondo (Donzelot, 2007; De Marinis, 2005). Estas crearon un territorio de gobierno que tendía a la continuidad, a la homogeneidad, y que entendía a la universalidad (a partir de nociones como ciudadano, ciudadanía social, y también la de trabajador) como positividad. En tanto, la territorialización que circula en el PCV expresa un espacio discontinuo, heterogéneo, fragmentado, en el que las especificidades de las “zonas” se vuelven el centro de la intervención. La territorialización que es promovida entiende el espacio como un espacio diferenciado, y en esta diferenciación encuentra el fundamento de su intervención. Justamente, lo territorial emerge como una dimensión clave para esta intervención porque construye un territorio segmentado como su objeto de acción. Resulta evidente esta discontinuidad si observamos la escasa importancia que la dimensión territorial tuvo en los arreglos institucionales de bienestar, tanto en los esquemas contributivos de seguro social como en los ligados a una noción fuerte de derechos no contributivos.

La intervención “territorial” se justifica entonces por las brechas que separan un territorio de otro. La idea de lo comunitario aparece en esta construcción de lo territorial también en el nivel de las políticas: las intervenciones estatales deben ser territoriales para “captar” lo que tienen de específico esos espacios recortados como comunidades. Es a partir de estos procesos que podemos vislumbrar el sentido de la configuración del programa como intervención territorial. Uno de los emergentes más fuerte de nuestro trabajo de campo es posicionarse de manera explícita como una política territorial en la formulación del programa.

...uno puede percibir una especie de unidad, que es fuente de bastantes males pero también de recursos, entonces un poco empezar a percibir y fortalecer los vínculos y las redes, no desde nosotros sino hacerlos visibles con ellos, con ellos quiere decir con los jóvenes pero también con su familia y la familia extendida, de ver cuales son las fortalezas y los recursos que hay ahí, no todo es tan malo, no todo es tan detestable porque vivo en la calle tanto que tiene la numeración que tienen todos y ninguno es dueño de la tierra donde tiene instalada la casilla... entonces eso también lo usamos como un recurso nosotros, para poder tener una base socio-geográfica digamos, para poder apoyarnos y repeler la idea de la institución... siempre tuvimos bastante claro que no teníamos que generar una institución que trabajara con jóvenes en prevención del delito, si no que había que trabajar medio a cielo abierto y cielo abierto es el cielo abierto de ese pedazo de sociedad... (Entrevista n.º 2-Autoridad Nacional).

Consideramos que este extracto, expresa esa fuerte impronta de lo territorial en el programa, en el sentido de una territorialización fragmentaria. Es necesario

establecer una “*base socio-geográfica*” como punto de apoyo para la intervención y esta idea aparece en contrapunto directo con la noción de *institución*. Esta surge fundamentalmente como distancia con lo territorial, con respecto al trabajo territorial, el cual se hace a “cielo abierto” pero especialmente en el cielo de “ese pedazo de sociedad”. Es decir que la intervención de prevención del delito será territorial (no una institución) pero sobre territorios específicos, que se quiebran, se recortan del viejo mapa social: son pedazos de sociedad.

Vinculado a este proceso, aparece otra de las nociones fundamentales que atraviesan nuestro relevamiento empírico: la idea de “inserción” comunitaria. Como vimos, esta multiplicidad de actividades se caracteriza por un intento de establecimiento de lazos o vínculos con los llamados “referentes barriales” o con las instituciones al “interior” de las zonas de intervención. Es pertinente destacar que la naturaleza del vínculo que se intenta crear, más allá de que luego se establezcan canales institucionales, es fundamentalmente personal: se intenta una producción de lazos personales entre los operadores y los referentes barriales, se insta una relación cara a cara, que construya el sustrato para las posteriores prácticas preventivas del delito propiamente dichas. La generación de estos lazos de proximidad, de vínculo “caliente” entre operador y el “barrio” es uno de los prerequisites para la prevención del delito. Pero también muestra otras de las caras de la territorialidad: la prevención del delito debe ser territorial para producir estos lazos de cercanía y esa condición (ser una política territorial) depende de su generación. Así, lo territorial en el Comunidades Vulnerables aparece también como sinónimo de cercanía, de vínculo cara a cara.

Pero sobre todo este trabajo de inserción, de producción de lazos de proximidad entre operadores y comunidades, expresa profundamente de manera más general una problemática que atraviesa a la intervención por completo: la problemática del adentro y el afuera. La forma en que es codificada la puesta en marcha de un plan estatal en términos de inserción, refiere a una gramática de territorios fragmentados, en donde el estado debe “entrar”, ardua y trabajosamente, a esos “otros” territorios. Y en palabras de una intervención del Estado, la idea de “inserción comunitaria” construye una imagen de distancia y en algún punto de exterioridad estatal, de territorio ajeno, diverso, heterogéneo, inaprensible para las prácticas estatales. Es decir, la noción de inserción comunitaria presenta una forma de territorialización caracterizada, por un lado, por la fragmentación, en términos de suponer una dinámica del adentro y del afuera, un quiebre del anterior espacio “social” que tenía pretensiones de continuidad; pero por otro lado, desde la perspectiva de la acción estatal, a estos múltiples “otros” territorios el estado aparece como exterioridad, necesita un proceso de inserción en el que plantea una relación propia del nativo

y el extranjero. Y esta se propone en el plano de las relaciones personales, cara a cara, generando lazos “calientes” propios de los vínculos atribuidos a las comunidades tradicionales (De Marinis, 2005; Tönnies, 1947).

...entonces nos fuimos armando un modelo de intervención que tuviera ciertas facilidades, esas facilidades son ínfimas pero están, porque pasa algo con un pibe y sabés donde vive, la familia, y podés hacer un trabajo en ese sentido o podés, en un momento en el Bajo Flores hicimos multifamiliares, con todas las familias de los jóvenes que participaban de manera directa... si vos estás en una institución a 20 cuadras del barrio es como muy difícil... (Entrevista n.º 2-Autoridad Nacional).

Uno de los elementos que nos hablan de esta exterioridad del estado sobre estas “otras” comunidades, como territorios ajenos, inaprensibles, ahora en términos de visibilidad, es la elaboración de mapas de las villas como uno de los trabajos de “inserción”.

...porque los primeros trabajos que se hicieron en esos procesos de inserción comunitaria fue el armado de los mapas del lugar, que se hicieron con recorridas territoriales... viste que en los mapas de la ciudad las villas salen como manchas, como no hay calles y demás... entonces lo que se hacía era dibujar, se recorría y se dibujaba, se recorría y se dibujaba, y nos quedaron los mapas de los lugares... en algunos lugares lo hicimos junto con una revista como un relevamiento comunitario... y eso es también una forma de visualizar lo que es comunidad para ellos, cuál es su comunidad y también echa luz, para el programa, hasta donde es esa comunidad, en vez de demarcar esa comunidad desde afuera, es verdad que uno toma un punto de referencia, bueno, es en Villa 15, se va a Oculta, pero ahí adentro hay un montón de cosas... (Entrevista n.º 2-Autoridad Nacional).

Surge como decíamos la cuestión central de la visibilidad desde la perspectiva del Estado: el pasaje de un territorio indiferenciado, amorfo a una producción de un territorio aprehensible, de la “mancha” a los “los mapas de los lugares”. Aunque aquí aparece un contrapunto: esta producción de una cuadrícula tendría las características de una intervención más “social” que “postsocial” (De Marinis, 2005). La realización de una actividad vinculada al “mapeo” de las villas, como forma de profundizar la visibilidad de las mismas, expresaría rasgos de una racionalidad política “social”. Lo pormenorizado de los elementos a tener en cuenta en el relevamiento estaría en este mismo sentido. Sin embargo, no es menor que el relevamiento es realizado por lo mismos beneficiarios, habitantes de esos barrios, y como una actividad propia del programa. Y que una de las intenciones fundamentales del mismo es un proceso de “re-vinculación” de los beneficiarios con sus “comunidades”, a partir de conocer sus particularidades.

Entonces, el hecho de que la tarea no sea realizada por agentes estatales sino por los propios jóvenes se orienta más a una construcción acerca de la revitalización de los lazos comunitarios como forma preventiva, que a una estrategia de visualización estatal pormenorizada.

3.2 *Comunidad como problema y como herramienta*

En este punto nos detendremos en el análisis de las propiedades con las que son denotadas las zonas de intervención recortadas por el programa. El primer elemento que trataremos se refiere justamente a la forma en que las zonas de intervención son construidas por el programa como “comunidades” en si; es decir, como unidades preexistentes a la intervención que las recorta como objeto. Los “barrios” se presentan en la mirada del programa como unidades territoriales con una dinámica social propia que permite diferenciarla y delimitarla como zona a intervenir. Es decir, hay algo “en común”, propio de ese espacio social que es anterior a la intervención que los interpela, y que permite la interpelación a partir de la noción de comunidad. Ahora bien, este “común” compartido se condensa en dos tipos, uno valorativamente positivo y otro negativo. El primero remite a una historia compartida por ese grupo a partir de tener en común las condiciones de vida en la que se encuentran. Y dado que las zonas de intervención son en gran parte “villas de emergencia”, hay una particular referencia a una historia de lucha por la tierra conjunta.

...generalmente en los barrios, en las villas, hay, uno puede marcar una cierta unidad territorial, en la idiosincrasia, en la pertenencia, por ahí no en el sentido de la comunidad, como homogeneidad, afinidad y solidaridad, eh, no, hay ciertas cuestiones, códigos, costumbres, que te hacen como empezar a ver eso, incluso dentro de una misma villa: adelante, atrás, el barrio, que se yo, la 31, la Güemes, la 31 bis, cada uno es casi te diría un barrio, una comunidad en si misma, eso diría yo, ciertas características en común, que no quiere decir homogéneas, cosas por la historia compartida, pelea por la tierra, por derechos a los cuales no se acceden, porque eso los une también, uno puede percibir una especie de unidad... (Entrevista n.º 2 -Autoridad Nacional).

Unidad territorial, idiosincrasia, pertenencia, son algunas de las maneras en las que se hace referencia a la comunidad que configuran las zonas de intervención; pero aclaran, no en el sentido de homogeneidad o falta de conflicto; luego retomaremos esto. Esta historia compartida, de pelea por la tierra, por los derechos incumplidos, es lo que conforman una cierta unidad. Pero también esta unidad aparece de otra manera: en términos de una subcultura delictiva extendida, en el sentido de una generalización de códigos delictivos que regulan prácticas ilegales que se propagan en todo el entramado de estas comunidades.

Y si, yo creo que sí, el tema del barrio, creo que el tema de la cultura del barrio, porque este barrio tiene una subcultura como en todas las villas grandes, en la Cava también, en el Bajo Flores creo que también, debe tenerlo, no se, no conozco, pero me imagino... tiene una subcultura donde no hay ley, donde hay códigos pero no hay ley, no esta la ley ahí, desde que se cuelgan del cable te das cuenta, bueno eso lamentablemente lo hace también la clase media, la clase alta, esta en todos los estratos sociales en realidad pero ahí esta como acumulado todo entendés, pero bueno creo que eso influye, que esa cultura influye, que está ahí (Entrevista n.º 6-Operadora).

Así lo común de estas comunidades en esta construcción es la extensión de los ilegalismos como forma de vida, configurando unas condiciones ilegales de vida a partir de la circulación de códigos delictivos; y aquí la idea de código se opone a la noción de Ley. En este punto emerge una construcción en donde el delito es uno de los elementos que configura cierta unidad a la comunidad, demarcando sus límites en estas condiciones ilegales de vida. Entonces, vemos que la interpelación de las zonas de intervención por parte del programa en términos de comunidad, corren por dos caminos: uno que encuentra su fundamento en una historia compartida, especialmente de una historia de lucha por la tierra, con una valoración positiva, y otro en el que lo que sostiene lo comunitario es la extensión de prácticas y códigos delictivos compartidos, conformando una “subcultura”. Y en este último sentido, lo comunitario es el problema, es el nudo que justifica la intervención. En este sentido de identificar elementos específicos que presentan a la comunidad como problema a intervenir encontramos el hecho de referirse a ella como límite, como sujeción expresada en términos espaciales a la circulación de los “jóvenes en conflicto con la ley penal”. En nuestras entrevistas aparece como problema la cuestión de la frontera simbólica que constituye los bordes de la villa en la vida de los destinatarios; y de cómo esto es uno de los hechos que el programa intenta desandar.

...así que bueno, al final conseguimos trabajar en el Hospital Posadas, en la parte de atrás de un chalet derruido que lo tenía ATE en ese momento y nos lo prestaron como diciendo ‘no sé, no sé, hagan...’, total era una tapera. Nos venía muy bien esa ubicación geográfica a nosotros porque si bien estaba a campito por medio del barrio, los pibes salían del barrio y así como podía ser que vayan a cualquier lado, no sólo que viniesen acá. Porque también hay una resistencia grande al que quiere cambiar, hay una resistencia muy grande; empiezan los insultos ‘ahora se te enfrió el pecho, ahora no te da la sangre para salir, ahora te hiciste careta, ahora te pusiste la gorra, ahora sos un buchón’... (Entrevista n.º 3-Operadora).

El reunirse afuera de la villa como algo productivo porque los hacía salir de esa comunidad que se construye en términos de encierro. Esto es interesante porque como vimos, hay una reivindicación constante de lo territorial del trabajo de prevención, de cómo insertarse, entrar, y trabajar adentro, y también una presentación de la segregación espacial y los límites duros que marca la villa. Aquí aparece el trabajar afuera como algo productivo para el programa. Sin embargo, lo comunitario no sólo es entendido como un problema, según se entiende en la última cita, sino que la comunidad es presentada también como una *herramienta*. Con esto nos referimos a que es un emergente constante de nuestras referencias empíricas el hecho de presentar la reactivación de los lazos comunitarios como una estrategia utilizada por el programa para la prevención del delito. En este sentido aparecen las figuras de las familias de los “jóvenes en conflicto con la ley penal”, los vecinos, la escuela, las instituciones barriales, los comedores, los referentes, como puntos con los cuales es necesario reanudar conexiones como formas de sustraer a los destinatarios de las prácticas delictivas. Son necesarios los recursos comunitarios para realizar la prevención del delito.

...pero se ven las diferencias, ellos mismos las ven porque muchas veces vienen y te dicen “el viejito de enfrente ni me miraba ni nada, y ahora me ve por las dudas me saluda”. Es decir, esos cambios los vecinos los ven y bueno, ya les cambia su actitud; los ayuda muchísimo (Entrevista n.º 5-Operadora).

Esta idea de reconstrucción de lazos comunitarios también aparece ligada a la idea de participación, de participación activa dentro de la comunidad, la cual se traduce en un proceso de des-estigmatización de parte de los destinatarios. Un pasaje de un diario de operador presenta este esquema:

Ustedes hoy para el barrio no son la lacra que anda choreando sino que organizaron un acto importante que ustedes participaron activamente. Ustedes que son los jóvenes del barrio mañana van a ser los grandes del barrio. Hacer que las cosas en el barrio estén mejor. Una generación de varones adultos de participación activa. Quizá logremos que el barrio sea diferente (Diario de Operador n.º 2).

Percibir redes y recursos de la comunidad como recurso para el programa: el trabajo de prevención rearma los lazos barriales, reconectando a los destinatarios con las personas de las que no sólo se habían desvinculado, sino que los estigmatizaban. De esta manera, reconstruyendo esos vínculos e inhibiendo los “nocivos” es la manera en la que el programa hace ingresar a la categoría de comunidad al interior de una estrategia de prevención del delito. Porque como vimos, es una comunidad conflictiva y en ese sentido es una herramienta con

problemas: tanto en términos de una subcultura delictiva (donde hay lazos pero son ilegales y violentos) como de un quiebre de los anteriores lazos sociales, la idea de lo comunitario siempre aparece como tensionada.

...En las comunidades lo que se ve es eso, comunidades que antes de la dictadura (...) había mucha cosa comunitaria en el sentido de estar trabajando todos con un objetivo de solidaridad y de códigos y de... Me parece que hay lugares donde los códigos no existen, lo han perdido, no sé qué... o hay que ver qué es lo que pasa ahí... (...) Era una herramienta...

P: ¿Una herramienta?

Una herramienta con problemas. No sé si es una herramienta o no, es lo que hay. Nosotros trabajamos en la comunidad, eso sí es importante recalcar porque a mí me parece que es uno de los aspectos que... más favorables de la intervención. Es en la comunidad, no es ni en la oficina ni en... otro lugar... (Entrevista n.º 8-Autoridad Local).

Hay comunidad, pero con los códigos rotos. Hay comunidad, pero también como deterioro de lo social, de la solidaridad. Lo comunitario “antes de la dictadura” en el sentido “de estar trabajando todos con un objetivo de solidaridad y de códigos” ha cambiado. Lo comunitario en las zonas conformadas por el programa Comunidades Vulnerables es construido como un artefacto útil pero a la vez problemático. Regenerar lo productivo (en términos de la prevención) y neutralizar las prácticas ligadas a los ilegalismos, también entendidas como propias de la comunidad, es uno de los formas propuestas. En este sentido entendemos que hay una suerte de re-producción de la comunidad como estrategia más o menos explícita en el PCV. Si bien la comunidad es un objeto que preexiste a la intervención preventiva del delito, aparece como necesaria una constante reinvencción de la misma.

“...es siempre una tensión esto de lo conflictivo y el recurso, el tema es poner eso en trabajo ya, en ponerlo en palabras y en reflexión, o sea poder aprovechar lo que es un recurso y después descomprimir lo que es una tensión...”. (Entrevista n.º 2-Autoridad Nacional).

Pareciera emerger la noción de comunidad como *postulación* (Bauman, 2002): la profusa referencia a la comunidad en los discursos políticos no hace más que mostrar su carácter de proyecto que es necesario apuntalar y reactivar constantemente.

4. CONCLUSIONES

Como desarrollamos, el PCV estableció una relación compleja con el ámbito de la política social. Las relaciones concretas que se articularon hablan, en los

distintos niveles en los que lo analizamos, de una cierta “exterioridad” de la política social con respecto a los procesos que intentaban generar prevención del delito. La expresión más general de esto se halla en la ausencia de una problematización del PEC como intervención propiamente dicha, orientada hacia estos procesos.

El núcleo de este proceso lo hemos detallado al desarrollar lo condensado en la noción de *mecanismos preventivos*. En ellos diferenciábamos un primer proceso, ligado a la construcción de la idea de “programa”: la intervención de prevención social como una entidad diferenciada a la intervención que implica el otorgamiento de PEC, en una misma población-objetivo. En otras palabras, aunque desde el punto de vista del funcionamiento, el PCV y el PEC, se presentan integrados como intervención sobre una población-objetivo que “recortan” de manera mutua, surge la construcción del “programa” de prevención del delito como un espacio diferenciado del PEC. La prevención del delito, y la puesta en marcha de *mecanismos preventivos* específicos, suceden en un campo *más allá* del PEC, y en algún sentido luego de él. Y en este marco vimos pendular la construcción del PEC entre la noción de *herramienta*, eficaz para poner a los “jóvenes en conflicto con la ley” al interior de las prácticas que eran consideradas como las intervenciones, y la idea de un problema o de un obstáculo.

El otro de los procesos que conceptualizábamos dentro de los mecanismos preventivos tenía que ver con que ese espacio exterior al PEC que se constituía en “el programa” de prevención del delito, se configuraba como un espacio de intervención sobre una subjetividad, sobre un individuo. Las operaciones que se establecen en el PCV como preventivas del delito se vinculan a una mecánica de transformación de las individualidades mediante un trabajo que es descripto como minucioso, continuo, a largo plazo. Éste operaba tanto a partir de las dinámicas ligadas a la noción de “encuadre” relacionadas a la incorporación de reglas de conducta mediante la observancia de horarios o la corrección de formas de interacción, como a partir de una activación subjetiva, generadora de capacidades personales. En esta última era central la noción de *proyecto de vida* puesta en circulación en la intervención.

Entendemos que esta construcción de la política social como “exterioridad” del “programa” de prevención del delito articula con la intervención sobre la subjetividad como mecanismo preventivo, nos da un marco para entender el proceso que señalamos en cuanto a los dispositivos más cristalizados que instrumentó en su desarrollo el PCV: la centralización de la entrevista individual. Creemos que estas dinámicas que expresan los mecanismos preventivos propuestos posibilitan el surgimiento de la entrevista individual como dispositivo

central, a la vez que ésta, mediante su desarrollo, refuerza estos contenidos al interior de los mecanismos preventivos.

A su vez, esta forma de estructurar los mecanismos preventivos tiene central importancia porque supone una tendencia hacia la descentralización del impacto en las condiciones de vida, mecanismo “natural” de las intervenciones de prevención “social” del delito. Es decir, se desdibuja el papel de la política social, y su impacto en las condiciones de vida, como mecanismo preventivo organizador de la intervención. Y esto es fundamental para una política que construya a las condiciones de vida como de central importancia para actuar sobre las “causas”, o los “orígenes” de los comportamientos delictivos, fundamental para una intervención que organizó su proceso de delimitación de los territorios y las poblaciones a intervenir a partir de preguntarse por sus condiciones de vida. Esta orientación estructuró a la intervención hacia el campo de las intervenciones cuyo objeto son las condiciones de vida y en esa relación construyó qué era lo “social” para esta estrategia de prevención social del delito.

Por otro lado, consideramos que esta orientación que adquiriera la confluencia del PCV y el PEC no puede entenderse sin observar algunas características que presenta el campo de las intervenciones sociales. Nos referimos en primer lugar a los procesos que fueron conceptualizados a partir de la noción de *individualización* de la protección (Danani, 2005). La misma es caracterizada como

...una forma específica de la orientación de la protección social que se caracteriza por atar las condiciones de vida de las personas a la situación y las prácticas en sentido amplio, del sujeto en tanto individuo; y que, a la vez desvincula esas condiciones de vida y las consecuencias de esas prácticas de toda relación con y de toda pertenencia a grupos o agregados mayores (Danani, 2005).

De esta manera, siendo uno de los ejes organizadores de las reformas en las políticas sociales durante la década de 1990, contribuyó a un proceso de *desocialización de la reproducción*. Consideramos que aquí emerge un nuevo nudo problemático: en el sentido de hasta qué punto la estructuración del campo de la política social a partir de estos procesos es una de las condiciones fundamentales para entender la orientación que hemos descrito en relación a las intervenciones propuestas por el PCV y los mecanismos preventivos que estas intentaban poner en funcionamiento. Al orientarse esta estrategia de prevención del delito hacia el ámbito de lo social, conjugando al PCV con el PEC, la estructura de ese campo parece haber condicionado sus lógicas, en el sentido de una *individualización* en los términos de su intervención. Creo que

el descentramiento de las condiciones de vida y la centralización del individuo como espacio de intervención pueden entenderse en este sentido.

A su vez, se abre un nuevo interrogante en torno a este proceso de individualización: su vinculación con la creciente preponderancia en el contexto internacional de las estrategias preventivas englobadas bajo la noción de la “prevención del desarrollo”. La presencia de las operaciones sobre la individualidad como mecanismo preventivo, tanto en la forma ligada al “encuadre” como al “desarrollo de capacidades” y la activación subjetiva marcan la pertinencia del interrogante. Y más aún cuando no se encuentran registros de discusiones o problematizaciones acerca de este tipo específico de prevención del delito alrededor del PNPD y del PCV, y cuando este último siempre fue construido como una intervención de prevención *social* propiamente dicha.

Por último, creemos que es significativo el otro proceso que Danani señala como materializando un proceso de de-socialización: la *comunitarización de la protección*. Es entendida como “parte de la privatización de la protección en el sentido de que define y asigna la responsabilidad por el bienestar a ese par comunidad/familia que aquí propongo pensar como unidad, por inspirarse en el mismo principio: el de la “naturalización” y “primarización” de la vida, concebida como pre-política”. Según hemos planteado, la forma de territorialización que la confluencia del PCV y el PEC pusieron en marcha, fueron las *comunidades*, las *comunidades vulnerables*, aludiendo con ella a las villas o barrios seleccionados. Llamamos a esta forma *territorialización segmentada*, al oponerla a la construcción de espacios continuos que pretendían las intervenciones “sociales”. Sin embargo, esta forma de territorialización “postsocial” aparece en tensión con respecto a la impronta “social” que muestran algunas de las dinámicas puestas en marcha por el PCV y el PEC, por ejemplo, como vimos, la confección de “mapas” de las villas como parte del trabajo de “inserción comunitaria”. También presenta esta tensión la construcción de la noción de comunidad como herramienta pero también como problema, como límite, como segregación de sus habitantes (y en esto según desarrollamos, la idea de lo beneficioso de que las reuniones grupales sean en el exterior de la villa), en el sentido de que por un lado la territorialidad de la intervención se presenta como un recurso ineludible pero al mismo tiempo se entiende a esa territorialidad como una sujeción y una segregación para los destinatarios. Pero aún sin aplanar estas tensiones, la orientación hacia el campo de lo “social” de esta intervención estuvo teñida fuertemente por lo comunitario como forma de territorialización. De esta manera, consideramos productivo entender la dinámica que puso en marcha la confluencia entre el PCV y el PEC como atravesada por tres lógicas en tensión: lo individual, lo comunitario y lo social.

5. BIBLIOGRAFIA

- Ayos, E. (2010). *Delito y pobreza: espacios de intersección entre la política criminal y la política social argentina en la primera década del nuevo siglo*. São Paulo: IBCCRIM, 2010.
- Ayos, E. (2007). "El Plan Nacional de Prevención del Delito: puesta en marcha, proceso político y enfrentamientos en el campo delimitado por la cuestión de la "inseguridad"". Ponencia presentada en las VII *Jornadas de Sociología. Pasado, presente y futuro 1957-2007*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Alvarez Leguizamón, S. (2005). "Introducción" en Alvarez Leguizamón, Sonia (Comp.) *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*, Buenos Aires: CLACSO.
- Baratta, A. (1997). "Política Criminal: entre la política de seguridad y la política social" en Carranza, E. (coord.), *Delito y seguridad de los habitantes*, México DF: Siglo XXI editores.
- Bauman, Z. (2002). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid: Siglo XXI.
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires: Manantial.
- Crawford, A. (1998). *Crime Prevention and Community Safety. Politics, Policies and Practices*, Longman, Harlow.
- Danani, C. (1996). "Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto" en Susana Hintze (org.), *Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*, Buenos Aires: CBC-UBA.
- Danani, C. (1999). "De la heterogeneidad de la pobreza a la heterogeneidad de los pobres. Comentarios sobre la investigación social y las políticas sociales" en Revista Sociedad N° 14, Buenos aires: UBA.
- Danani, C. (2005). "Las políticas sociales de los '90: los resultados de la combinación de individualización y comunitarización de la protección". En: Coloquio Internacional: "Trabajo, conflictos sociales e integración monetaria: América Latina en una perspectiva comparada", Buenos Aires: Instituto de Ciencias (UNGS)/Institut de Reserche por le Développement/ANPCyT-FONCyT.
- Daroqui, A. (2003). "Las seguridades perdidas" en *Argumentos*, Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA, Buenos Aires.
- De Marinis, P. (2005). "16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)" en *Papeles del CEIC*, N° 15, CEIC, Universidad del País Vasco, España.
- Donzelot, J. (2007). *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ezcurra, A. (1998). *¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*, Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*, Nueva York: Aldine Publishing Company.

- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Golbert, L. (2004). *¿Hay opciones en el campo de las políticas sociales?*, Buenos Aires: Clacso Libros.
- Grassi, E.; Hintze, S.; Neufeld, M. Et Alii (1994). *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*, Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Grassi, E. (2003). *Política y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*, Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Himmelfarb, G. (1983). *La idea de la pobreza. Inglaterra a principios de la era industrial*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Hopp, M. (2009). "La construcción de nuevos sentidos del trabajo en las políticas de promoción de desarrollo socio-productivo en la Argentina post-convertibilidad". *Revista Margen de Trabajo Social* N° 55, Buenos Aires.
- Lo Vuolo, R. Y Barbeito, A. (1998). *La nueva oscuridad de la política social. Del estado populista al neoconservador*. Buenos Aires: Ciepp-Miño y Dávila Editores.
- Offe, C. (1990). "La política social y la teoría del Estado" en Offe, Claus. y Keane, J. *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Madrid: Alianza.
- O' Malley, P. (2004). "Riesgo, poder y prevención del delito" en *Revista Delito y Sociedad*, N° 20, Buenos Aires, 79-102.
- Pavarini, M. (1983). *Control y Dominación*, México: Siglo XXI Editores.
- Pegoraro, J. (2002). "Teoría Sociológica y Delito Organizado: El Eslabón Perdido" en *Encrucijadas UBA. Revista de la Universidad de Buenos Aires*, n.º 19, Buenos Aires.
- Polanyi, K. (1992). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestros tiempos*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Rangugni, V. (2004). "Transformaciones del Estado y Políticas de Control del Delito en la Argentina de los '90", en Muñagorri y Pegoraro (comp) *La relación seguridad-inseguridad en centros urbanos de Europa y América Latina, Estrategias, Políticas, Actores, Perspectivas, Resultados*, Madrid: Oñati Proceedings, Editoria Dickinson.
- Rose, N. (1996). "The death of the social? Re-figuring the territory of government" en *Economy and Society* 25 (3), 327-356.
- Selmini, R. (2009). "La prevención: estrategias, modelos y definiciones en el contexto europeo" en *Urvio. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, n.º 6, Flacso Ecuador, Quito.
- Sojo, A. (1990). "Naturaleza y selectividad de la política social" en *Revista de la Cepal*, n.º 41, Santiago de Chile.
- Soneira, J. (2004). "'La teoría fundada en los datos', (Grounded Theory) de Glaser y Strauss" en IV Jornadas de etnografía y métodos cualitativos, Buenos Aires: IDES.
- Sozzo, M. (2000). "Seguridad Urbana y Técnicas de Prevención del Delito" en *Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal*, n.º 10, Buenos Aires.
- Sozzo, M. (2003). "Globalización y control del delito. Algunas reflexiones exploratorias" en *Revistas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, n.º 3. Año 3, Santa Fe: Ediciones UNL.

- Tenti Fanfani, E. (1993). "Representación, Delegación y Acción colectiva en Comunidades Urbanas pobres" en Lumi, S., L. Golbert, y E. Tenti Fanfani, *La mano izquierda del estado. La asistencia social según los beneficiarios*, Madrid-Buenos Aires: CIEPP / Miño y Dávila.
- Topalov, C. (2004). "De la cuestión social a los problemas urbanos: los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo XX" en Danani, Claudia (comp.), *Política social y economía del trabajo*, Buenos Aires: UNGS/OSDE/Altamira.
- Wacquant, L. (2000). *Las cárceles de la miseria*, Buenos Aires: Manantial.

6. SIGLAS UTILIZADAS

- PNPD: Plan Nacional de Prevención del Delito
PCV: Programa Comunidades Vulnerables
PEC: Programa de Empleo Comunitario
PEL: Programa de Emergencia Laboral
DNPC: Dirección Nacional de Política Criminal
MTySS: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MJyDDHH: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

EMILIO JORGE AYOS es Licenciado en Sociología (Universidad de Buenos Aires), Magíster en Políticas Sociales (Universidad de Buenos Aires). Becario de Posgrado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Integrante del Programa de Estudios del Control Social y del Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo, ambos en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSOC-UBA). Director del Proyecto de Reconocimiento Institucional "Emergencia y modos de construcción de la (in)seguridad: objeto de conocimiento de las ciencias sociales y objeto de intervención de las políticas públicas en la Argentina contemporánea" (FSOC-UBA).

EL RETO Y LA OPORTUNIDAD DE ACABAR CON EL HAMBRE. REFLEXIONES DESDE LA OBRA DE JOSÉ MARÍA BENGEOA LECANDA (1913-2010)

THE CHALLENGE AND OPPORTUNITY TO END HUNGER. REFLECTIONS FROM THE WORK OF JOSÉ MARÍA BENGEOA LECANDA (1913-2010)

Josep Bernabeu-Mestre

josep.bernabeu@ua.es

Josep Xavier Esplugues Pellicer

josep.esplugues@ua.es

Eva María Trescastro-López

eva.trescastro@ua.es

Grupo Balmis de Investigación en Salud Comunitaria e Historia de la Ciencia
Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud
Pública e Historia de la Ciencia de la Universidad de Alicante, España

Recibido: 19/10/2011

Aceptado: 17/05/2012

Resumen

El trabajo aborda, a través de la obra de José María Bengoa Lecanda (1913-2010), la condición de intolerable social que alcanzó, a lo largo del siglo XX, el problema del hambre y la desnutrición. Así mismo, intenta mostrar la oportunidad que comportaba dicho reto, si como parecía razonable, se trataba de corregir los factores condicionantes que estaban detrás del hambre y la desnutrición, en particular la pobreza y la falta de equidad.

Palabras clave: malnutrición, desnutrición, hambre, pobreza, historia (siglo XX), José María Bengoa Lecanda (1913-2010)

Abstract

Work addresses, through the work of José María Bengoa Lecanda (1913-2010), the condition of intolerable social reached throughout the 20th century, the

problem of hunger, undernourishment and malnutrition. Likewise, try to show the opportunity that beheld this challenge, if as it seemed reasonable, it was correcting the factors that were behind hunger and malnutrition, in particular poverty and inequity.

Key words: malnutrition, undernourishment, hunger, poverty, history (20th century), José María Bengoa Lecanda (1913-2010).

INTRODUCCIÓN

A pesar de contar con numerosos testimonios históricos que nos hablan del papel de la subalimentación crónica y el hambre en el comportamiento demográfico de las poblaciones humanas y en el devenir de sus estados de salud (Livi Bacci, 1988; Pérez Moreda, 1991; Fogel, 2009), fue en las primeras décadas del siglo XX cuando el hambre y la desnutrición adquirieron, como expresión biológica del subdesarrollo, su condición de calamidad social (Casado, 1967: 16-17).

Desde tal consideración, el problema de la desnutrición fue abordado como uno de los mayores retos con los que se ha tenido que enfrentar, y por desgracia se tiene que seguir enfrentando la humanidad. Se trataba de acabar con el hambre y garantizar a toda la población una alimentación suficiente, sana y equilibrada. Pero, al mismo tiempo, aquel reto representaba, tal como se recogía en el informe elaborado en 1938 por una Comisión mixta de la Sociedad de Naciones encargada de abordar el problema de la nutrición desde la perspectiva de la salud pública, la agricultura y las políticas económicas, una oportunidad para salir del subdesarrollo y de la pobreza que estaban y continuaban estando detrás del hambre y la desnutrición (Boudreau, Kruse, 1939).

Aquel planteamiento de los expertos de la Sociedad de Naciones, estuvo muy presente en la obra del profesor José María Bengoa. En su capítulo sobre “Nutrición en América Latina: Algunos Eslabones de su Historia”, recogido en la obra colectiva *Historias de la Nutrición en América Latina* publicada en el año 2000, el doctor Bengoa finalizaba su trabajo con estas palabras: “se necesita una reunión que recoja y discuta los aciertos y errores de cincuenta años de actividad en el campo de la nutrición en América Latina”. Como nos trasladó en más de una ocasión en los encuentros que tuvimos la suerte de mantener con él, se trataba de explicar en qué medida se desaprovechó la oportunidad que ofrecía la resolución de los problemas de hambre y desnutrición que afectaron a la población de Iberoamérica en la segunda mitad del siglo XX, para superar sus niveles de pobreza y subdesarrollo.

La obra del doctor Bengoa nos ofrece múltiples ejemplos de acertados diagnósticos sobre las carencias de índole sanitaria y social que condicionan el estado de salud de los individuos y las poblaciones. Pero, probablemente,

es en su análisis de los substratos del hambre y la desnutrición, donde mejor podemos apreciar la profundidad y la calidad de su discurso, al mismo tiempo que nos muestra su grado de compromiso ético y social. Practicó una medicina de la ética y del sentido común, donde siempre destacaba el enfoque global de la problemática social que suele estar detrás de las principales deficiencias en materia de salud. Al analizar las relaciones entre enfermedad, desnutrición y pobreza, el doctor Bengoa siempre subrayó el papel que juegan los factores de naturaleza estructural en el momento de explicar la fatídica correlación. Su análisis de la pobreza contemporánea le llevó, por ejemplo, a denunciar las limitaciones de una acción sanitaria, capaz de aportar un número creciente de supervivientes, pero incapaz de corregir la vulnerabilidad de sus condiciones de vida y de salud, y de acabar con las injusticias y las carencias más primarias (Bernabeu, 2010a).

A continuación, a través de los trabajos y las publicaciones del profesor José María Bengoa, y con una atención particular al caso de América Latina, abordaremos la condición de intolerable social que alcanzó en el siglo pasado el problema del hambre y la desnutrición; y en qué medida se desaprovechó la oportunidad que comportaba dicho reto, si como parecía razonable, se trataba de corregir los factores condicionantes que estaban detrás del hambre y la desnutrición.

DE LAS ENFERMEDADES CARENCIALES A LA MALNUTRICIÓN Y LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA

Como señalaban Beaton y Bengoa en la introducción al texto *Nutrición en Medicina Preventiva*, editado en 1976, a lo largo del siglo XX el abordaje de la problemática nutricional ligada al hambre y a la desnutrición pasó por varias etapas. El análisis y el conocimiento de estas, puede ayudar a entender mejor como se configuró el discurso científico, político y social, que informaba las medidas y las iniciativas que buscaban acabar con el problema (Bengoa, 2000, 2005, 2006; Barona 2010). Durante la primera mitad del siglo, la atención se centró en los graves síndromes clínicos asociados a las deficiencias vitamínicas. El culto a las vitaminas estaba tan extendido en los países occidentales, que para muchas personas cualquier alusión a las deficiencias alimentarias evocaba la idea de enfermedades como el raquitismo, el escorbuto o el beriberi. Los propios profesionales de la salud trataron durante mucho tiempo de atribuir a la carencia de vitaminas el deficiente estado de salud que se observaba con tanta frecuencia en los países menos prósperos.

La condición subyacente de la población –la desnutrición en general– no era objeto de estudio. Sólo cuando las enfermedades carenciales dejaron de

ser prevalentes se comprendió la importancia de aquel estado general y su papel como factor predisponente. Los problemas de malnutrición y de salud deficientes comenzaron a ser estudiados de forma sistemática, al mismo tiempo que grupos de especialistas en materia de nutrición, sociología, economía, agricultura, salud y educación, se esforzaban por romper el círculo vicioso de pobreza, malnutrición e indigencia (Barona 2010; Bernabeu, Trescastro, 2012).

Los resultados de las investigaciones ponían de manifiesto, por ejemplo, que el lactante y el niño pequeño resultaban muy vulnerables y sucumbían fácilmente si vivían en un medio insano, hacinados o en viviendas deficientes, si a su alrededor abundaban las infecciones, si carecían de cuidados maternos adecuados por la ignorancia o la ausencia de sus madres, si escaseaban o faltaban los alimentos necesarios o, sencillamente no se consumían por ignorancia o por imperar conceptos erróneos sobre sus necesidades (Ramalingaswami, 1963: 15).

Se trataba, como hizo el profesor Bengoa en su primer trabajo sobre la medicina social en el medio rural venezolano, de aprovechar las herramientas conceptuales y metodológicas que ofrecían la medicina social y la salud pública. El diagnóstico del estado de salud que realizó del Sanare de 1938-1940, no podía ser más concluyente. Así lo recordaba en su ensayo autobiográfico “Tras la ruta del hambre” (Bengoa, 2005: 50-51):

Al cabo de pocos meses la encuesta ya casi estaba finalizada. Los resultados no arrojaron grandes sorpresas. Cuatro problemas sociales dominaban la escena: la alimentación deficiente, y como consecuencia, una desnutrición crónica con casos esporádicos graves; una vivienda pobre de barro, caña y palma, con piso de tierra; salarios muy bajos; y un nivel educativo muy elemental, con gran porcentaje de analfabetos. Estos cuatro factores sociales incidían en las enfermedades predominantes: las parasitosis, la mortalidad infantil y preescolar, la tuberculosis, la gastroenteritis, etc. Consideré que era necesario movilizar a la comunidad, y exigir a los poderes públicos un esfuerzo adicional que permitiese la extensión de la seguridad social al medio rural, que estimulase la organización de cooperativas y, sobre todo, aportara un fuerte impulso educativo para fomentar el desarrollo comunitario.

A principios del siglo XX, condiciones similares a las que describía Bengoa en su trabajo sobre Sanare o las que se han descrito al hablar de la condiciones de vulnerabilidad del lactante y del niño pequeño, resultaban frecuentes en muchos países industrializados, provocando tasas de mortalidad infantil y juvenil superiores al 200 por mil. Como resultado de las transiciones demográfica, sanitaria, alimentaria y nutricional (Nicolau, Cussó, 2011), y la mejora de las condiciones de vida y de los estados nutricionales y de salud de aquellas poblaciones, se consiguieron reducir los niveles de mortalidad (Bernabeu, Perdiguero,

Barona, 2007). Como indicaban Beaton y Bengoa, frente a aquella experiencia, los países en vías de desarrollo también conseguían reducir sus niveles de mortalidad en el último tercio del siglo XX, pero eran otros los factores, las circunstancias y las consecuencias (Beaton, Bengoa, 1975: 6):

El descenso de la mortalidad que se ha observado en los últimos 50 o 100 años en los que ahora son países desarrollados, ha sido atribuido en gran parte a la mejora de las condiciones de vida y del estado nutricional. Por esta razón, estos países necesitaron un siglo para reducir sus tasas de mortalidad en un 50%, mientras que muchos de los países en vías de desarrollo, esto se ha logrado en 10-20 años.

Pero, ¿de qué logro estamos hablando? Frente a la vivencia histórica de los países desarrollados, la experiencia de los países en vías de desarrollo en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial fue muy distinta (Ramalingaswami, 1963: 17-21). Las deficientes condiciones económicas, sociales, culturales y medioambientales explican que aunque tuvo lugar una reducción de la mortalidad infantil y la mejora de otros indicadores de salud, la mortalidad continuaba siendo 10 veces más elevada que la de los países económicamente desarrollados. Para reducirla por debajo de cierto nivel, no son suficientes las actividades en salud, es necesaria una mejora de las condiciones de vida. No resultaba difícil adivinar que en un medio en el que escaseaba el agua potable, no existían sistemas higiénicos de alcantarillado, y una considerable proporción de viviendas no protegían frente a los rigores del clima, muchos lactantes y niños pequeños iban a encontrar la muerte por enfermedades diarreicas o respiratorias. La cuestión residía en explicar por qué tenían que sucumbir en edad preescolar y escolar a enfermedades corrientes de la infancia, como el sarampión o la tos ferina, pero que no resultaban letales en otros lugares. La malnutrición era señalada como la principal responsable de la sobremortalidad del grupo de 1 a 4 años. Mientras durante la lactancia natural el niño estaba protegido en cierta medida contra la malnutrición y las infecciones gastrointestinales, con el destete y el inicio de la edad preescolar pasaba a estar expuesto al riesgo de una alimentación insuficiente, inadecuada y antihigiénica. Numerosas investigaciones empezaban a poner de manifiesto que muchas de las muertes atribuidas a diarreas e infecciones parasitarias, respondían en realidad a la malnutrición. ¿Qué clase de malnutrición era la que minaba de tal modo la salud de los niños que les impedía sobrevivir a las dolencias propias de su edad, y que otros niños bien alimentados superaban? ¿Cuál era el agente nocivo? ¿Cuáles eran las acciones recíprocas entre este y el medio?

Como señalaban Bengoa, Jeliffe y Pérez en un trabajo publicado en 1959 en el *Journal Clinical of Nutrition*, una elevada tasa de mortalidad en el grupo

de edad de 1 a 4 años indicaba una malnutrición generalizada. Esta podía servir de indicador del estado nutricional de la población, de la misma forma que la tasa de mortalidad infantil era utilizada como indicador del estado sanitario y económico-social.

En la primera Encuesta Mundial sobre Alimentación publicada en 1946, se llegaba a la conclusión de que la mitad de la población consumía menos de 2.250 kilocalorías por día. Los resultados de la segunda encuesta publicada en 1952, reforzaban los datos de la anterior: un 60% de los individuos consumía menos de 2.200 kilocalorías/día, lo que sumado a los datos sobre consumo de proteínas, permitía afirmar que las 2/3 partes de la población padecía una situación de hambre y desnutrición. Por su parte, la tercera encuesta, referida al período 1957-1959 y publicada en 1963, estimaba que el 10-15% de la población mundial mostraba una alimentación hipocalórica y que el 50% padecía malnutrición (alimentación carencial o malnutrición e hipoalimentación conjuntamente).

Todos aquellos resultados se correspondían con la pobreza y el subdesarrollo, estableciéndose dos grandes conjuntos de países: los de alto nivel calórico con más de 3.050 kilocalorías por día y alto consumo de proteínas de origen animal (Europa, América del Norte, Oceanía –Australia y Nueva Zelanda– y la región de Río de la Plata –Argentina, Paraguay y Uruguay–); y los de bajo nivel calórico (entorno a las 2.150 kilocalorías). En este último caso el régimen alimentario se caracterizaba por un déficit de alimentos protectores (verduras, frutas y productos de origen animal) y por representar los llamados alimentos pobres (cereales, raíces, feculentos y azúcares) más del 78% de la ingesta, frente al 58% del grupo de países de alto nivel calórico (Casado, 1967: 44-45).

América Latina se situaba entre las zonas más afectadas por la subalimentación y el hambre (Bernabeu, 2010b). El problema de la desnutrición estaba considerada una auténtica plaga social y el principal problema de salud pública, tal como se puso de manifiesto en la Primera Conferencia sobre Alimentación en América Latina celebrada en 1948 (Bernabeu, Trescastro, 2011). En el caso de América del Sur, dos tercios de la población vivían en un estado de subalimentación (alrededor de 60 millones de personas) y un tercio mostraba una situación de hambre/inanición crónica (alrededor de 30 millones de personas). La región representaba una de las grandes zonas mundiales de subnutrición y hambre, y aunque la intensidad con la que se manifestaba el problema variaba de unas zonas a otras, en todas partes se encontraban regímenes alimentarios insuficientes, incompletos y mal equilibrados, destacando la carencia de proteínas. El consumo medio de alimentos ricos en proteínas de origen animal era uno de los más reducidos del mundo, por debajo del mínimo deseado, y

se señalaba como la más grave de todas las formas de hambre que castigaban al continente americano.

Para Josué De Castro, uno de los autores que más se ocupó del hambre y la desnutrición en América Latina y muy presente en los trabajos y las reflexiones del profesor Bengoa, era en los factores de orden social, más que en los naturales, donde había que buscar la causa de la penuria alimentaria que sufría América Latina. Para De Castro (1950: 29-30), la subalimentación y el hambre crónica que afectaba al subcontinente era consecuencia inmediata de su pasado. Sus antecedentes de explotación agrícola y mercantil en la época colonial, se señalaban como las auténticas responsables de haber frenado el desarrollo agrícola y las posibilidades de abastecimiento. Muchas zonas del continente se vieron sometidas al monocultivo o a la explotación exclusiva de un producto, olvidando el resto y perjudicando sus riquezas naturales y su capacidad de producción alimentaria. Un panorama que se vio complicado por otro fenómeno, ligado igualmente a la explotación agrícola colonial: la actividad encaminada a la exportación de determinados productos, y basada en el latifundio y la práctica del monocultivo

Bourges y Casanueva (2000: 183-184), al ocuparse del caso de México, también situaban a la sociedad colonial como el origen del problema:

Con la estructuración de una sociedad desigual, polarizada en vencedores y vencidos, en amos y esclavos [...] grandes sectores de la población sobreviven (y sobrevivían) en condiciones miserables, víctimas de la insalubridad y la ignorancia y con un poder adquisitivo tan limitado que su acceso a los alimentos es pobre en cantidad y variedad. Por ello en nuestro país han florecido durante siglos tanto la desnutrición primaria endémica como en determinadas regiones, algunas deficiencias nutrimentales específicas como la anemia ferropénica, el bocio por la carencia del yodo y en mucho menor grado la xerofthalmia y la pelagra [...] Humboldt en sus relatos se muestra maravillado de la belleza y peculiaridades culturales de México, pero aún más de la extrema desigualdad social y de la exigua alimentación de los habitantes del medio rural, particularmente de los indígenas de quienes la desnutrición ha sido acompañante secular.

Las causas de la subalimentación y el hambre en América Latina se podrían resumir, por tanto, en cuatro grandes grupos (Bernabeu, 2010b: 14). En primer lugar, un régimen agrícola caracterizado por una baja productividad y por un coeficiente de producción muy inferior al esperado e incapaz de responder a las necesidades vitales de la población regional. En segundo lugar, habrían contribuido a aquel déficit alimentario, la insuficiencia de las vías de comunicación y la falta de medios de transporte, así como su inadecuación para

transportar mercancías perecederas. Dos circunstancias que hacían difícil poder superar los obstáculos asociados a la distancia que existía entre los centros de producción y los de consumo. En tercer lugar, un mal uso de los alimentos por desconocimiento de su valor nutritivo, de la higiene alimentaria, y de los procedimientos de producción, de conservación y de consumo más adecuados. Por último, un limitado poder adquisitivo de la población, insuficiente para poder adquirir los alimentos protectores.

Como señalaba Bengoa (1981), el problema de la desnutrición crónica era el más grave que afrontaba América Latina. Aquella desnutrición trasladaba el resultado de un proceso de adaptación irreversible en muchos de sus parámetros. Se trataba de un fenómeno biológico de autodefensa, donde la disminución de los requerimientos nutricionales tenía lugar a través de una reducción en el ritmo del crecimiento y de la disminución de la actividad física. La talla baja escondía una patología total del desarrollo físico y funcional con repercusión en el desarrollo social.

Para el profesor Bengoa, la problemática contemporánea de la desnutrición que vivieron y viven los países iberoamericanos, debe enmarcarse entre los componentes del llamado síndrome de atraso o de miseria y la dislocación social que lo rodea. El problema de la malnutrición proteínico-energética, estaba asociado al subdesarrollo, con todo lo que esto representaba en términos de distribución desigual de la riqueza, de la pobreza, del analfabetismo, de la ausencia de saneamiento y de suministro de agua potable, de las viviendas insalubres, y por supuesto, de consumo inadecuado de alimentos en cantidad y calidad.

EL PROBLEMA DE LOS SUPERVIVIENTES

Los éxitos conseguidos en América Latina durante las décadas de 1960 y 1970 en el descenso de la prevalencia de las formas graves de desnutrición, fueron el resultado de la aplicación de programas de intervención directa. Pero aquellos avances no significaron mejoras reales en los niveles de vida, al haberse modificado muy poco los factores condicionantes que estaban detrás del hambre y la desnutrición (Bernabeu, 2010b: 16). Se trata de una distinción muy relevante, ya que la disminución de los casos de malnutrición grave y de los síndromes de carencias específicas no significa necesariamente que los sobrevivientes gocen de buen estado de salud. El problema de la malnutrición crónica persiste con todas sus repercusiones sobre el desarrollo físico y funcional, sobre el rendimiento escolar y la adaptación social. Como recordaba el profesor Bengoa (2008: 110-111):

Si los factores sociales condicionantes permanecen sin modificar se debe esperar encontrar muchos niños desnutridos crónicos. Estos podrían ser esos niños

entre 6 y 7 años, que están comenzando la escuela, y quienes debido a su desarrollo físico, parecen no tener más de 4 años. Estos niños, y aquí es donde está la tragedia, no son comparables en su conducta, ni en su psicología, ni en su capacidad de aprendizaje a otros niños de su misma edad, pero tampoco son comparables a los niños de 4 años de edad. Son seres distintos, con sus propias características biológicas y de conducta y una organización inter-sensorial difícil de clasificar estrictamente dentro de un grupo de edad cronológico.

Las poblaciones que soportan suministros inadecuados de alimentos pueden adaptarse disminuyendo el tamaño y el peso corporal, reduciendo la actividad física o ambas cosas. Estas adaptaciones aunque no lleguen a ser consideradas un problema importante de salud, si que tienen repercusiones en términos de productividad (Dubos, 1965: 473-474).

En 1963, en el marco de la Campaña Mundial contra el Hambre, la Organización Mundial de la Salud, en colaboración con la FAO, publicaba con el sugerente título de “Malnutrición y enfermedad. Una cuestión capital para el mundo”, un interesante estudio sobre las consecuencias de la desnutrición en el estado de salud de las poblaciones (Ramalingaswami, 1963). El texto contaba con sendas introducciones firmadas por los directores generales de FAO y OMS, B. R. Sen y M. G. Candau. Las reflexiones que aportaba este último (Candau, 1963), ponían de manifiesto “la sombría perspectiva que ofrecía la situación sanitaria de la parte hambrienta del mundo”. En su opinión el panorama que rodeaba a la malnutrición quedaba resumido, por un lado, en los hijos de madres malnutridas que llegaban al mundo en una situación de inferioridad, en la que muchos fallecían por malnutrición propiamente dicha en el curso del primer o segundo año o resultaban víctimas de infecciones gastrointestinales y/o respiratorias favorecidas por su estado de desnutrición. En segundo lugar, por aquellos que lograban sobrevivir pero seguían expuestos a una malnutrición persistente, convirtiéndose en adultos de escasa estatura, con un estado de salud deficiente y una capacidad de trabajo excesivamente baja. En tercer lugar, por la problemática añadida que representaba la prevalencia de enfermedades transmisibles en aquellas regiones donde reinaban el hambre y la desnutrición, con lo cual la resistencia frente a las infecciones era menor y los procesos infecciosos revestían una mayor gravedad y provocaban una mortalidad más elevada.

POBREZA, SUBDESARROLLO Y DESIGUALDAD: LOS FACTORES CONDICIONANTES Y PRECIPITANTES DE LA MALNUTRICIÓN

En un escenario como el del último tercio del siglo XX, caracterizado por el incremento en las diferencias de crecimiento y desarrollo que se estaban pro-

duciendo entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, la solución al problema del hambre y la desnutrición dependía de que se estableciera la necesaria cooperación entre los gobiernos, los organismos nacionales e internacionales y los especialistas en muchas disciplinas científicas, así como de la participación activa, no sólo de las poblaciones de los países desarrollados, sino también de las propias víctimas de la malnutrición (Ramalingaswami, 1963: 52).

Los responsables de luchar contra la desnutrición se encontraban ante un falso dilema (Beaton, Bengoa, 1975: 6-7). Al actuar sobre los factores precipitantes de las formas graves de malnutrición, se podía reducir la desnutrición aguda y también el número de sobrevivientes seriamente afectados. Sin embargo, era necesario plantear una mejora duradera y real de los factores subyacentes o condicionantes a través de los cambios en el medio social y económico, aunque se tratase de un proceso lento. Ambas soluciones debían ser emprendidas de forma simultánea, ya que no existía tal alternativa.

En un texto publicado en 1981, Bengoa se ocupaba de las estrategias para mejorar el estado nutricional. Tras destacar su gran complejidad, las resumía, por un lado, en las estrategias y en los enfoques o modelos econométricos que buscan mejorar la cadena alimentaria, desde la producción al consumo, pero que en realidad sólo abordan una parte del problema; y, por otro lado, la denominada estrategia social profunda. Esta última en la línea adoptada por el Noveno Comité FAO/OMS de expertos en nutrición que tuvo lugar en Roma en 1974, y que se concretaba en dos propuestas de actividades que resultaban complementarias: una dirigida a priorizar el desarrollo rural y otra orientada a eliminar el síndrome de privación social (pobreza). Para Bengoa (1981: 196) el mayor dilema estribaba en el problema de la radicalidad o no del cambio social:

Para unos, la única solución del problema nutricional es la transformación del sistema del mercado en uno que proteja globalmente las necesidades básicas de la población. Otros, aunque no opuestos a la esencia del cambio, temen la frustración de no alcanzar los objetivos y el probable menoscabo de valores igualmente esenciales [...] Este dilema, es el rasgo más polémico y trágico de nuestro tiempo, pues en él se manifiesta la conflictiva escisión de dos concepciones de la vida [...] en cualquier caso, una política tendente al mejoramiento del estado de nutrición de las poblaciones debía contemplar dos aspectos: las políticas o estrategias de carácter global y las medidas de carácter específico.

La estrategia global comportaría medidas relacionadas con la producción, procesado, comercialización y consumo de los alimentos; la educación, y, sobre

todo, el ataque a la pobreza. Bengoa insistía en que la producción de alimentos tenía que contribuir al logro de los objetivos nutricionales y sociales, a través de avances en la productividad y renta de una fracción numerosa de familias campesinas, y no concentrar la producción en el subsector moderno de explotación agrícola, tal como había ocurrido con la Revolución Verde. Subrayaba la importancia y el auge que estaban tomando los programas de desarrollo rural integral o desarrollo social rural, al mismo tiempo que recordaba las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural que tuvo lugar en Roma en julio de 1979 y que aparecían recogidas en su Declaración de Principios: “que la pobreza, el hambre y la malnutrición, retrasan los esfuerzos en pro del desarrollo nacional y repercuten negativamente en la estabilidad social y económica del mundo, y que su erradicación se tenía que convertir en el objetivo fundamental del desarrollo mundial”.

También señalaba Bengoa que el desarrollo rural no comprendía solamente el aumento de la producción y la rentabilidad agrícola, sino que incluía estrategias y políticas tendentes a la creación de empleo, el aumento de los ingresos y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural. En palabras de Altimir, “con demasiada frecuencia el ataque a la pobreza se concibe desde un enfoque asistencialista, que no implica reorientación profunda del estilo de desarrollo vigente”.

Las estrategias específicas se concretaban en la necesidad de contemplar acciones dirigidas a los grupos humanos más expuestos a los riesgos de desnutrición: como la desnutrición fetal (aumentando la cobertura de la atención prenatal), la desnutrición grave (procurando la lactancia materna, el seguimiento del niño, el control precoz de los procesos infecciosos, y el manejo adecuado del niño desnutrido), la desnutrición moderada actual (destacando la importancia de su detección precoz con el indicador peso/talla, sobre todo por su carácter reversible, y la vigilancia alimentaria nutricional), y, por último, la desnutrición crónica (adaptación) cuya prevención y resolución estaría determinada por los logros alcanzados en las tres anteriores.

A pesar de contar con diagnósticos tan acertados, los avances que se consiguieron en las décadas finales del siglo XX respondían a las acciones que se ocupaban de los factores precipitantes, olvidando la importancia que tenían los subyacentes o condicionantes. La pobreza continuaba siendo motivo de gran preocupación al ser la causante principal del bajo consumo calórico y de las deficiencias específicas (tabla 1). En el caso de América Latina, los niveles de pobreza no sólo no habían disminuido en la década de 1990, sino que se habían hecho más visibles (Bengoa, 1999).

Tabla 1: Evolución de la desnutrición en las zonas menos desarrolladas entre 1990 y 2005 en porcentaje sobre el total de población y tasa de incidencia de la pobreza para 2008

	Porcentaje de desnutridos sobre el total de población 1990/1992	Porcentaje de desnutridos sobre el total de población 1995/1997	Porcentaje de desnutridos sobre el total de población 2003/2005	Tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de 1,25 dólares por día (PPA) (% de población) 2008
África subsahariana	34%	34%	30%	47,5%
Asia y Oceanía	20%	17%	16%	25,15%
América Latina y el Caribe	12%	11%	8%	6,5%
Oriente Medio y norte de África	6%	8%	8%	2,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en la publicación PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (2009). *Serie de informes sobre el hambre en el mundo. El hambre y los mercados*. Roma: Earthscan, 172 a 175, para la desnutrición; y en <http://datos.bancomundial.org/tema/pobreza> (consultada el 3 de junio de 20102) para la tasa de incidencia de la pobreza

CONCLUSIONES

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX se produjeron avances en la resolución del reto que planteaba la desnutrición, pero no se aprovechó la oportunidad de resolver los factores condicionantes de la misma, tal como se puede constatar en ejemplos como el que ofrece América Latina (Barria, Amigo, 2006, Bernabeu, 2010b). En los años finales del siglo pasado, la pobreza al mismo tiempo que continuaba determinando los problemas de desnutrición, adquiría un nuevo protagonismo como factor coadyuvante de la obesidad y otros efectos no deseados de las transiciones nutricionales y alimentarias (Popkin, 1993, 1994).

El hambre puede coexistir con la abundancia y esta puede originar la ruina y el hambre de los menos afortunados. Nos quejamos de la escasez de alimentos y a la vez nos esforzamos en frenar a los que están en condiciones de aumentar

la producción de los mismos. Si embargo, son pocos los que se preocupan de denunciar y corregir los problemas profundos que hacen posibles estos contrastes. Los países subdesarrollados reciben importantes ayudas del exterior, más también encuentran en el exterior muchos obstáculos, como ocurre con el colonialismo económico y el duro trato que reciben del comercio internacional. La ayuda alimentaria que se ha realizado y que se sigue realizando es útil en situaciones de emergencia, pero no resuelve el problema de manera duradera. El mayor obstáculo para el desarrollo de una auténtica solidaridad internacional frente al hambre es asumirlo.

Las palabras que acabamos de transcribir y que coinciden con muchas de las reflexiones que aparecen reflejadas en los escritos y publicaciones del profesor Benoga fueron publicadas en 1967 (Casado, 1967: 48-49), pero desgraciadamente siguen mostrando su vigencia. El fenómeno de la globalización y las transiciones epidemiológicas y nutricionales que han vivido los países desarrollados, así como las que están experimentando regiones como América Latina (Barria, Amigo, 2006), han incorporado nuevas dimensiones al reto de superar los problemas asociados a la malnutrición, obligándonos a repensar cómo podemos aprovechar las oportunidades.

Habrà que hacerlo en un escenario donde el grado de complejidad es cada vez mayor. Durante la crisis energética y alimentaria que se vivió en la década de 1970, voces como la de Beaton y Bengoa (1975: 4) denunciaban la relación que existía entre ambas y la supuesta idoneidad de las prácticas intensivas agrícolas que había impulsado la llamada “revolución verde” para resolver la escasez de alimentos. El ser humano estaba agotando sus disponibilidades naturales y desaprovechando los recursos, con los efectos que ello generaba sobre el medio social, físico y biológico. La creciente demanda de proteínas animales que se estaba produciendo en los países desarrollados tras su industrialización, había llevado a la producción ganadera a sobrepasar el punto óptimo de utilización de recursos alimentarios, como era la producción de forraje en tierras no adecuadas para la producción de alimentos de consumo humano y se había empezado a producir granos para el consumo animal. Las fuentes de energía no renovables, al utilizarse en la mecanización de la agricultura, transporte, riego, y la producción de fertilizantes y pesticidas, entre otros elementos, tenían un gran impacto en la disponibilidad de alimentos al mismo tiempo que la condicionaba. Se imponía la necesidad de buscar otras fuentes de alimentos y promover patrones de producción y consumo que fuesen más eficientes como recurso alimentario y energético.

Han transcurrido más de treinta años desde aquellas consideraciones y no sólo no se han corregido muchas de las dependencias y limitaciones, sino que

la crisis energética, alimentaria, económica y financiera desatada en el 2008, les ha otorgado una dramática actualidad y el hambre y la desnutrición han vuelto a ser, una vez más, noticia.

En su texto, *Hambre cuando hay pan para todos*, publicado en el año 2000, en uno de sus apartados finales, el profesor Bengoa se preguntaba si ¿Habría pan para todos? Respondía afirmando que existían razonables esperanzas para amortiguar el problema del hambre en el mundo, al mismo tiempo que advertía de algunos de los peligros que podían entorpecer aquellas perspectivas. Entre ellos señalaba a las políticas neoliberales y más concretamente a la sustitución del paradigma del Estado de Bienestar por el Estado Neoliberal con una reducción significativa del gasto social. El doctor Bengoa insistía en la necesidad de hacer compatibles el Estado de Bienestar con la Globalización y la Economía de Mercado. En su opinión era la justicia social internacional la que reclama dicha compatibilidad y afirmaba (Bengoa, 2000: 195):

Es cierto que en el Estado de Bienestar han existido excesos y posiciones paternalistas abusivas, pero la solución no puede consistir en abolir totalmente la búsqueda de la equidad y de una razonable felicidad para todos los ciudadanos. Y menos se puede substituir abruptamente el anhelo y el derecho de subsistir por la incertidumbre de hoy y de mañana. Existen vías para establecer una economía de mercado neoliberal con los productos secundariamente vitales (que cubre nuestras necesidades secundarias), que son la mayoría por cierto, y cierta regulación de los productos básicos. Nos parece acertada la frase tan repetida que dice tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario.

El doctor Bengoa recordaba el estudio sobre desarrollo humano y globalización que publicó en 1997 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. En el informe en cuestión se afirmaba que los beneficios de la globalización para los países pobres eran muy inciertos, y que todo apuntaba a que la liberalización económica estaba incrementando las desigualdades y las privaciones relativas. Los patrones de consumo estaban cambiando, a la par que se producía un aumento de la pobreza absoluta al disminuir la producción de los bienes de los que dependen los pobres.

Bengoa, concluía sus reflexiones sobre la crisis del Estado de Bienestar con estas palabras (2000: 200):

No está mal a nuestro juicio que en el mundo en desarrollo se hayan introducido medidas y ajustes económicos para lograr el crecimiento deseado; lo preocupante es que se haya perdido el norte social, el derecho a la equidad, la garantía de mantener un nivel de vida mínimo y una vejez sin incertidumbre. Lo que nos preocupa no son las medidas que se tienen que ir adoptando para lo que se viene llamando 'sinceración de la economía' (saneamiento), que en muchos casos pueden ser necesarias; lo preocupante es el salto desde un

ideal posible que nos comprometía a todos en la búsqueda de soluciones en la lucha contra la pobreza, a un norte indefinido o no comprometido socialmente, dejando al mercado el ajuste espontáneo del bienestar [...] Hoy el Estado de Bienestar atraviesa una grave crisis, pero en lugar de proceder a una revisión de fallas y abusos, se aboga por su eliminación. Los gastos sociales, dicen, son una pesada carga que impide la creación de riqueza. Volvamos pues, dicen, a las leyes de mercado, y organicemos para los pobres unos cuantos programas compensatorios para frenar su desesperación [...] ¿Qué es lo que queremos decir? Como aficionado a los problemas sociales simplemente una cosa, acaso ingenua: Que una política neoliberal en economía puede establecerse cuando la población cuenta ya con la garantía de supervivencia, y dispone de una razonable Seguridad Social, una atención sanitaria de buena calidad, empleo y salario adecuado, una educación garantizada y una expectativa de vejez sin incertidumbres. Asegurada la supervivencia, bienvenida sea la economía de mercado [...] En definitiva todos tenemos el deber de contribuir con nuestro trabajo a crear la riqueza de la sociedad en la que vivimos, pero todos –incluso los que no contribuyen o no pueden– tenemos el derecho de subsistir dignamente, con un mínimo de decoro. Este principio es un derecho individual irrenunciable y un deber de la sociedad insoslayable. Comenzamos el siglo XXI con una sexta parte de la población mundial padeciendo hambre. *Quosque Tandem* ¿Hasta cuando?

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Hambre: Conjunto de sensaciones desagradables provocada por la privación de alimentos. Escasez de alimentos básicos que causa carestía y miseria generalizada.

Nutrición: Conjunto de procesos fisiológicos por los cuales el organismo recibe, transforma y utiliza las sustancias químicas contenidos en los alimentos; es un proceso involuntario e inconsciente.

Malnutrición: Desequilibrio del estado nutricional como consecuencia de una ingesta inadecuada de nutrientes para las necesidades fisiológicas normales; puede darse por exceso o por defecto.

Desnutrición: Se define como aquel estado patológico causado por una dieta inadecuada o insuficiente, o por un defecto en el metabolismo de los alimentos.

Alimentación: Proceso voluntario y consciente de ingesta de alimentos que se encuentra influido por factores físicos, psíquicos, sociales, antropológicos, religiosos o económicos y que resulta por tanto modificable.

AGRADECIMIENTOS

Al profesor José María Bengoa Lecanda (1913-2010), por los comentarios, sugerencias y recomendaciones que realizó tras la lectura del texto: “Historia de la desnutrición en Iberoamérica: entre el reto y la oportunidad”. Trabajo

realizado en el marco de los proyectos de investigación subvencionados por el Ministerio de Educación y Ciencia, el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Generalitat Valenciana: “La lucha contra la desnutrición en la España contemporánea y el contexto internacional (1874-1975)” (HAR2009-13504-C02-01), “Sanidad internacional y transferencia del conocimiento científico. Europa, 1900-1975” (HAR2011-23233), la Red MeI-CYTED, y el Programa Prometeo. Generalitat Valenciana (referencia: Prometeo/2009/122).

BIBLIOGRAFÍA

- Barona Vilar, J.L. (2010). *The Problem of Nutrition. Experimental Science, Public Health and Economy in Europe*. Bruxelles: Peter Lang.
- Barría, R.M. y Amigo, H. (2006). “Transición nutricional: una revisión del perfil latinoamericano”. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 56(1), 3-11.
- Beaton, GH, Bengoa, JM. (1975). “Nutrición y salud: perspectiva”. En: GH. Beaton y JM. Bengoa (Eds), *Nutrición en medicina preventiva. Los síndromes carenciales más importantes, su epidemiología y medidas de control*. Caracas: Instituto Nacional de Nutrición/Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV (copia multigráfica de la traducción al español del texto *Nutrition in Medicine Preventive*), 3-8.
- Bengoa, JM. (1981). “Niveles individuales y sociales asociados a la desnutrición”. En F. Galofré (Ed.), *Pobreza crítica en la niñez de América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL/UNICEF, 159-198.
- Bengoa, JM. (1998). “Apuntes para la historia de la nutrición en América Latina”. En *La nutrición en Iberoamérica a través de uno de sus protagonistas*. Caracas: Fundación Cavendes (Homenaje del Instituto Nacional de Nutrición al Dr. José María Bengoa), 113-143.
- Bengoa, JM. (1999). “Problemas nutricionales prioritarios en Iberoamérica”. *Archivos Venezolanos de Nutrición*, 12(1), 73-83.
- Bengoa, JM. (2000a). “Nutrición en América Latina: Algunos Eslabones de su Historia”. En H. Bourges, JM. Bengoa, AM. O'Donnell (Eds), *Historias de la Nutrición en América Latina*. Caracas: Sociedad Latinoamericana de Nutrición (Publicación SLAN 1), 13-33.
- Bengoa, JM. (2000b). *Hambre cuando hay pan para todos*. Caracas: Fundación Cavendes.
- Bengoa, JM. (2005). *Tras la ruta del hambre. Nutrición y salud pública en el siglo XX*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Bengoa, JM. (2006). “Historia de la nutrición en salud pública”. En L. Serra Majem (Editor), *Nutrición y salud pública: métodos, bases científicas y aplicaciones*. Barcelona: Masson, 52-61.
- Bengoa, JM. (2008). “Significación social del hambre en América Latina”. *Archivos Venezolanos de Nutrición*, 21(2), 110-112.
- Bengoa, JM., Jelliffe, DB. y Pérez C. (1959). “Some indicators for a broad assessment of the magnitude of protein-caloric malnutrition in young children in population groups”. *Amer J Clin Nutr*, 7, 714-720.

- Bernabeu-Mestre, J. (2010a). "José María Bengoa Lecanda (1913-2010) y la medicina social: historia de un compromiso". En J. Aranceta Bartrina, C. Pérez Rodrigo, y L. Serra Majem. (Eds), *Monográfico José María Bengoa*. Madrid: Academia Española de Nutrición y Ciencias de la Alimentación, Vol. 1, 27-32.
- Bernabeu-Mestre, J. (2010b). "Notas para una historia de la desnutrición en la Iberoamérica del siglo XX". *Nutrición Hospitalaria*, 25 (Supl. 3), 10-17.
- Bernabeu-Mestre, J. y Trescastro, E. (2011). "Los problemas de nutrición en América Latina: la perspectiva de las Conferencias Iberoamericanas (1948-1956)". En MI Porras, B. Gutiérrez, M. Ayarzagüena, y J. De las Heras (Eds), *Transmisión del conocimiento médico e internacionalización de las prácticas sanitarias: una reflexión histórica*. Ciudad Real: Universidad de Castilla la Mancha, 195-99.
- Bernabeu-Mestre, J. y Trescastro, E. (2012). "Ética, Economía y Demografía en los inicios de las políticas internacionales de nutrición (1920-1960)". En M. Alemany (Ed), *La calamidad del hambre*. Lima: Palestra Editores, en prensa.
- Bernabeu-Mestre, J., Perdigüero, E. y Barona, JL. (2007). "Determinanti della mortalità infantile e transizione sanitaria. Una riflessione a partire dall'esperienza spagnola". En M. Breschi y L. Pozzi (Eds), *Salute, malattia e sopravvivenza in Italia fra '800 e '900*. Udine: Forum, 175-193.
- Boudreau, F.; Kruse, HD. (1939). "Malnutrition. A Challenge and an Opportunity. *Am J Public Health*, 29(5), 427-433.
- Bourges, H. y Casanueva, E. (2000). "Reseña histórica sobre la nutrición México". En H. Bourges, JM. Bengoa, AM. O'Donnell (Eds), *Historias de la Nutrición en América Latina*. Caracas: Sociedad Latinoamericana de Nutrición (Publicación SLAN 1), 177-216.
- Candau, MG. (1963). "Introducción". En V. Ramalingaswami (Ed.), *Malnutrición y enfermedad. Una cuestión capital para el mundo*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud (Campaña Mundial contra el Hambre. Estudio Básico 12), 3-4.
- Casado, D. (1967). *Perfiles del hambre. Problemas sociales de la alimentación española*. Madrid: Cuadernos para el diálogo.
- Cépède, M. y Gounelle, H. (1970). *El hambre*. Barcelona: Oikostau (¿qué sé?).
- De Castro, J. (1950). *Le problème de l'alimentation en Amérique du Sud*. Paris: UNESCO (Les hommes et leur nourriture).
- Demalyer, EM. (1975). "Malnutrición calórico-proteínica". En: GH. Beaton y JM. Bengoa (Eds), *Nutrición en medicina preventiva. Los síndromes carenciales más importantes, su epidemiología y medidas de control*. Caracas: Instituto Nacional de Nutrición/ Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV (copia multigráfica de la traducción al español del texto *Nutrition in Medicine Preventive*), 10-41.
- Dubos, R. (1965). "El hombre y su Ambiente. El conocimiento biomédico y la acción social". *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, Dic. 1965, 471-480.
- Fogel, RW. (2009). *Escapar al hambre y la muerte prematura, 1700-2100: Europa. América y el Tercer Mundo*. Madrid: Alianza Editorial.

- Livi Bacci, M. (1988). *Ensayo sobre la historia demográfica europea: población y alimentación en Europa*. Barcelona: Ariel.
- Nicolau, R. y Pujol-Andreu, J. (2011). "Aspectos políticos y científicos del Modelo de la Transición Nutricional: evaluación crítica y nuevas perspectivas". En Bernabeu-Mestre, J. y Barona Vilar, J.Ll. (Eds), *Nutrición, salud y sociedad. España y Europa en los siglos XIX y XX*. Valencia: Seminari d'Estudis sobre la Ciència, 19-57.
- Pérez Moreda, V. (1991). "Alimentación, desnutrición y crecimiento económico. Reflexiones sobre la obra: El hambre en la historia". *Agricultura y Sociedad*, 6, 207-222.
- Popkin, BM. (1994). "The nutrition transition in low-income countries: an emerging crisis". *Nutr Rev*, 52, 285-298.
- Popkin, BM. (1993). "Nutritional patterns transitions". *Population and development review*, 19(1), 138-57.
- Ramalingaswami, V. (1963) (Ed.). *Malnutrición y enfermedad. Una cuestión capital para el mundo*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud (Campaña Mundial contra el Hambre. Estudio Básico 12).

JOSEP BERNABEU-MESTRE es Catedrático de Historia de la Ciencia en la Universidad de Alicante. Ha sido profesor de la Facultad de Medicina y director del Programa de Doctorado de Salud Pública (2004-2011). En la actualidad imparte docencia en el grado de Nutrición Humana y Dietética y dirige el Grupo Balmis de Investigación en Salud Comunitaria e Historia de la Ciencia de la Universidad de Alicante. En los últimos años su actividad investigadora se ha ocupado, fundamentalmente, del estudio del desarrollo de la nutrición comunitaria en la España contemporánea y el contexto internacional. Entre los últimos trabajos publicados, destaca la edición, junto con Josep Lluís Barona, de la monografía colectiva *Nutrición, salud y sociedad. España y Europa en los siglos XIX y XX*, editada por el Seminario de Estudios sobre la Ciencia y la Universidad de Valencia en 2011.

JOSEP XAVIER ESPLUGUES-PELLICER es licenciado en Medicina y Cirugía por la UA, Doctor por la UMH (programa de Salud Pública), especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, médico adjunto de la UDCA del Hospital Marina Baixa y profesor asociado del departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia de la UA. Forma parte del Grup Balmis d'Investigació en Salut Comunitària i Història de la Ciencia y del Grupo Gadea de Estudios Avanzados en Historia de la Medicina. Ha desarrollado estudios sobre la transición demográfica y sanitaria y la modernización de la sociedad contemporánea en el ámbito local. Sus publicaciones versan sobre los antecedentes históricos de la nutrición comunitaria española, desde los primeros intentos de institucionalización, la Higiene de la Alimenta-

ción y la Nutrición en la Escuela Nacional de Sanidad y los condicionantes higiénicos sanitarios de la transición nutricional española del pasado siglo.

EVA MARÍA TRESCASTRO LÓPEZ es Profesora Ayudante (LOU) en la Universidad de Alicante. Es Diplomada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Alicante y Licenciada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad Politécnica de Valencia. Título propio de Especialista Profesional en Tecnología de Alimentos por la Universidad Politécnica de Valencia. Diploma de Estudios Avanzados del programa de Doctorado en Salud Pública de la Universidad de Alicante. Pertenece al Grup Balmis d'Investigació en Salut Comunitaria e Història de la Ciència de la Universidad de Alicante. Su principal actividad investigadora se centra en el análisis del Programa de Educación en Alimentación y Nutrición y las políticas nutricionales que se llevaron a cabo en la España del último tercio del siglo XX, así como su incidencia en el proceso de transición nutricional y alimentaria que vivió la población española.

SIN CHIVO EXPIATORIO, NO HAY GRUPO. EL CASO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

NO SCAPEGOAT, NO GROUP. THE CASE OF PUBLIC ADMINISTRATIONS

Josu Bingen Fernández Alcalde

Profesor Asociado de las Universidades Públicas de Navarra y La Rioja, España
josufernandezalcalde@gmail.com

Recibido: 02/12/2011

Aceptado: 16/05/2012

Resumen

Con base en Girard, Bion, Tuckman, Morgan, Anzieu, o la Sociología Clínica se analiza la posición de "Chivo Expiatorio" como suceso universal en los procesos de desarrollo de grupos y equipos. Una etapa esperable y gestionable de su evolución; no un accidente a evitar ni un motivo para dismantelar los equipos laborales puestos en marcha..

Sin chivo expiatorio no hay grupo, ni regeneración grupal. Toda grupalidad vive cíclicamente "el destronamiento" de una figura anterior de liderazgo con algún tipo de violencia sacrificial. Tal acontecimiento cierra una fase de conflicto importante e inaugura una renormalización grupal. Por ello, propone incluirla como fase propia en los modelos generales de desarrollo grupal.

Palabras clave: Equipo, Chivo, Grupos, Girard, Tuckman

Abstract

Based on Girard, Bion, Tuckman, Morgan, Anzieu, or Clinical Sociology analyzes the position of "Scapegoat" as a universal event in the development processes of groups and work groups. An expected and manageable stage of its evolution, not an accident to avoid nor a reason for dismantling the set up work teams. No scapegoat no group, no regeneration group. All groups lives cyclically "the dethronement" of an earlier figure of leadership with some sort of sacrificial violence. This event closes a major conflict phase and inaugurates a renormalization group. It is therefore proposed to include itself as a phase in the generic models of group development.

Keywords: Work Group, Scapegoat, Groups, Girard, Tuckman.

INTRODUCCIÓN

Manteniendo los análisis de equipos de trabajo únicamente en los campos de lo manifiesto o del voluntarismo se corren riesgos considerables. Bastantes de los intentos de ponerlos en marcha, fracasan en la creencia de que los grupos son panaceicos, armónicos, manejables...y visibles (Aritzeta y Alcover, 2006). Nada más lejos de la realidad. Son verdaderas bombas emocionales cargadas... e invisibles.

En lo grupal, nuestra disciplina queda, anormalmente, lejos de las profundidades alcanzadas por las psicologías grupales. Estudios sociológicos de grupos al uso, adolecen de la suficiente consideración de las variables propias de esa realidad emergente –en construcción– que es el grupo; centro de fuerzas dispares, fácilmente, conflictivas¹.

No es solo que, por sus especificidades, las modalidades de grupo y de conflicto (Benítez, Medina y Munduate, 2011: 69) sean difíciles de delimitar, es que no cabe análisis de grupo que pueda efectuarse al margen de sus fuerzas latentes y manifiestas, cooperativas o contrapuestas, tanto individuales y corporales, como fantasmáticas, interindividuales y de entorno. Las pujantes Sociología y Psicología Clínicas dan cuerpo a esta aseveración.

Equipo que se intente poner en funcionamiento en los contextos organizacionales individualistas piramidales –que lo impiden de raíz– acabarán con la Dirección desmantelándolos; máxime, si carecen de conocimientos profesionales grupales. O gastando, tan insistente como inútilmente, ingentes honorarios en informes y planes de implantación de equipos con consultores internos o externos².

A pesar del imposible establecimiento de una ley general que abarque la totalidad de las configuraciones grupales, hay consensos respecto a la tipificación de las etapas generales por las que suele atravesar un grupo; sobre todo, cuando hablamos de grupos de tarea.

Las fases de formación, conflicto, normativización y desempeño se aceptan como universales; aunque con muchas variantes en función de las distintas ópticas y variables contextuales de cada grupo; sean éstos de entrenamiento, terapia, tarea, pares, etc.. Los modelos de Bion (1985), Tuckman (1965), Anzieu (1978),

¹ Cabría exigir mayores rigores deontológicos dadas las consecuencias de estas superficiales prácticas en términos de personas afectadas. Como ocurre a menudo con los conflictos, la tendencia es a no considerar lo fundamental y a buscar algunas características accidentales de la situación, extrapolando a Galtung (1968).

² Ver panorámicas actuales de Eficacia de los equipos en Papeles del psicólogo. Vol.29 (1) pp. 25-31 (2008); y vol. 32(1) págs 7-16 (2011).

Kaes (1977), Lacoursiere (1980), Morgan (1994), Wheelan (2005), o Blanchard³ (1992), son unos estándares aceptados de evolución grupal⁴, que contienen sus variantes específicas; lineales, secuenciales, integrativos, etc..

Dentro de las etapas reconocidas, la de los conflictos, manifiestos y latentes, son un lugar común. Aquí, nos centraremos en lo que afecta a esa figura archiconocida y contradictoria del chivo expiatorio –individual o colectivo– que, muchísimas veces, suele quedar como despojo de las luchas intestinas intra o intergrupos.

Tantas veces sucede, como en nuestro estudio hemos observado y registrado cualitativamente y empíricamente, que nos atreveríamos a afirmar que sin chivo expiatorio no hay grupo o regeneración de grupo. De aquí, el proponer su inclusión como etapa grupal propia. A nivel macrosocial, René Girard, así lo sostiene; fundacionalmente, además, para las sociedades humanas.

Estas luchas (Navarro y García, 2000:75) son consideradas conflictos de dinámica caótica, con carácter y protagonismo estructurales⁵. Una de esas figuras estructurales es el chivo expiatorio. Constituye el momento grupal universal que pone fin, por la vía de la eliminación de un oponente clave, a un conflicto de importancia para el grupo e inaugura una nueva etapa en su desarrollo⁶; generalmente de paz relativa, con normalización y asentamiento del algún líder.

Perdida en los grupos la ilusión común inicial que lo cubre todo, se desatan tensiones y conflictos: malentendidos, necesidades insatisfechas, luchas de poder, falta de claridad en los objetivos, disparidades... Aumentan las negociaciones y mediaciones de todo tipo y nivel: personales y de equipo. Un grupo que quiera dinamizarse debe aprender a afrontar sus conflictos convenientemente.

³ Aunque con distinta denominación, Blanchard, recoge parecidos momentos y características evolutivas grupales: Iniciación, Orientación, Clarificación e Integración. Ver Palomo (2007). Igual sucede con otros autores: ver Martínez y Paterna (2010).

⁴ Los distintos tipos de encuentros grupales conllevan diferencias de composición, objetivos o desarrollos tan señalados que pueden dejar sin lugar, enmascarar, secundarizar o simbolizar, etc.. el tipo de *conflicto-chivo* y *destronamiento*, aquí resaltado. Nosotros acotamos nuestras afirmaciones a los grupos de tarea, principalmente; no a otros, que requerirían muchas especificidades y matizaciones al fenómeno general.

⁵ Simplificadamente, **Estructura Organizacional**, es el conjunto de las posiciones jerárquicamente formalizadas, ocupadas por individuos y/o grupos, establecidas y reguladas globalmente en el proceso de institucionalización de una organización construida a efectos de ofrecer algún bien o servicio, y sancionadas internamente como de obligado cumplimiento para su funcionamiento. Más empíricamente, podríamos recurrir a la afirmación atribuida a Lewin: Para saber qué es algo y cómo funciona y quién lo gobierna, intenta cambiarlo. Lo que reacciona, impidiéndolo, eso es “la estructura”. Ver la discusión irresuelta en Pizarro (2006: 8-16). También Uriz (1994).

⁶ Touzard (op. cit.)

Ocurre, no obstante, que las personas de los equipos –más aun, los jefes organizacionales⁷– a la par que esperan maravillas de ellos, trabajan en ignorancia de la potencia emocional explosiva del artefacto que tienen en las manos; esconden los conflictos y los reprimen por miedo a destapar fuerzas incontroladas, o por una cuestión de imagen hacia el exterior, etc.

A la mínima, renuncian a sus hipotéticas bondades. Los desmantelan, asustados, en cuanto surgen las dificultades y expresiones más emotivas, o persisten en prácticas nocivas de gestión de personas y grupos, hasta que explotan.

Entonces, también por ignorancia de gestión, las consecuencias suelen ser catastróficas, generando dolor, renuncias y, en bastantes casos, fenómenos-chivo de acoso laboral y/o, posteriormente, duelos, disolución del grupo, etc.

El fenómeno del chivo expiatorio –terrible, a primera vista– lejos de vivirse siempre dramáticamente, debe en muchos casos de desarrollo grupal, esperarse como normal y gestionarse; excepción hecha de los casos flagrantes de acoso. Entenderse como un momento de destronamiento real, o simbólico y representacional, de una figura de liderazgo. Fase que dará paso a una distinta distribución de poder y papeles; a la vez que, en el principal afectado, a una redefinición de su lugar posicional, un duelo emocional; quizás una protesta sindical, una salida del grupo o juicio por acoso laboral, etc..

METODOLOGÍA

El artículo deriva de observaciones cualitativas participantes tenidas por el autor bien en calidad de miembro, director o monitor-observador de grupos de distinta composición y finalidad a lo largo de su carrera: Grupos clínicos, Focusing-groups, Equipos de trabajo, Negociaciones sindicales...

También de una sistemática cualitativa, múltiple y triangulada, exploratoria y registradora de sucesos al doble nivel de fenómenos considerados estructurales (jerarquía formal, funciones de coordinación...) y de roles individuales (percepción, ejecución...) vía entrevistas abiertas, legislación de provisión de puestos, sentencias judiciales, quejas, conflictos y otras casuísticas relacionadas. De la misma forma, nos hemos servido de indicadores más empíricos cuales son las remuneraciones uso de cuestionarios estandarizados o semiestandarizados, etc.

El texto supone presentar el cuerpo teórico preliminar de un proyecto más amplio de ensayo falsatorio. Como tal, sus afirmaciones deben mantenerse aun en el rango de hipótesis en estudio. Se traen aquí a modo de debate porque los abundantes datos ya recogidos apuntan claramente en el sentido propuesto que resulta muy relevante y casi inédito en la bibliografía de grupos conocida salvo el apuntalamiento teórico prestado por Girard desde la antropología.

⁷ De Administraciones Públicas, en concreto.

TEORÍAS GRUPALES PRELIMINARES

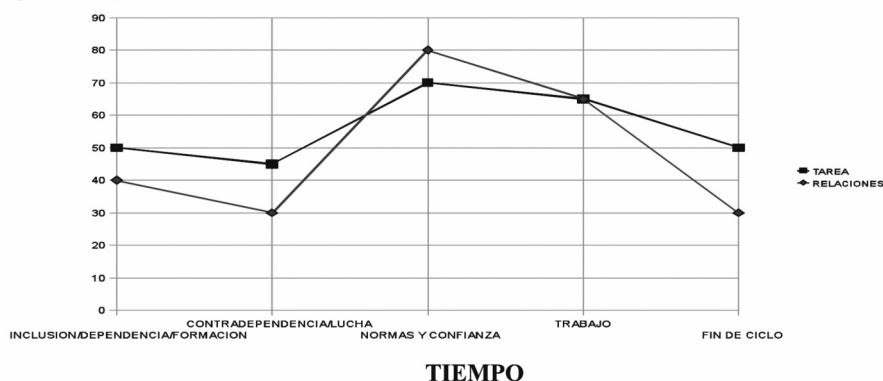
Los problemas de las etapas. Las organizaciones públicas

Resaltaremos ahora los procesos grupales que desembocan rápidamente en el chivo, por mor, tanto de deficiencias estructurales endémicas, administrativas y de gestión, como por comportamientos regresivos, habituales en las personas reunidas por razones de empleo, etc. Potentes procesos cuyo desconocimiento por parte de los gestores inviabiliza normalmente cualquier intento ingenuo de trabajar en equipo.

Las conocidas etapas, atravesables o no⁸, por los grupos de pares, instrucción o tarea, etc. son comunes a muchos pensadores, que hablan de fases sucesivas con altibajos: Formación, Conflicto, Normalización, Desempeño⁹... y suelen tener su correlato en los departamentos de trabajo de las Administraciones públicas.

Gráfico 1.- Modelo habitual de evolución de grupo

ACTIVIDAD



Modelo de Evolución según Wheelan (2005) –similar a Bennis&Shepard (1956)–, Tuckman y Bión (1985). Estimado respecto el ideal del 100% de eficiencia en Tarea y Armonía de Relaciones. (Elaboración propia)

En estas organizaciones (Bion, 1980:115) es normal que las unidades de trabajo, en camino hacia mayores cuotas de racionalidad, padezcan, sucesivamente, tres tipos de actividades mentales regresivas o suposiciones básicas –sostenidas inconscientemente por todo el grupo– en defensa contra los sentimientos de

⁸ Cabe que algunos equipos caigan en dinámicas circulares (loops) –estancamientos, saltos o retrocesos– entre fases, cuando se dan cambios de entorno, de tareas o personas.

⁹ Por ejemplo: Los grupos de solución de problemas de Bales & Strodtbeck (1951); los T-Group de Bennis & Shepard (1956); Tuckmann; el *Modelo General de Desarrollo Grupal* de Morgan et al (1994); Wheelan (2005); Bión (1985); etc.

desamparo y frustración al sumergir la libertad individual en la complejidad grupal regulada.

Primero, el llamado **Supuesto de dependencia**, respecto de las jefaturas, dada su composición de “naturaleza” adscriptiva de meritaje individual y piramidal. Las tareas están reguladas, ordenadas, y en tanto tal, hay costumbre y necesidad de ser dirigidos, supervisados.

Los seculares comportamientos pasivos, regresivos, abstencionistas, etc.. –aparte de los otros factores clásicos como presiones del entorno, rutina, dilema social, rivalidades, luchas de poder...–, acaecen porque tales ansiedades surgen –según esta Escuela de Tavistock¹⁰– de necesitar estar bien dirigidos –y sentir no estarlo– por los directores departamentales; ni tampoco, por el líder de la unidad. Lo que lleva a los miembros a quejarse, constantemente, con razón o sin ella, pidiendo mejoras y requiriendo ser dirigidos.

Las decisiones fallan. Las responsabilidades también, Los procesos son ignorados. Muchas unidades públicas, no pasan de esta fase que se asemeja a un bote donde se rema poco y en oposición, o en círculo.

De aquí deviene, en parte, la extrema directividad de los jefes para lograr los mínimos. Impera un cierto e inamovible *status quo* de desempeños, intereses y jerarquías, conocido y aceptado. Un equilibrio inestable, que suele ser roto con la aparición en escena de terceros; sean éstos personas o tareas nuevas.

Sigue otra fase grupal consistente en conflictos más o menos abiertos, creación de subgrupos, etc.. donde predomina la **Suposición de lucha o huida**. Ante las distintas presiones, entre ellas la de la disciplina grupal contra las libertades Individuales, se llega a las luchas –verbales y físicas– o huidas. Huida hacia el pasado, el futuro o la especulación intelectual. Hay evitación de frustraciones e impotencias. Se dan fenómenos internos de mantenimiento del *status quo*, de resistencia al cambio; incluyendo al futuro chivo, que aparece en escena con claridad y que, también, se resistirá.

Estas **Suposiciones básicas** llevan a identificaciones proyectivas. Parte de ellas constituyen una percepción inconsciente de las cualidades, motivaciones e intenciones de los miembros, y parte, la consiguiente proyección de los deseos propios. Los que reciben tales proyecciones de otros, asumen y sienten, realmente, que son lo que son acusados de ser.

Hay huidas de la verdad, negándola. Se producen ataques desviados del jefe, chivos y subordinados. A veces –caso, sobre todo, de llegar nuevas personas–, hay desafíos al jefe y al chivo –usualmente, un contralíder– a los que se les acusa

¹⁰ Referencia al nombre de la ciudad donde Bion fundó su escuela psicoanalítica.

o minusvalora, tendiendo a desplazárseles en favor “del nuevo”. Este es el momento en que suceden sacrificios reales o simbólicos de los líderes. Surgen otros “*autoritas*” a quienes se empuja a ser los nuevos Jefes porque se cree en ellos; por capaces, o por interés en que sean los que se expongan.

La **Suposición de emparejamiento y la esperanza de un Mesías**, es la siguiente fase posible. Surgen diádas y/o pequeños subgrupos muy cooperativos entre sí, que buscan consolación mutua. Cada uno desea que el otro llene su vacío y aporte soluciones. Nace una esperanza en forma de persona, idea, o vida grupal idílica capaz de alejar a los miembros de sus propios miedos, odios, agresiones y desesperación. Su comportamiento implica crítica a que la figura de autoridad no esta cumpliendo bien su labor de jefe. Consecuentemente, “todo empieza a prometer”. Hay confianza en que las cosas van a cambiar a mejor.

Pero, una unidad administrativa de trabajo público puede estar durante años sin darse esta posición de emparejamiento, en tanto llega la persona apropiada capaz de encarnarlo, que se demanda. Pronosticamos que la expiación sacrificial es un paso *cuasi* universal previo a la renormalización, y posterior al advenimiento del nuevo Mesías. Antes, para dejar paso al nuevo, tiene que ser sacrificado un jefe, líder o contra-líder, en el momento en que llega el Mesías.

El grupo entra en **ilusión grupal** (Kaes, 1977:246 y Anzieu, 1978:173) aunque, paradójicamente, se aleja un tanto de la madurez. Pero las tareas salen más diligentemente. Es equivalente a las llamadas por Tuckmann, fases de Normalización-Desempeño, que logran restablecer consensos. En esta posición, *el grupo* está ya en la mente de las personas. Se alcanza velocidad de crucero. El jefe, líder formal de la unidad, deviene en delegador. El nuevo colíder se activa brillante. En su cabeza, no obstante, una futura víctima: su actual jefe, o el contra-líder.

Luego, conforme pase la ilusión grupal, se verá que la madurez grupal era un estado efímero entre su nacimiento y muerte. Volverán los pensamientos depresivos; otros, intentarán negarlos proponiendo que el grupo siga reuniéndose en claves fusionales. Habrá de nuevo tristeza, culpa... y culpables. El ciclo grupal continuará en una suerte de eterno retorno...En el horizonte, un nuevo Mesías y un nuevo *Chivo*.

Acerca del origen de los fenómenos grupales de conflicto hay interesantes diagnósticos (Amaya, 2003:93). El riesgo del individualismo arraigado en el núcleo de la identidad: “*El ídolo no es el jefe ni los otros, sino el propio yo... El grupo soy yo*”. Por contra, dice, es a partir de la base en la confianza entre los miembros como se puede acceder al nivel necesario para el trabajo en común: *el descentramiento de sí mismo*.

En una interesante reseña¹¹ se refleja la opinión de esta autora acerca de que cuando el grupo debe adaptarse a situaciones nuevas, incorporaciones, crecimiento, etc.. es cuando aparecen los problemas. Vuelve a surgir esa desconfianza basal, generando expulsiones, autoexpulsiones, fracturas, alianzas de todo tipo y un estallido final. Según ella, a nivel general –coincidiendo con nuestras tesis– sucederán tres cosas posibles:

- a) el grupo estalla y se rompe empezando un nuevo vínculo con cimiento democrático.
- b) estalla y se rompe, pero repitiendo la vieja forma autoritaria, mala pero conocida.
- c) el grupo no se rompe pero se abandonan las formas democráticas para volverse a imponer, paulatinamente, las viejas formas de conducción¹².
- d) el mito del recomienzo hace creer a quienes lo practican que “ahora todo va a ser mejor”. La esperanza en un nuevo origen hace perder las enseñanzas adquiridas¹³...

En la misma reseña, prosigue comentando que los grupos sin jefes visibles alardean de su democracia interna pero suelen ocultar del desorden con que trabajan y su bajo rendimiento¹⁴. Opina que el “aquí no hay jefes” es una frase limitada que disimula metas inconclusas y fines olvidados en el camino y se ofrece cual un malabarismo o ilusión engañosa. Es además, una frase interesada, añadimos nosotros.

En ese lugar, continúa desgranando acertadas opiniones del tenor de que las sociedades acostumbradas a relaciones dominante-dominado tienen problemas para el trabajo en equipo. Que en ciertas sociedades puede estar instalado el miedo a dedicarse centralmente a la tarea, como si tal dedicación pudiese descuidar el control de los integrantes y favorecer que algunos quieran instalarse como cabezas dentro del grupo. Que una gran cantidad de energía suele utilizarse en el control vigilante de unos con otros. Y que las prácticas de corrupción, pactos elaborados a espaldas al grupo, alianzas secretas y pequeños golpes de estado suelen estar al acecho. O que, frente a un miembro par, los integrantes de un equipo prefieren un jefe autoritario aunque sobrevenga la etapa de amor-odio sobre él, pero esta elección será sentida como menos peligrosa que aquél posible amenazante. De esta forma, un grupo de trabajo,

¹¹ Reseña sobre su libro *Grupos Desagrupados* y la sociedad argentina en <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicología/9-114170-2008-10-30.html>

¹² De alguna forma, vemos también que deja de existir.

¹³ Ciclo del *eterno retorno*.

¹⁴ En todo caso, sin demasiadas motivaciones altruistas y en tensión.

constituido por personalidades intolerantes a las reglas, insensibles a los acuerdos, divididos en coaliciones y evitando las evaluaciones conjuntas, obtiene en su labor pobres resultados, que dejan la conclusión errada de que el trabajo en grupo no sirve. A su parecer –y al nuestro– la cultura caudillesca generadora de grupos pasivos es antagónica con el trabajo en equipo, pero la cultura narcisista también lo es. Aquello de “El grupo soy yo”. El poder arrancado a los jefes se puede trasladar a los participantes dando paso al poder de múltiples jefes.

El valor de los individuos por encima del valor de la tarea. Darse el gusto de que cada uno haga lo que le da la gana. Este placer comparte más puntos en común con la anarquía que con la autogestión sin mejora de tareas.

Sea como fuere, todas estas características, sí no consustanciales al hombre, están históricamente arraigadas en él y en sus construcciones; tanto que se reproducen constantemente.

*La escuela psicoanalítica francesa*¹⁵: Anzieu, Kaes, Enriquez

Sonis¹⁶, dice que para Anzieu, el grupo es una puesta en común de las imágenes interiores y de las angustias de los participantes. Desde que hay dos o más personas hay circulación fantasmática¹⁷. El grupo potencia la emergencia de fantasías. Nadie está exento. No hay personas sin fantasías sin resonancias. Sin proyecciones y transferencias

Procede recordar aquí, qué pasa, en general, cuando entramos a un grupo. El grupo es una amenaza para el individuo. El yo es cuestionado en tanto que hay más “yoes”. Es, cuando menos, relativizado. Sumergido en un espacio temporal de deseos diferentes que, solo en ese momento, conocemos y sentimos, y para cuya magnitud o demandas puede que no estemos preparados.

Para estos teóricos, el grupo nos coloca en un lugar en el cual aun no nos hemos constituido como sujetos “en” y “de” esa grupalidad. Los conceptos constitutivos de la realidad habitual no alcanzan o se nos escapan. La situación de grupo se vive como fuente de angustia, con la misma intensidad y es vivida como realización imaginaria del deseo. Según ellos, el grupo, el sueño, y el síntoma, son la asociación de un deseo y una defensa. Hay grupo y no simple reunión de individuos cuando a partir de los aparatos psíquicos individuales se tiende a construir un aparato psíquico grupal.

¹⁵ Kaes y otros (1989)

¹⁶ Sonis (2008) “Lo imaginario en los grupos. Aportes de la Escuela francesa: Didier Anzieu”. Artículo del Equipo de Cátedras del profesor Ferrarós de la UBA. <http://www.catedras.fsoc.uba.ar>

¹⁷ Anzieu (1978: 280-303) para un estudio completo de la crucial fantasmaticización grupo-individuo-grupo.

Para transformar la situación de “*el grupo y yo*” o “*el grupo y no-yo*”, se la convierte emocionalmente en “*yo soy el grupo*”, “*el grupo soy yo*”, “*todos son uno*” y “*el grupo es todos*” (Todos para Uno y Uno para Todos)

En el estado de ilusión grupal no hay discriminación sujeto-grupo, ni reconocimiento de lo semejante y lo diferente, lo propio y lo ajeno, de las jerarquías, de las diferencias sexuales. Es un grupo nucleado por el principio de placer. Obviamente, para que el grupo esté en situación de ilusión grupal, cada uno de los miembros debe tener la representación interna del mismo, lo que equivale a decir que el grupo se halla catectizado libidinalmente... ..en este estado, rige en el grupo una teoría igualatoria y, el menor rasgo de diferenciación será rechazado.

Para Anzieu (op.cit), éste es el primer organizador psíquico, resultado de una integración, es lo que permite articular al sujeto y al conjunto del cual es parte. La ilusión grupal es un fantasma que organiza, su función es defensiva¹⁸.

Como existe en el ser humano no solo tendencia a la fusión con el seno materno sino, también, al crecimiento, que implica discriminación y separación, llega un momento en que este estado fusional no se tolera y es necesario salir de él. Los hechos de la vida –léase aquí: del trabajo– rompen esa célula cerrada, paraíso donde los sentimientos fraternales no incluyen rivalidad¹⁹.

Cualesquiera de las múltiples diferenciaciones objetivas y subjetivas existentes dentro de los grupos de trabajo llevará a rivalidades, visiones distintas de las metas, las recompensas, etc. El resultado será la bomba emocional cargada que es el equipo, cuyo manejo exige manos expertas.

Cualquier grupo es erigido en objeto libidinal y funciona en el psiquismo de los integrantes como *yo ideal*. Este estado de ilusión grupal tiene su expresión manifiesta como un sentimiento de euforia y bienestar. “somos el mejor grupo”, estamos todos bien. La unión es el lema y las diferencias no existen. Es un intento de revivir la fusión y negar la separación. Esto no es más que una reacción defensiva frente al temor que sienten los miembros de perder su propia individualidad (unicidad), su identidad, de recibir de sí mismos tantas imágenes distintas como ojos distintos los perciben, o bien de quedar aislado, sin lugar asignado.

¹⁸ La **ilusión grupal**, primer organizador psíquico intenta constituir un aparato psíquico grupal a partir de un aparato psíquico individual. El aparato psíquico grupal es una ficción sostenida en un grupo mítico que tiende a concretarse.

¹⁹ Es el segundo organizador, la **imago**. Es una representación inconsciente. Son universales. Imago de padre, madre, ambivalentes, que permiten la ambivalencia. Tiende a proporcionar un estado de equilibrio entre la isomorfía y al homomorfía, al poder desprenderse de la isomorfía permite la ambivalencia. Se puede diferenciar realidad interna y externa. Se pasa de una imago a otra. El 3º organizador, **fantasías originarias** –tendencia a la homomorfía–, admite las diferencias pues hay un reaseguro en común, que es el origen.

Esto no obstante, asistimos a explicaciones grupales de corte excesivamente pragmático. Los chivos expiatorios, presentes en todo Grupo, Equipo, Organización o Institución, redundan en esta idea. Apenas son vistos por los colegas sino desde el prisma del acoso laboral o mobbing que, naturalmente, tienen al chivo como su principal resultado, pero no lo ven como proceso, sino como efecto accidental y daño colateral sobre un personaje de características, poco menos que acreedoras al suceso. Aunque los móviles pueden ser infinitos y mezclarse causas y efectos, frecuentemente, se prefiere aquello tan conductista de que el efecto es el motivo, la causa.

Aunque no pocas veces sean compañeros de viaje y lo uno lleve a la otro, Amaya (2005) establece interesantes diferencias diagnósticas, entre un conflicto común entre personas y una estrategia, más o menos explícita, de eliminación de personas inasimilables, competidoras en posiciones comprometidas por intereses superpuestos, etc...

Para la segunda, habla de la ilegitimidad ética, que se percibe rápidamente, y de la escalada de los ataques. El acoso no es casual sino causal. Posee intencionalidad y tiene como objetivo la destrucción de su objeto. Se persigue que la víctima sola se vaya; ya sea para no pagar indemnización o porque, de este modo, se oculta el nivel de la violencia ejercida.

En otros casos, el objetivo es sacar de circulación a un competidor probable en la carrera hacia la promoción interna. Se va deteriorando la imagen de la persona acosada diciendo que “él se lo buscó”, “no se adapta”, “tiene problemas de personalidad”... La persona atacada no puede responder porque es aislada, negándose la comunicación directa con el acosador y prohibiéndose, explícita o implícitamente, al resto de compañeros que tenga relación o comunicación fluida con la víctima. Se le excluye de las actividades sociales informales y se le va quitando responsabilidades ofreciéndole tareas de menor categoría...

Por definición capital de cuanto estamos comentando, deducimos, diferencialmente, que un chivo expiatorio es un inocente acusado, culpado y castigado por las faltas, equivocaciones y problemas de otro/s... mientras que una posición-chivo es una posición estructural débil destinada, normalmente, a perder poder en su enfrentamiento con posiciones estructuralmente más fuertes.

La universalidad del chivo: René Girard

La paradigmática tesis del Chivo y su sacrificio como fundamento universal de la Cultura y de lo Sagrado constituyó un verdadero hito:

Cuando no es satisfecha, la violencia sigue almacenándose hasta el momento en que desborda y se esparce por los alrededores con los efectos más desastrosos.

El sacrificio intentar dominar y canalizar en buena dirección los desplazamientos y sustituciones espontáneas que entonces se operan (Girard, 1983: 17).

Añade:

...el sacrificio humano ...se perpetuaba bajo la forma del *phármakos*²⁰ que la ciudad mantenía a su costa para sacrificarlo en determinadas ocasiones, especialmente en los periodos de calamidades.

Esto es adviene, el fármaco, como la cura; el principio activo sanador de la enfermedad. De aquí que el sacrificio tenga, entre otras, la función de apaciguar las violencias intestinas e impedir que estallen los conflictos. Un instrumento de prevención de los mismos. Polariza las tendencias agresivas sobre una víctima; propiciatoria, nunca mejor dicho. Cuánto más aguda es la crisis, más “preciosa” debe ser la víctima. El chivo sacrificado busca dar a las personas en tensión una satisfacción, estrictamente medida, que satisfará su deseo de venganza sin encenderlo en otra parte.

Lógicamente, y para que desaparezca el peligro de escalada, como aspecto relevante debe cumplirse que la víctima no tenga a nadie que la venga. Esté, en suma falto de clan o aliados.

El sacrificio del chivo expiatorio pone fin a la crisis por el hecho de que su elección es unánime. Si las rivalidades vuelven a empezar después de cada conclusión sacrificial es porque siempre aparecen nuevos objetos que suscitan nuevos deseos, que provocan a su vez nuevas rivalidades calmadas a través de nuevos sacrificios.

Canalizar la violencia colectiva y enfocarla en un solo individuo considerado responsable de una determinada crisis social permite a la comunidad reducir el caos al que periódicamente se ve arrastrada. De la ritualización de este protoacontecimiento surgirán todos los mecanismos de estructuración social: tabúes, normas e instituciones...la reanudación del proceso de grupo.

El otro es a la vez, modelo y rival....El chivo expiatorio es lo inmundado y lo puro a la vez. El mal que hay que expulsar y, al mismo tiempo, el elemento trascendente, ya que el equilibrio social únicamente se recupera a través de su muerte, que vienen seguida de su divinización...o demonización. Aquella más tarde, y ésta, ahora.

La tesis general es que el fenómeno, como posición-rol grupal del chivo que deviene, es universal e inextirpable a las sociedades humanas; tanto en grupos secundarios como en primarios²¹. A cualquiera, en un momento dado, le puede tocar desempeñar y sufrir tal rol o posición, y derrota.

²⁰ Persona destinada a ser sacrificada.

²¹ Y en muchos tipos de animales. También, este fenómeno de valerse de un chivo es usado por el hombre para defender el ganado sano del ataque de los lobos con ganado enfermo. Véase al respecto el uso de *cabras miotónicas* en Tenessee.

Lo vemos también, trasladado al entorno grupal familiar²²: Para la familia es vital que exista un chivo expiatorio, el cual deberá convertirse en el depositario de las proyecciones, profecías, temores, frustraciones, responsabilidades y compromisos no asumidos, así como el resto de “basura” que los demás miembros de la familia tengan necesidad de tirar.

Por otro lado, para el chivo, moverse de lugar para no representar siempre al mismo personaje, es fundamental. A los efectos, hace notar brillantemente, Girard (op.cit), que todo este sistema sacrificial regulador de tensiones funciona mejor cuánto menos conciencia tenga de su función. De aquí, su gran evanescencia, su “bien taparse”.

Cualquier persona cuyo comportamiento difiere del estipulado por su entorno puede ser considerado una amenaza para la hegemonía del grupo... Muchas veces, alguien puede ser elegido como chivo expiatorio justamente por sus mejores cualidades, ya que cualquier cualidad que no se encuentre circunscrita dentro del *standard* aceptado por el grupo, convierte a aquella persona en alguien diferente y, por ende, puede ser interpretado como una potencial amenaza. Sus mejores cualidades pueden despertar la envidia o inseguridad de los otros²³. Lo mismo, cualquier persona de estas características perteneciente al subgrupo estructuralmente más débil. En especial, su líder prototípico: *el contra líder*.

EL CHIVO EN LOS PUESTOS Y EQUIPOS DE TRABAJO

Pero todo esto es la parte final, o efecto, del proceso cuasi universal que presuponemos. Aquí, interesa más los contextos organizacionales posibilitadores de estas acciones y efectos: localizar la semilla que los origina, comprobar su generalidad.

Ahí es donde, por largo tiempo, larvarán unas tensiones cuya resolución no siempre es posible y puede perpetuar *modus vivendi* conflictivos, con grave daño interno psíquico para sus miembros, pese a la aparente normalidad.

En las teorizaciones sobre Equipos de Tarea, pese a lo reiterado de su aparición, apenas se analiza al Chivo, en cuanto figura y posición grupal universal

²² Domínguez “Juegos y roles en la dinámica familiar”. Al chivo, se le incluye en la jugada solamente cuando es necesario encontrar a alguien que haga posible liberar la tensión que amenaza con reventar el sistema. Una vez que el sujeto en cuestión decide renunciar al rol asignado, la dinámica de la familia se altera y el sistema puede convulsionarse. Desorganizarse de tal forma que aquellos de sus miembros que habían formado alianzas y colusiones no sepan qué hacer, ni como proceder ante una realidad que ahora les resulta totalmente desconocida. Cuando esto ocurre el sistema familiar tiende a colapsarse. Requerirán encontrar sustituto, rápidamente. <http://www.lag.uia.mx/acequias/acequias17/a17p19.html>

²³ <http://www.acosolaboral.org.uy/articulos/chivosExpiatorios.php>

Gráfico 2. Fases evolutivas grupales, según Morgan, Salas y Glickman (1994)

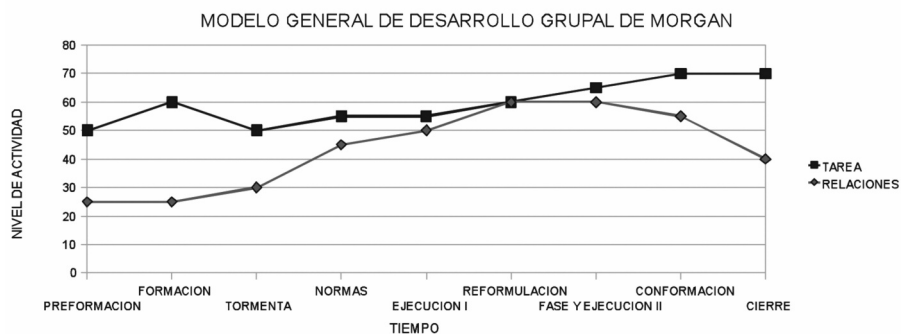
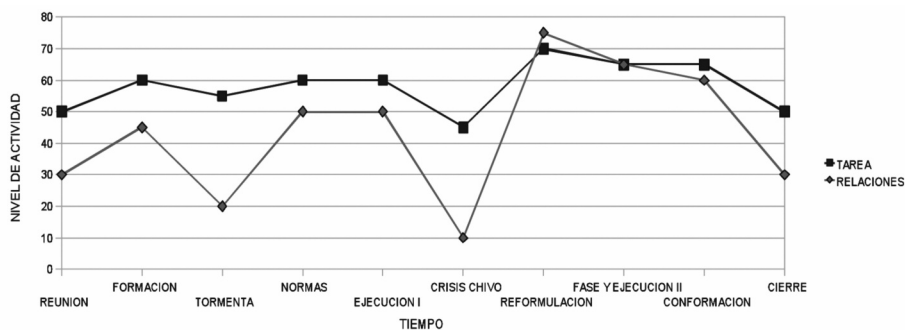


Gráfico 3.- Modelo de evolucion grupal propuesto por el Autor



Elaboración propia –con base en el Modelo General de Desarrollo Grupal de Morgan–. Incluye la *fase del Chivo Expiatorio*.

Nota. Los valores de intensidad de actividad son estimativos respecto del patrón ideal: 100% de Desempeño, Eficiencia y Armonía. En las distintas etapas, los niveles de tarea se mantienen más estables que los de relación. Difícilmente bajarán del 50% porque son los mínimos funcionales estipulados en cualquier organización. Tampoco sobrepasan el 70% y, además, por poco tiempo. En cambio, los relacionales son muy inestables. El punto de relación más elevado corresponde al momento de ilusión grupal con nuevo líder, y el más bajo al sacrificio del chivo. ¿Sugiere esto, la escasa necesidad funcional de Equipos conciliados? ¿Explica el poco interés real de las Organizaciones en lograrlo?

El problema grave surge cuando debido al tipo de configuración organizacional actual –cual es la funcional administrativa de servicios– los eventualmente chivos difícilmente abandonan su empleo, ni renuncian a sus tareas y objetivos, pese al hostigamiento, salvo por vías accesorias tipo I.T. de coste nada desdeñable, no ya solo en lo personal.

–predecible y gestionable– que puede, incluso, estudiarse como un momento de crucial importancia en el proceso de desarrollo de equipos de trabajo. Un tiempo grupal a la par de grave crisis –relacional y de tareas– como de reformulación y consolidación grupal²⁴.

Claramente lo introduce Anzieu abriendo una seminal brecha para los análisis sociológicos del desarrollo de los grupos: Un grupo se encuentra paralizado en sus acciones o en sus debates si varios fantasmas individuales luchan entre sí para imponerse como centro de interés del grupo y para anularse mutuamente. La unidad aparente de un grupo puede forjarse en la coalición defensiva contra tal fantasma individual del que es hecho portador un chivo expiatorio; sucede también que se observan entonces fases a veces muy largas de discusiones abstractas, de querellas entre personas, de argucias racionalizaciones, de análisis psicológicos silvestres y hasta de acrecentamiento de la violencia. La oposición entre los dos subgrupos puede provenir del antagonismo fantasmático de los individuos que en él son motores. (Anzieu, 1978: 283-284).

Docenas de artículos, sin embargo, enfocan ese delicado momento y/o a niveles meramente de lo observable manifiesto, o lo meramente funcional, tipo Roles de Belbin²⁵.

La eficacia grupal es poco menos que el santo grial para afrontar con éxito los inciertos entornos tecnológicos y económicos actuales. Una obsesión nunca alcanzada. El árbol que no deja ver el bosque prometiendo cambios espectaculares en los resultados, pasando de puntillas sobre las estructuras organizacionales y sus muchos conflictos sin reformarlas ni gestionarlas, como sería menester. Un negocio, a veces.

Se habla del rol de chivo más como un suceso desagradable, lamentable y obstructivo, acaecido de súbito, que como un “tempo” propio del grupo. Poco se dice de los contextos psicosociológicos favorecedores de su aparición. Cabe, como digo, preguntarse, por ejemplo, en qué fase de la existencia del grupo será más probable y frecuente²⁶. Ver si es un fenómeno recurrente; ¿Qué rol

²⁴ De Waal (2007): Un indicador fiable de estabilidad en un grupo de chimpancés es cuando la figura del chivo está ausente Sin embargo, cuando se están formando, los grupos de chimpancés en cautividad buscan una cabeza de turco por dos motivos: porque libera tensiones entre los que dominante, es menos arriesgado pegar a un débil que a uno fuerte, y porque une al grupo.

²⁵ Son conocidos los roles exitosos de un equipo Belbin de trabajo eficaz. las fases previsibles que atravesará; roles obstructivos, etc. Son más desconocidos los métodos capaces de pronosticar qué sucesos serán probables y a quiénes afectarán, luego de que se den otros sucesos de importancia dentro del grupo.

²⁶ La necesidad de chivos parece surgir en especial en individuos predispuestos por una inclinación a adoptar actitudes punitivas hacia otros y que se siente perturbados por una sensación de culpa y disgusto consigo mismo, cuya causa ellos mismos pueden desconocer.

cumple? ¿Cómo es quien lo soporta? etc. Porque los problemas surgen cuando, inevitablemente, todos los grupos llegan a estados manifiestos de enfrentamiento de visiones y/o posiciones. Conflictos de rol, etc.

El paso directo del conflicto a la etapa de la normalización no siempre sucede. No se produce el enamoramiento Bioniano. El grupo en cuanto tal no existe. Hay reunión forzada de personas. No equipo. Hay mínimos formales de desempeño, mínimos de liderazgo formal. Reina un *impasse* que puede bastar en el sentido de que el servicio se presta para cobrar un sueldo, beneficios ligados al empleo u otras recompensas secundarias. Cuando no, simple acomodación, sin mayores metas ni esperanzas. Las luchas intestinas corroen a los miembros en espera tanto del nuevo Líder-Mesías como del sacrificio del chivo.

Nuestra sociología grupal al uso abusa de lo general-descriptivo. Rehúsa frecuentemente al potencial de pronóstico y la dejamos demasiadas veces en manos profanas o diletantes²⁷. La Psicología intenta lo propio desde presupuestos personalistas; mientras que los enfoques sociológicos deberían posicionarse más estructuralmente.

La sociología analiza la posición de cada persona en el grupo al que pertenece o es asignado; las personas y/o posiciones con las que se relaciona y los modos pautados de interacción entre ellas; los tiempos de adaptación e inserción previsibles, objetivos comunes o dispares, etc. De por sí, todos estos factores aconsejan no despacharlos rápidamente.

Por eso estudiamos la figura de cada persona en un contexto organizacional típico de cualquier servicio público actual²⁸, y nos movemos en perspectivas de entender el mismo como un sistema de posiciones y relaciones estructurales

Este individuo preferirá proyectar la culpa a enfrentarse a un proceso más doloroso de búsqueda de la razón de su malestar...El gusto por la cacería de chivos reside no solo en el alivio autoengañoso de pasar la culpa a otras personas. Ofrece otros atractivos. La persecución de chivos libera a la persona de la sensación opresiva de disgusto consigo mismo y le proporciona gratificación narcisista y oportunidad de descarga adecuada de agresividad. <http://www.ar.answer.yahoo.com/question/>

²⁷ Hay notables excepciones, como la de Narciso Pizarro (1998), entre otros. Con Anzieu, Kaes, Enriquez, la Sociología Clínica, etc...el fenómeno encuentra hondura. También pueden consultarse infinitud de guías grupales habituales, sugerentemente enumeradoras de los distintos roles y posiciones.

²⁸ Pizarro (op.cit:16 y 2006). Las organizaciones consideradas como sistemas abiertos y no meros instrumentos unifinalistas ideales, sino multifinalistas, en tanto mediadas, por los fines particulares de sus miembros y el entorno, que los incluyen.. Cabe extenderse a cualesquiera organizaciones o empresas privadas que tengan empleados fijos y eventuales. Sobre la confusión de la importancia, para el análisis estructural, de *rol o posición*, dice: Las posiciones en las organizaciones –como el terreno mismo que tanto animales como hombres protegen y defienden–, se territorializan al reservarse el ocupante los beneficios derivados de su ocupación.

principales, variables independientes; mucho más que en perspectivas de sistema de roles, variables dependientes, representaciones individuales o grupales, de las posiciones. Por mucho que algunos artículos los confundan y, ciertamente, su nítida delimitación sea difícil de realizar.

En este tipo organizacional público actual, abundan dos posiciones laborales básicas que, por su diferente posición estructural, asignará a una de ellas, con probabilidad, la posición de “chivo expiatorio” en general; y de chivos expiatorios en particular, en cuanto personas.

Ello, como resultado del enfrentamiento abonado entre posiciones estructurales fuertes y funcionalmente débiles (funcionarios auxiliares y administrativos) frente a posiciones estructuralmente débiles pero funcionalmente fuertes (titulados técnicos laborales)

El personal de las actuales administraciones se compone de dos colectivos, empleado funcionario y empleado laboral, cuyo reclutamiento sigue, no solo vías distintas de acceso, sino que los regulan distintos derechos²⁹.

El funcional establece estrictamente el concurso-oposición de méritos –igualdad, mérito, capacidad y publicidad de la convocatoria en el BOE– como el único camino de ingreso y promoción, a la par que solventa las discrepancias en lo contencioso-administrativo, mientras que el empleado laboral se rige por convocatorias sin exigencias estrictas de meritaje, ni publicidad, contratos ordinarios de trabajo y el correspondiente convenio colectivo. La jurisdicción laboral, es la encargada de dirimir las discrepancias o conflictos colectivos.

La carrera funcional es una posición estructuralmente fuerte y funcionalmente débil para las escalas administrativas en cuanto que, en la práctica, no son despedibles sino realojables, y su promoción –ascenso de grupo profesional– es obligatoria; está, en el tiempo, asegurada. Además, son puestos con creciente poder –según el grupo– de ejecución administrativa, firma, responsabilidad, mando, etc.. Esto no obstante, las escalas administrativas no son escalas técnicas: jerárquica y remunerativamente superiores

No así las posiciones laborales, tradicionalmente unidas a oficios (mantenimiento...), o a programas y contratos eventuales; sin poder ejecutivo, responsabilidad o mando, etc.. pero que, en las últimas décadas, han aumentado exponencialmente llegando, por la vía de las necesidades sobrevenidas u otras conveniencias, a contrataciones públicas de titulados con cometidos técnicos –rozando irregularidades legales–.

²⁹ En las Universidades sucede parecido entre el llamado *Profesorado de carrera* y los PDI.

Estos puestos laborales de técnicos titulados, deseados por los funcionarios administrativos, se interponen en sus opciones de ascenso por cuanto son plazas escamoteadas que no salen a concursos de promoción. Con el tiempo, pueden consolidarse y convertirse en definitivas, por vía judicial, concurso restringido, etc., considerando los funcionarios de carrera que tales laborales alcanzan puestos técnicos por la puerta falsa, como así ha sido en infinidad de ocasiones.

Por eso, los procesos de consolidación o promoción laboral de los titulados laborales son normalmente bloqueados desde las escalas funcionariales técnicas paralelas o las administrativas inferiores, que los quieren para ellos. El resultado es que los laborales ven también paralizada *sine die*, su carrera y competencias; de aquí, que los consideremos estructuralmente débiles y funcionalmente técnicos; fuertes.

El choque de intereses entre ambos colectivos da lugar hoy día, y reiteradamente, a buena parte de los conflictos interprofesionales; y por ende, a fenómenos de chivos expiatorios en los colectivos de laborales; sujetos organizacionales estructuralmente más débiles. Son quienes más reciben el clivaje, tipo *scapegoat*, que estamos analizando.

LA ELECCIÓN DEL CHIVO

Analizando la figura del contra líder como parte y fase de un proceso de tensión grupal, potencial o estancada, tendríamos que:

A nivel personal, llega el día, en que el propósito del grupo queda estancado frente a las expectativas de algún individuo; máxime en las organizaciones jerárquicas muy pautadas. Lo que conllevará peligro de convertirle en *outsider*. Creatividad, ambiciones e intereses pueden ser factores susceptibles de nominarte como candidato a *scapegoat*. La sociabilidad es, generalmente, el mejor factor de protección. Si la tendencia del individuo es algo solitaria, será especialmente vulnerable a convertirse en el próximo chivo del grupo. El riesgo es mayor si resulta una persona sensible y receptora, o también, contestataria³⁰.

A nivel estructural, los enfrentamientos posicionales, las sobrecargas, las descoordinaciones, las faltas de apoyo de la dirección, con el sinfín de factores estresores intervinientes tanto en tarea como en relaciones, llevan a protagonismos de contraliderazgo o de victimariazgo, por la tendencia a solucionarlos que cala en alguno, o varios, de los miembros del equipo.

El estado de pánico ante la necesidad de ponerle cara y soluciones a lo que se rechaza y a lo que se desea –por las razones que sean: individuales o estruc-

³⁰ <http://www.acosolaboral.org.uy/articulos/chivosExpiatorios.php>

turales– produce una situación de esquizoparanoia propiciando expulsiones, autoexpulsiones, fracturas, alianzas diádicas, coaliciones y un estallido final (Amaya, 2008: 20).

Ante situaciones dilemáticas puede romperse el primer grupo y formarse otro (Dawes, 1980). Un nuevo vínculo, un nuevo trabajo, un nuevo departamento y hasta una nueva dirección o gobierno permite sacar momentáneamente de la conciencia los recuerdos dolorosos de la hostilidad que produjo la distancia pero la manía como defensa solo produce más de lo mismo en un eterno retorno. De este modo sin elaboración, ni evaluación no hay aprendizaje.

Respecto a las características del chivo, es coherente pensar que se sacrifique al que menos parte del grupo se siente al tiempo que, *per se*, suele ser alguien rival en lo que a tareas o ascensos se refiere y alguien de, relativamente, fuerte personalidad.

De esta manera:

1. Se elimina a un rival
2. Se le elimina porque es *malo* –con lo que la autoestima no sufre– y no es del clan
3. Es fuerte y sabrá recomponérselas. Eliminarlo no entraña demasiada culpa. Con un plus de sobreafecto, lo compensará.
4. Se posibilitan nuevas Alianzas. Habrá personas que consigan recuperar la comunicación con alguna persona de las que el chivo les separaba.

Por otra parte, no hay una única potencialidad de chivo. Puede haber chivos secundarios. Los procesos de jerarquización que vive el grupo clavan rápidamente como inferior a personas con algún tipo de minusvalía social; léase introvertidos, pusilánimes, discapacitados... Serán quienes carguen con las irrelevantes tensiones del día a día. Las personalidades fuertes, salvo las revolucionarias, no suelen, inicialmente al menos, ser investidas de chivo expiatorio. Al contrario, son contra líderes. Futuros líderes o futuros chivos importantes.

Las personas del grupo van estableciendo sus objetivos y roles *ad hoc*, tanto personales como grupales. Se perfilan los líderes y los contra líderes. Alianzas y seguidores. Lo normal es que, en ambos, preceda un periodo de acumulación de fuerzas antes del ataque final y el sacrificio del chivo principal, dando paso a una renormalización cualitativo-jerárquica y de distribución de las tareas, más duradera. Atacarlos inicialmente con éxito no es fácil. Antes hay que esperar su decaimiento y/o contribuir a debilitarlos

Otra cosa es el colider o vicelider formal, cuyas claves de actuación rayan mucho más con la cooperación institucional. Éstos son el recambio natural: los delfines predestinados.

Líder y contra líder están relacionados: uno surge como preservación del otro. Son las encarnaciones prototípicas de los bandos e intereses en lucha, aunque el contra líder puede funcionar como un valiente e ingenuo compañero de viaje; un testaferro del resto de subordinados.

Así, no pocas veces, el chivo suele ser el líder de la resistencia al cambio. El Saboteador, sí se quiere, de las propuestas del líder formal, tipo “*más de lo mismo*”: más cargas de trabajo, más peticiones de polivalencia o falsa solidaridad intragrupo: Es el caso del “Todos iguales. Todos para Todo” exigido muchas veces por el líder formal, etc.³¹

Parte de los miembros acogen militantemente estas indicaciones porque las utilizan como estratagema justificatoria de repartir lo que menos gusta, y plataforma para reivindicarlo como propio en un futuro (salario, tarea, etc...)

Según la circunstancias, puede retrasarse el sacrificio, cabiendo a su vez predecir las que lo acelerarán o retrasarán. Puede aprovecharse la llegada de un nuevo miembro potencialmente Alfa, capaz, al unísono de amistarse con el jefe y lograr de él beneficios para varios miembros, a la par que volver irrelevante al contra líder y propiciar su apartamiento y sacrificio, si éste le estorba, como frecuentemente sucederá. El nuevo Alfa se convertirá en un colíder.

El momento del sacrificio no sería fácilmente posible si los papeles positivos del chivo no pasa a desempeñarlos –y se ve que puede hacerlo– alguien. El logro de esas nuevas ventajas permite esa deducción. Máxime si cuenta con la anuencia y favor de los jefes formales. Y si se ve que el jefe o los jefes pueden sacrificar al chivo sin sufrir después, demasiado, la ausencia de su trabajo y tareas. Y más aún, si el contra líder-chivo no se da cuenta del cambio de situación y persiste en sus hostilidades, fuera de ya de lugar.

En este proceso de lucha, soterrada o abierta, de entre las formas de contra líder existentes, lógicamente, será la del contra líder “anárquico-caótico; esto es, el menos sujetable a normas; el más personal, quien acabe molestando y estorbando y, por ende, resultando más prescindible para el grupo. Será quien acabe “expulsado” o autoexpulsado una vez que no encaja bien en “la nueva realidad normalizada” que se quiere dar y, en parte, ya se está dando, constitutivamente, el grupo.

En las organizaciones de trabajo, el cabeza de turco que analizamos suele ser de los que menos contribuye, y el grupo, generalmente sobrecargado de tareas, viendo finalmente, impotente, lo poco que puede hacer el contra líder –en

³¹ Otras ofertas del líder, sin embargo, ponen más difícil derrocarlo. No hay que olvidar que todos los jefes de unidad se apoyan en *lo que* Edwards (1979). Ver Pizarro (1998), denomina “*el control burocrático*”: visando y cubriendo no solo los resultados del trabajo individual sino también las promociones. Un sistema que las organizaciones utilizan como medio de ganarse la obediencia de los trabajadores.

cuanto estructuralmente débil, o en cuanto desinteresado³²—, acabará metiéndose con él en vez de con el jefe, el inicialmente culpable de que haya demasiado trabajo o esté mal organizado.

También por envidias, visiones contrapuestas o luchas de poder, etc... el contra líder no deja fácilmente al líder ejercer de tal, ni al grupo consolidar homogéneamente unos objetivos mínimos, al menos. Hay que optar.

Como quiera que, además, es el que menos va a sufrir la pérdida grupal, su expulsión les resultará a los miembros una culpa llevadera a la par que posibilitará calmar tensiones, y hasta colmar otros deseos parejos al sacrificio.

Ansiedades de todo tipo se cebarán en él. En parte, porque las puede soportar, dados sus distintos criterios de legitimidad o autoestima y, en parte, porque por sus continuas críticas y deslegitimaciones al grupo o sus componentes, se hace generador, deudor y acreedor de ellas.

El líder o líderes serán implacables viendo su trono contestado (papel minimizado y seguidores dubitativos) y las alianzas con que cuenta como soberano. Lo mismo sí es un líder global que un líder subgrupal. Por no decir, que inconsciente o conscientemente, los subordinados pedirán, literalmente, su cabeza. Será el tributo que le exigirán pagar al líder en compensación a los errores que le atribuyan, o haya cometido con ellos.

Los seguidores, criticados por el contra líder, generarán cierta animadversión contra él al tiempo que cierta envidia y sentimiento de minusvaloración. Decrecerá su autoestima y temerán que, resultado de la lucha, el grupo se resquebraje: empeore el clima, disminuya su actividad, etc.

De aquí, que acepten juzgar y condenar al chivo. Algunos se opondrán inicialmente pero los distintos líderes y parejas (casi siempre los cercanos y en connivencia y alianza con la jerarquía formal) instigados por “categorías menores” insatisfechas sentenciarán: ¡Es necesario! Entre enfrentarse con su líder más o menos acatado o impuesto (con poder formal) y prescindir del ácrata no habrá duda. Al tiempo, se satisfacen viejas envidias y deseos de sustituirlo y reemplazarlo. Ganas encubiertas de ascenso, etc.

Independientemente de que el grupo necesite descargaderos, el contra líder se hace merecedor a su exclusión porque nunca vive ese grupo como suyo o como necesidad. Quizás, también porque su personalidad muestre una excesiva “hybris”

DESPUÉS DEL CHIVO ¿QUÉ?

Cuando se ha expulsado a un miembro expiatorio, aparte del inicio del duelo emocional en el afectado, su reposicionamiento, abandono de la organización, etc., cabe esperar:

³² Dawes (op.cit).

A. **La ilusión grupal.** Tiempos casi felices donde las incomodidades del exceso de trabajo o la mala organización y distribución de las tareas se sobrelevarán mejor porque lo verdaderamente malo del grupo ha sido expulsado. Se experimentarán estados fusionales; grados elevados de sintonía emocional cooperación laboral.

El fenómeno se reproducirá cíclicamente. Un tiempo después del sacrificio el grupo sufrirá nuevas e importantes crisis que no podrán ser satisfechas sino con nuevos chivos y que, salvo en organizaciones muy escalafónicas de adscripción, cuales las públicas, acabará traumáticamente con la fragmentación final del grupo, vía expulsiones, despidos, ausencias, nuevas bajas, traslados, etc... El ciclo interminable girardiano.

Sucedará que, aparte de las cargas interminables y demás componentes estructurales, a nivel individual, la culpa se asentará –consciente o inconscientemente– en buena parte de los miembros. El grupo padecerá, asimismo, la falta de las distintas funciones que aquél cumplía. La ausencia del contra líder, y éstas carencias se le reprocharán ahora al líder, y al colíder, o colíderes... en tanto no se provean, desde el entorno de los recursos de la unidad administrativa, soluciones a las demandas, las cargas, etc.

B. Entonces, el grupo vivirá una **fase de reestancamiento** dado que, tentado por la necesidad de simplificar, ha expulsado de sí la diversidad. Las catéxias positivas que generaba el chivo quedarán vacías, con su carga de rencor hacia quiénes posibilitaron más activamente esa carencia. La repercusión, mayor o menor, de este estancamiento dependerá de esas soluciones obtenidas.

Observando ese grupo, semanas o meses después, se verá –caso de personas-equipos con larga trayectoria de trabajo junto y obligado; esto es, empleados fijos de plantilla– que los miembros comenzarán entonces, su reanálisis de la situación y las personas, y sus distintas contribuciones; sean éstas, de tarea, de cohesión, etc.

Esto ocurrirá con diferente intensidad de conflicto y premura, dependiendo de las expectativas de mejora y cambio, así como de los nuevos compromisos afectivos personales con la jefatura, los nuevos incumplimientos habidos y, desde luego, con las valoraciones de los costes de las alternativas, las negociaciones, etc.

Podrá comprobarse cuánto de lo que funciona mal no era achacable al expulsado puesto que una parte seguirá sin funcionar pese a los pluses de sobre tarea asumidos voluntariamente. Se llegará a una nueva valoración global del equipo que catalogará nuevos y viejos problemas, nuevos y viejos culpables. En general, por los mecanismos prácticos y clásicos de atribución, se tenderá a desplazar las causas de lo estructural a lo personal.

En estas autoinculpaciones, influirá conocer el estado en que está el expulsado: Qué ha sido de él.

Este feedback se acumulará en cada persona en función del papel que cada uno crea que tuvo con el sacrificado; un estrés emocional y cognitivo, que posteriormente devengará contra el haber.

C. Dependerá de las defensas de autoestima y autoconcepto y la personalidad de cada uno que cada quién elabore su “particular duelo de corte depresivo, paranoide, maníaco... Si la nueva evaluación calificase como de no tan culpable al sacrificado, estas defensas girarían apuntando a nuevas cabezas de turco, o a los cabecillas del sacrificio anterior.

En las administraciones públicas, los jefes –intocables–, suelen quedar en lo consciente al margen de los ataques. Otra cosa es cómo lo vivan de conflictivamente, por dentro, tales jefes y sus subordinados. Los nuevos blancos tenderán a ser, como casi siempre, primeramente, los jerárquicamente inferiores, los nuevos disidentes, amén de los “disminuidos” habituales de turno, los propios usuarios, etc...

Empezada la escalada de tensiones, recomienza una fase de disgregación y disminución de los rendimientos, parejo al aumento de los absentismos, pre-jubilaciones, petición de traslados, apatías, distracciones, luchas, etc.

No es baladí, mencionar el uso de las pequeñas recompensas compensatorias que, especialmente en los momentos de afectación, puede utilizar la dirección³³; léase gratificaciones en forma de pequeños detalles: faltas de asistencia consentidas, concesión de cursos, relajación de horarios, descarga de trabajo, promesa de traslado... Merecen señalarse los ascensos fácticos que concederán a los subordinados para ganarse su apoyo y silencio, y que éstos acogerán de buen grado, por mucho que lo nieguen. Así, en la práctica, se igualarán a las personas cuya función envidian y podrán ejercer de iguales con ellos, y en el futuro, hasta solicitar la remuneración mayor que corresponda a esas funciones obtenidas y desempeñadas; cuando no, su obtención de la plaza en propiedad.

Es seguro que al ciclo de regeneración vivido le seguirá un nuevo estancamiento y la necesidad de nuevos chivos.

LOS REPRESENTANTES SINDICALES COMO CHIVOS PROBABLES

Son las situaciones comentadas las que propician semillas sacrificiales individuales –preservadoras de la institución–, a poco que los sistemas normales de

³³ Por principio, las jerarquías externas al grupo tienen a anularlo. Encontrar el equilibrio relacional, jerárquico y funcional, con las direcciones externas es todo un reto de normas, periodos, ámbitos, negociaciones, intersticios, etc.

regulación y negociación (gestión de recursos humanos, sindicatos, etc.) se descuiden, atasquen o no funcionen..

Los representantes sindicales cumplen, a menudo, protocolariamente, la función de chivos, carne de trinchera o puente de playa; a la vez que no se renuncia a la esperanza de que resuelvan los problemas, sin tener cada uno que dar la cara.

Un delegado sindical cumple ese papel bifronte de lanzallamas con pantalla protectora a la vez que pantalla arrojable al fuego (bien como objeto sacrificable; bien como objeto culpable). De aquí, que sea un lugar común tacharlos de inútiles o vagos, a la par que se recurre a ellos una y otra vez para que actúen como cabeza de puente señalándose arriesgadamente ante los patrones y jefes como críticos contestatarios, rebeldes y sabotadores, mediadores, etc.

El papel del delegado sindical es muy analizable. De un lado, puede y suele ser un organizador potencial sensible a los desajustes y animoso de espíritu. Incontento. Agresivo, incluso en sus expresiones y demandas. De otro, está obligado a tener un talante negociador.

La objeción estructural que cabe hacer al papel limitado de los representantes sindicales de estas administraciones es que, paralelamente a la dualidad de empleados existente, las actuales organizaciones sindicales mismas son duales.

En cada departamento, hay una junta sindical electa de funcionarios, como hay un comité sindical electo de laborales. Y si bien hay también una sección sindical por cada sindicato representativo representando los intereses de todos sus afiliados, sean éstos funcionarios o laborales, en la práctica y tradicionalmente, los afiliados funcionarios a su vez, son dentro de la organización sindical, los estructuralmente fuertes por lo que suelen, veladamente, bloquear los intentos de mejora de los laborales.

La indefensión del representante sindical laboral y del trabajador laboral público queda así servida en bandeja. Los conflictos interprofesionales retrasarán, *sine die*, cualquier iniciativa tendente a resolver la minusvalía de los chivos. La dirección departamental se lavará las manos inoperantemente. Preferirá éstos, a otros paganos. Se cuidará mucho de ofender a la clase funcional de la que forma parte, amén de evitar favorecer que los chivos puedan, en algún momento, alcanzar puestos de dirección.

CONCLUSIONES

La parte teórica –relevante e inédita– expuesta; esto es, la nueva fase universal de chivo expiatorio, intermedia en los desarrollos de grupo, se presenta únicamente como discusión estando aun en niveles de hipótesis pendiente de ser falsada.

Vemos que cualquier fenómeno grupal con forma de chivo expiatorio es un suceso normal en cualquier desarrollo de grupo. Esta etapa o acontecimiento

de destronamiento de una posición de liderazgo cabe ser previsto y gestionado, más que eliminado o escondido.

Apoyándonos en la teoría del chivo expiatorio, fundacional de todas las sociedades humanas, de Girard, sugerimos el cumplimiento, real o simbólico, de esa figura en la evolución de los grupos. La incluimos como nueva fase intermedia de los esquemas clásicos de desarrollo de Tuckman, Bion... El suceso del chivo sacrificado inaugura el paso de la fase de *conflicto* a la de *normalización* del grupo.

Las administraciones públicas españolas muestran que los colectivos estructuralmente débiles (Empleados Públicos Laborales), por mucho que funcionalmente sean fuertes (Categorías Técnicas) resultan dañados en manos de colectivos funcionalmente débiles pero estructuralmente fuertes (Funcionarios de Categorías Administrativas) que aspiran a esos puestos.

Los Colectivos Laborales no alcanzan jamás a realizar las tareas de su nivel de competencia. Son excluidos de responsabilidad, mando, promoción y remuneraciones. Su posición deviene en una posición estructural “chivo”. Es depositaria de parte de las frustraciones de los Colectivos Funcionariales: deviene una “pagana”, en riesgo de administrativización pauperal.

Las jefaturas –en sus distintas escalas; todas funcionariales– los cogen como víctimas propiciatorias, rivales a eliminar. Utilizan cuantos métodos de control existen y alianzas son factibles para mantenerlos disminuidos; bien mediante descalificaciones, retirada de tareas cualificadas, hostilidad encubierta o manifiesta, acoso, aislamiento, propaganda sindical...

Esto se efectúa, preferentemente, con las personas más proclives a exigir derechos o desenmascarar actuaciones perjudiciales para los intereses laborales. Presumiblemente, Técnicos Laborales no sumisos o ambiciosos, Delegados Sindicales que cesan quedando sin escudo protector, etc..

Este fenómeno universal cíclico del chivo permite, secundariamente, dilatar reformas estructurales pendientes; abrir periodos de relativa paz y mantener las unidades funcionando sin mayores contratiempos, aunque dejando personas sacrificadas.

Esas luchas constituyen uno de los principales ejes visibles de conflicto periódico estructural en las administraciones. Excluye que, en las actuales configuraciones, sea posible formar grupos operativos de trabajo regular.

BIBLIOGRAFIA

- Amaya, L. (2003). *Grupos desagrupados. Evolución en la dinámica grupal*. Buenos Aires: Lugar.
- Amaya, L. (2005). “Acoso laboral. Hostigamiento y maltrato”. *Revista Campo Grupal*, 72, 5-6.

- Amaya, L. (2008). "Descentramiento y trabajo con otros". *Revista Campo Grupal*, 102, 19-20.
- Aritzeta, A. y Alcover, C.M^a. (2006) "¿Quién decide? ¿Quién es el responsable? ¿Quién gana? Análisis de las dificultades para la implantación de equipos de trabajo". *Revista de Psicología del trabajo y las Organizaciones* 2, 22, 151-178.
- Alcover, C. M^a. (2000) Nuevas formas de control en las organizaciones: una visión crítica de los equipos de trabajo como mecanismos de control. En E. Agulló, C. Remeseiro y J. A. Fernández (Eds.), *Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos humanos* Madrid: Biblioteca Nueva, 314-321.
- Alcover, C.M^a. (2003). Equipos de trabajo y dinámicas grupales en contextos organizacionales. En F. Gil y C. M^a. Alcocer (Eds.), *Introducción a la Psicología de las Organizaciones*. Madrid: Alianza, 201-228.
- Anzieu, D. (1978). *El grupo y el inconsciente*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Anzieu, D. y Martin, J-Y. (2004) *La dinámica de los grupos pequeños*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Bales, R.F. & Strodtbeck, F.L. (1951). "Phases in group problem solving". *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 46.
- Belbin, R.M. Equipos Directivos. El porqué de su éxito o fracaso. Bilbao: Belbin Associates. (1981, 2000)
- Bennis, W.G. & Shepard H.A. (1956) "A theory of group development". *Human Relations*, 9, 415-437.
- Benítez, M.; Medina, F.J.; Munduate, L. (2011) "El estudio del conflicto en los equipos de trabajo. Una visión de las contribuciones científicas realizadas en España". *Revista Papeles del psicólogo*, 32, 69-81.
- Bion, W. (1985). *Experiencias en grupos: Grupos e Instituciones*. (2º ed.) Buenos Aires: Paidós.
- Blanchard, K., Carew, D Y Parisi-Carew, E. (1992). *El ejecutivo al minuto: formación de equipos de alto rendimiento*. Barcelona: Grijalbo.
- Caparrós, N.; Ezkerro, A.; Kaes, R.; Neri, C.; Rodríguez, E.; San Feliu, I. (2004). *...Y el grupo creó al hombre*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Dawes, R M. (1980). "Social Dilemmas". *Annual Review of Psychology*, 31, 169-93.
- De Waal, F. (2007). *El mono que llevamos dentro*. Barcelona: Tusquets.
- Fernández, M. y Sánchez, J.C. (1997) *Eficacia organizacional: concepto, desarrollo y evaluación* Madrid: Díaz de Santos.
- Fernández Steinko, A. (2001). "El sabor agri dulce de los grupos de trabajo". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 18, 257-283.
- Forsyth, D. (2006). *Groups Dynamics*. New York: Thompson.
- Galtung, J. (1968). Después del Proyecto Camelot. *Revista Mexicana de Sociología*, 1
- Girard, R. (1983). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.
- Gil, F; Rico, R.; Sanchez-Manzanares, M. (2008) Eficacia de Equipos de Trabajo. *Revista Papeles del psicólogo*. 29 (1), 25-31.
- Gomez, C. y Lopez Aranguren, E. (2004). *La retórica del cambio en las organizaciones*. Madrid: CIS.

- Huici, C. Y Morales, J.F. (2004) *Psicología de los Grupos I. Estructura y Procesos*. Madrid: UNED.
- Lacoursiere, R.B. (1980): *The life cycle of groups*. New York: Human Sciences Press.
- Kaes, R. (1977) *El aparato psíquico grupal*. Barcelona: Granica.
- Kaes, R., Bleger, J., Enriquez, E., Fornari, F., Fustier, P., Rousillon, R., Vidal, J.P. (1989) *La Institución y las Instituciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Martinez, M^a, C. y Paterna, C. (2010) *Manual de psicología de los grupos* Madrid: Síntesis.
- Morgan, B. B., Salas, E., Y Glickman, A. S. (1994) "Un análisis de la evolución y de la maduración del equipo". *El diario de la psicología general*, 120 (3), 277-291.
- Navarro, J. y García, LL. (2000) "Aproximación al estudio del Conflicto Interpersonal desde las Teorías del Caos". *Revista de Psicología del trabajo y las Organizaciones*, 16(1), 75-88.
- Navarro, J.; Quijano, S.; Berger, R.; Meneses, R. (2011) "Grupos en las organizaciones: herramienta básica para gestionar la incertidumbre y ambigüedad crecientes". *Papeles del psicólogo*, 32(1), 17-28.
- Palomo, M.T. (2007) *Liderazgo y Motivación de los grupos de trabajo*. Madrid: ESIC.
- Peiró, J.M.; Morales, J.F.; Fernandez Dols, J.M. (1996) Vol. I. y (2000) Vol II. *Tratado de Psicología Social*. Madrid: Síntesis.
- Pizarro, N.; Ruidiaz, C. y Valdivielso, R (2006) *Apuntes de Sociología del Trabajo. Organización y trabajo. Conflicto en el Trabajo*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Pizarro, N. (1998) *Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales*, Madrid: Siglo XXI
- Redorta, J. (2007) *Entender el conflicto*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Rico, R.; Alcover de la Hera, C.M.; Tabernero, C. (2010) "Efectividad de los equipos de trabajo. Una revisión de la última década de investigación (1999-2009)". *Psicología del Trabajo y la Organización* Vol 26, 1, 47-71
- Sanchez, J.C.(2002) *Psicología de los grupos. Teorías, procesos y aplicaciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Sanchez, J.C.(2006) *Fundamentos de trabajo en equipo para los equipos de trabajo*. Madrid: McGraw-Hill.
- Shaw, M. (1980) *Dinámica de grupo*. Barcelona: Herder,
- Sonis, A. (2008) "Lo imaginario en los grupos. Aportes de la Escuela francesa: Didier Anzieu". Artículo del Equipo de Cátedras del Profesor Ferrarós. Universidad de Buenos Aires. [http:// www.catedras.fsoc.uba.ar](http://www.catedras.fsoc.uba.ar)
- Touzard, H. (1981). *La mediación y la solución de los conflictos*. Barcelona: Herder.
- Tuckman, B.W (1965). "*Developmental Sequences in Small Group*", en *Psychological Bulletin*, junio de 1965, 384-399. BW.Tuckman y M.C.Jensen, "Stages of Small-Group Development Revisited", en *Group and Organizational Studies*. M.F Maples, "Group Development: Extending Tuckman s Theory" (1988) en *Journal for Specialist in Group Work*
- Uriz, J. (1994) *La subjetividad en la organización. El poder más allá de las estructuras*. Madrid. Siglo XXI.

- Wheelan, S.A. (2005) *The handbook of group research and practice*. California: Sage.
- Worchel, S. (1996). Las Estaciones de la vida grupal...y su impacto en la conducta intergrupar. Aproximaciones a la vida de los grupos y las relaciones de grupo. En J. F. Morales, D. Páez, J. C. Deschamps and S. Worchel (Eds.). *Identidad Social: Aproximaciones Psicosociales a los Grupos y a las Relaciones Entre Grupos*, 287-321. Valencia: Promolibro.

JOSU BINGEN FERNÁNDEZ ALCALDE es Doctor en Sociología por la Universidad de Deusto con la tesis doctoral “*El Test de Alfíles*”. Medición de Estructuras Grupales. Profesor asociado en los departamentos de Sociología de la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de La Rioja. Ha sido analista Sociológico de Grupos Clínicos. Es Investigador-Colaborador en el Centro de Investigaciones de Expectativas Sociales. Docente de Administraciones Públicas en temas de Dirección y Gestión de Equipos Humanos. Director de Marketing y Producción en Videus, Producciones de Imagen Corporativa, Comunicación Industrial y Publicitaria. Autor y Realizador de Materiales de Innovación Educativa y Obras Dramáticas, con aplicación de Teorías Sociológicas. Es Técnico Superior de Empleo&Formación en el Servicio Público Vasco de Empleo, Lanbide.

ADOLESCENTES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN ESPAÑA

TEENAGERS AND THE INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES IN SPAIN

Rodolfo Martínez Gras

Dpto. de Sociología II de la Universidad de Alicante, España
rodolfo.martinez@ua.es

Eva Espinar Ruíz

Dpto. de Sociología II de la Universidad de Alicante, España
eva.espinar@ua.es

Recibido: 11/04/2012

Aceptado: 28/05/2012

Resumen

El objetivo fundamental de este artículo es analizar la relación entre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los adolescentes españoles. Concretamente, se estudia, a través de metodología cualitativa, los usos que hacen los adolescentes de los dispositivos tecnológicos, así como el acceso a los mismos. Por otra parte, también se analizan las finalidades por las cuales utilizan las tecnologías de la información y la comunicación, destacando su íntima relación con la comunicación entre iguales y el entretenimiento, mientras se observa una infrautilización de las tecnologías para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Palabras clave: tecnologías de la información y la comunicación, Internet, telefonía móvil, jóvenes, adolescentes, usos.

Abstract

The main objective of this article is to analyze the relationship between Information and Communication Technologies and Spanish adolescents. Specifically, we have studied, through qualitative methodology, the characteristics of teenagers' access and uses of technological devices. We have also analyzed the purposes that motivate the utilization of Information and

Communication Technologies, highlighting a close relationship between technologies and peer communication and entertainment. On the contrary, there is an under-utilization of all these devices for teaching and learning purposes.

Key words: Information and Communication Technologies, Internet, mobile phones, young people, teenagers, uses.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años, se ha incrementado el interés por el estudio del impacto social de las tecnologías de la información y la comunicación y, en concreto, de la relación que jóvenes y adolescentes mantienen con las mismas. Tal interés se ha reflejado en informes y ensayos que tratan de analizar el uso que este colectivo hace de dichas tecnologías (Lorente et al., 2004; Gordo, 2006, Garmendia y Garitaonandia, 2007; Rubio, 2009; Fumero y Espiritusanto, 2012). Sin embargo, dada la novedad del fenómeno, son todavía numerosos los desacuerdos entre autores y las lagunas de información, especialmente en referencia a la percepción que tienen los propios protagonistas (los jóvenes y adolescentes) respecto a su relación con las TIC.

En este sentido, David Buckingham (2002) plantea que, al igual que cualquier innovación tecnológica previa, las tecnologías de la información y la comunicación han provocado el desarrollo tanto de discursos que alaban sus bondades y hacen hincapié en las posibilidades que ofrecen, como de argumentaciones que resaltan los riesgos, amenazas y efectos negativos que sobre niños y adolescentes pueden tener las TIC. Buckingham critica ambos planteamientos que, de una forma excesivamente determinista, parecen incapaces de recoger la complejidad real de las relaciones de los menores con las TIC. De esta forma, apuesta por un análisis riguroso que tenga presente el contexto social en el que tales tecnologías se usan y, por su puesto, las distintas formas en que son empleadas.

En este artículo, compartimos las apreciaciones que realiza Buckingham y consideramos la metodología cualitativa como la más adecuada para obtener el tipo de información que permita un conocimiento contextual del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, teniendo en cuenta las interpretaciones y consideraciones de sus usuarios, en este caso adolescentes españoles¹. Nos hemos centrado en el análisis del uso que hacen los adolescentes de los dispositivos tecnológicos, así como del acceso a los mismos y de

¹ En concreto, la información analizada procede del proyecto de investigación "Jóvenes y nuevas tecnologías. Efectos de Internet en la vida cotidiana de los jóvenes". Proyecto dirigido por la profesora María José González Río de la Universidad de Alicante. Financiación MEC/FEDER. Convocatoria I+D+i 2004-2007, referencia SEJ2004-06651.

las finalidades por las cuales los utilizan. De esta forma, en primer lugar, se ha analizado el uso que se hace de los dispositivos tecnológicos y cómo se comportan los adolescentes que pueden acceder y disponer de estas herramientas: ordenador, Internet, teléfono móvil, etc. En este sentido, se analiza cómo es el comportamiento que tiene el adolescente al utilizar estos dispositivos, comprobándose si se usan de manera individual o en grupo; si se comparten los equipamientos o si por el contrario se da un uso personal o particular; si las herramientas permanecen en algún lugar concreto del hogar o si por el contrario son móviles o portátiles. Un segundo objetivo consiste en conocer las finalidades por las cuales los adolescentes usan las tecnologías, intentando aclarar si dicha utilización se realiza para comunicarse, entretenerse o estudiar.

METODOLOGÍA

A la hora de analizar la utilización de las TIC, tanto si el interés se centra en la población general como en los usuarios más jóvenes, predominan los estudios basados en metodología cuantitativa (Staksrud et al., 2007: 34). Se trata de investigaciones que requieren una constante renovación, puesto que los resultados quedan rápidamente desfasados dado el rápido ritmo de cambio en el desarrollo de las tecnologías y en su utilización. Ahora bien, cuando el objetivo es lograr un conocimiento global de un fenómeno tan nuevo como es el uso social de las nuevas tecnologías, las técnicas cualitativas permiten acceder a una información especialmente significativa. De esta forma, son cada vez más los autores que, tras constatar el predominio de los estudios cuantitativos, apuestan e incluso promueven la necesidad de la triangulación metodológica y del desarrollo de estudios cualitativos (Sánchez y Aguaded, 2002; Gil et al., 2003; Garmendia y Garaitonandia; Comisión Europea, 2007).

Partiendo de estas consideraciones, durante el curso 2005-2006, realizamos un total de 13 entrevistas grupales (Taylor y Bogdan, 1992: 139-140) con jóvenes de entre 12 y 17 años. El contacto con los jóvenes se hizo a través de los centros escolares, aspecto que ha de tenerse en cuenta a la hora de caracterizar a la muestra seleccionada. Es decir, todos los miembros de los distintos grupos estaban cursando estudios secundarios: ESO, Bachillerato o Ciclos Formativos. Consecuentemente, y por lo que respecta a los participantes con más de 16 años, estamos hablando de una población que ha optado por continuar estudiando una vez superada la edad de obligada escolarización.

En la formación de los distintos grupos, y procurando la mayor diversidad posible entre los mismos, se consideraron las variables: edad, sexo, tamaño de hábitat, titularidad del centro escolar y comunidad autónoma. Teniendo en cuenta estas variables, se solicitaba a los centros que configuraran grupos de

entre 8 y 9 estudiantes (grupos mixtos y grupos de un solo sexo) sin tener en cuenta el grado de utilización de las nuevas tecnologías. De esta forma, mientras algunos estudiantes contaban en casa con varios ordenadores conectados a Internet, otros carecían de conexión a Internet en sus domicilios, e incluso de ordenador.

Visitamos un total de 5 comunidades autónomas, con claras diferencias en cuanto a indicadores de penetración de Internet: Madrid, Cataluña y País Vasco como representantes de las comunidades con mayores porcentajes generales de usuarios de Internet; Castilla La Mancha y Andalucía con menores niveles de penetración, de acuerdo a los datos recogidos por la AIMC a través de la Encuesta General de Medios. Como el objetivo era lograr la mayor diversidad posible, ésta se logró considerando el conjunto final de entrevistas y no tanto atendiendo de forma independiente a cada comunidad. La distribución definitiva de entrevistas realizadas puede consultarse en las tablas 1 y 2.

Tabla 1. Muestra según edad, sexo y titularidad del centro
Entrevistas en grupo

Sexo de los participantes	Edad			Titularidad	
	12-14	15-17	Total	Concertado	Público
Hombres	2	2	4	4	9
Mujeres	2	2	4		
Mixto	2	3	5		
Total	6	7	13		

Tabla 2. Muestra según comunidad autónoma y tamaño de hábitat
Entrevistas en grupo

Tamaño de hábitat	Comunidad Autónoma					
	Madrid	Cataluña	País Vasco	Castilla La Mancha	Andalucía	Total
> 500.000	2	1				3
25.000-500.000	1		2	3	1	7
< 25.000	1	1			1	3
Total	4	2	2	3	2	13

Además de las entrevistas en grupo, realizamos entrevistas personajles a progenitores y profesores con el objetivo de contrastar los discursos elaborados por unos y otros. En concreto, se realizaron un total de 20 entrevistas. Dado que

el contacto para la realización de estas entrevistas se llevó a cabo a través de los mismos centros escolares, la muestra inicialmente diseñada se vio modificada por criterios de disponibilidad de los sujetos a entrevistar (ver tabla 3). De esta forma, llama la atención que de un total de 11 entrevistas, 9 fueron realizadas a madres y sólo pudo entrevistarse a un padre, destacando el predominio de las mujeres en las AMPAs y la relación más estrecha que mantienen con los centros escolares de sus hijos.

Tabla 3. Entrevistas realizadas a progenitores y profesorado

Madres	Padres	Profesoras	Profesores	Total
10	1	4	5	20

Obviamente, la guía de las entrevistas e incluso la forma de proceder ha sido diferente en las entrevistas en grupo a los jóvenes y en las entrevistas individuales a progenitores y profesorado. Sin embargo, las áreas temáticas tratadas, en gran medida, coinciden y pueden resumirse en tres grandes puntos:

- Equipamiento tecnológico del hogar, con especial incidencia en la tecnología a disposición de los jóvenes.
- Caracterización del uso en referencia a las distintas tecnologías (ordenadores, Internet, telefonía móvil, videojuegos): Para qué se usa, con qué frecuencia, dónde, con quién, etc.
- Interpretaciones y consideraciones respecto a los usos realizados.

La información recogida ha sido analizada desde una perspectiva, fundamentalmente, exploratoria y descriptiva. Así, se han registrado, ordenado y clasificado las palabras de los entrevistados (jóvenes, padres y profesores), buscando discursos comunes y divergentes en torno a las tres áreas temáticas. En este sentido, nuestro interés se centra en reflejar las explicaciones y puntos de vista de los protagonistas, limitándose el trabajo interpretativo a la clasificación y sistematización de los mismos (Taylor y Bogdan, 1992: 153).

DEL ORDENADOR COMPARTIDO EN CASA AL ORDENADOR EN EL BOLSILLO

Durante la década de los noventa se populariza la adquisición y uso del ordenador personal entre la población española. En esos momentos era usual que este dispositivo ocupara un lugar común en el hogar al que cualquier miembro de la familia podía acceder para darle usos relacionados con la ofimática, el entretenimiento, los estudios, la comunicación y búsqueda de información para aquellos que iban accediendo a Internet. Con el paso del tiempo se observa

como el número de ordenadores personales va aumentando en el hogar y ya es común y usual disponer de acceso a Internet para la mayor parte de las familias. Pero el modo de uso de las tecnologías no queda ahí, el proceso de adopción y asimilación de los dispositivos tecnológicos está cambiando, pasando de un uso estático a un uso móvil o portátil. De este modo, los *gadgets* portátiles se van difundiendo con rapidez e incluso algunos llegan a superar en popularidad a los mismos dispositivos que carecen de la virtud de ser transportados con facilidad. Cada vez es más habitual que los jóvenes dispongan de ordenadores portátiles, reproductores de audio y vídeo móviles, videoconsolas portátiles y, por supuesto, teléfonos móviles. Así, asistimos a un nuevo modo de uso de las tecnologías: se pasa de ir al lugar en el que se encuentra la tecnología (hogar, ciber, instituto, etc.) a llevar la tecnología siempre con nosotros allá donde vayamos.

En la investigación realizada, uno de los primeros aspectos a tener en cuenta consistía en analizar el acceso, por parte de los adolescentes, a dispositivos tecnológicos, sin tener en cuenta si estas tecnologías eran fijas o móviles. En este sentido, se observa que la mayor parte de los entrevistados dispone en el hogar, de un modo u otro, de las principales herramientas para comunicarse o acceder a información, esto es: ordenador, Internet y teléfono móvil; así lo argumenta la mayoría de los adolescentes entrevistados en los grupos. Otra cuestión es el modo en que disponen de estos dispositivos ya que, mientras algunas familias cuentan con un ordenador como elemento de uso común por parte de todos los miembros del hogar y, por tanto, ubicado en espacios compartidos como el salón o la sala de estudio; en otras familias el adolescente dispone de ordenador personal e Internet en su habitación para uso propio e individual.

En cualquier caso, y teniendo en cuenta el uso que se hace de la tecnología, es destacable el hecho de que buena parte de los jóvenes entrevistados dispone de un amplio equipamiento tecnológico en su propio dormitorio. Además del ordenador e Internet, algunos cuentan con consola de videojuegos, televisión, reproductor de DVD, reproductor mp3, cadena de música o el propio teléfono móvil, entre otros dispositivos. Esta realidad nos invita a reflexionar acerca del uso que están haciendo los adolescentes de la tecnología que tienen a su alcance en una fase importante de su ciclo vital, fundamental en su proceso de socialización, como es el paso a la edad adulta (Ochaita et al., 2011: 94). Se trata de adolescentes que hacen de su dormitorio un hábitat propio, un microespacio en el cual se comunican con las personas que tienen como contactos en Internet y seleccionan, de manera privada, los contenidos que desean consultar en la red o visualizar en la televisión, sin asesoramiento o vigilancia paterna en la mayor parte de los casos. Este comportamiento dista bastante de la tradi-

cional y típica estampa familiar que caracterizaba el uso grupal de tecnologías maduras como la radio (antes de la década de los 60) o la televisión (durante y a partir de la década de los 60), y en donde el núcleo familiar disfrutaba en grupo de los contenidos emitidos. No obstante, en este artículo no se valora este comportamiento de uso individualizado de los recursos tecnológicos, fundamentalmente porque se carece de datos que permitan realizar dicha valoración. Ahora bien, el hecho de ser una realidad observada y contrastada entre los adolescentes españoles (De Bofarull, 2005) conlleva que se deba como mínimo destacar, e incluso, tomar como punto de partida para posteriores estudios o investigaciones.

Ahora bien, el comportamiento del adolescente con la tecnología no sólo implica el paso de un consumo grupal (cibercafé) o familiar (salón, cocina del hogar, etc.) a un consumo individual (dormitorio), implica también el paso a un consumo portátil y móvil de las tecnologías de la información y la comunicación puesto que cada vez son más los dispositivos electrónicos de entretenimiento y comunicación que el adolescente lleva habitualmente consigo. Así, se observa como buena parte de estos dispositivos pasan a ser un complemento más que les acompaña allá donde van, debido a su condición de móvil o portátil. En este sentido, los productos tecnológicos más ampliamente difundidos entre la población adolescente son las pequeñas videoconsolas de videojuegos, los reproductores de audio y vídeo, pero, principalmente, el teléfono móvil, que en muchos casos ofrece servicios complementarios que incluyen juegos, reproductor de audio y vídeo, Internet y muchas más aplicaciones, además de las presupuestas en un teléfono móvil como son la posibilidad de comunicarse por voz o texto.

SOBRE EL USO QUE SE HACE DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Tras las entrevistas mantenidas con los profesores y padres de los adolescentes y, fundamentalmente, con los propios adolescentes, se destaca el hecho de que los principales usos que dan los jóvenes a las tecnologías son: para comunicarse, para entretenerse y como herramienta para la realización de tareas relacionadas con sus estudios.

- **Para comunicarse y relacionarse:** El teléfono móvil y el ordenador son las principales tecnologías utilizadas para este fin. Internet y, concretamente, las aplicaciones de mensajería instantánea son las herramientas utilizadas preferentemente por los adolescentes. También es destacable, aunque en mucha menor medida, el uso del correo electrónico. Finalmente, sólo una parte minoritaria del alumnado afirma utilizar el chat de manera habitual.

- **Como forma de entretenimiento:** La herramienta fundamental para este fin son las videoconsolas, cuyo uso está ampliamente extendido entre el colectivo estudiado. En segundo lugar, como tecnología preferida para el entretenimiento, se sitúa Internet, que es utilizado para jugar, buscar información relacionada con sus aficiones y descargar tanto películas como música.
- **Como complemento a los estudios y herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje:** Por último, el tercer uso que hacen de las tecnologías de la información y la comunicación es el relacionado con el proceso enseñanza – aprendizaje. Se utiliza Internet para buscar documentación relativa y pertinente a sus estudios y también se hace uso de recursos multimedia como enciclopedias interactivas, recursos audiovisuales, etc.

No cabe la menor duda de que la **comunicación** es la principal finalidad por la cual los adolescentes utilizan las tecnologías de la información y la comunicación (Naval et al., 2003: 35); fundamentalmente Internet y el teléfono móvil. En este sentido, destaca el papel que tiene el teléfono móvil como tecnología, ya que se puede afirmar que constituye la verdadera revolución tecnológica y social para los adolescentes (Lorente, 2001). Tanto es así, que es considerado el dispositivo más importante e indispensable en sus vidas para muchos de ellos tal y como se muestra en las citas recogidas en las diferentes entrevistas en grupo:

“No me separo del móvil porque, si no, me pongo de los nervios” (EG-4).

“Me han castigado sin móvil y me siento incomunicada” (EG-5).

“Si nos quitan el móvil, nos da algo” (EG-6).

“Si vas en el coche o de viaje te puedes comunicar” (EG-3).

“El que no tiene móvil es raro” (EG-7).

El teléfono móvil se usa, fundamentalmente, para comunicarse con los amigos (como herramienta de comunicación) y para estar localizables por los padres (control paterno). Ahora bien, más que para hablar, el teléfono móvil se utiliza para hacer llamadas perdidas, mandar mensajes o intercambiar ficheros. Sin embargo, la tecnología móvil, como apuntan M^a Carmen García y Jordi Monferrer (2009: 86), facilita al usuario gestionar sus relaciones sociales y sus grupos de pertenencia, actualizar y buscar al instante la información que le permitirá estar, participar o formar parte del grupo de pares, familiar, de jóvenes, político, o de la audiencia que decide y opina. De este modo, el móvil no sólo es un dispositivo que permite la comunicación personal, es también un elemento indispensable de estatus entre iguales. Tanto es así, que éste suele ser el principal argumento para su adquisición. En este sentido, el hecho de que otros compañeros o amigos posean un teléfono móvil se convierte en causa

directa para solicitar uno a los padres, ya que la no posesión de este dispositivo implica, según los adolescentes entrevistados, la exclusión y marginación entre iguales. En esta dirección apuntan algunas de las afirmaciones realizadas por los jóvenes analizados:

“Si te compras un móvil te gusta enseñarlo” (EG-2).

“Necesito uno porque todos tienen” (EG-3).

“Sin móvil no se puede vivir” (EG-6).

Pero no sólo es indispensable el teléfono móvil. Cuando los jóvenes están delante del ordenador, es usual que también estén conectados online con sus amigos, conocidos y no tan conocidos a través de aplicaciones informáticas relacionadas con la interacción comunicativa y la mensajería instantánea entre pares o grupos online así como redes sociales. Entre estas herramientas de software la más popular y utilizada es el Messenger, aunque también son populares los canales de Chat y la aplicación informática Skype. Es interesante destacar algunas de las afirmaciones que los adolescentes hacen respecto a cómo usan herramientas como el Messenger: “lo usamos para hablar y quedar” (EG-8) y el correo electrónico: “es para mandar cosas de risa” (EG-8).

La comunicación es de este modo el uso más común, habitual, frecuente y valorado que hacen los adolescentes de las tecnologías de la información y la comunicación. Uso evidente, primordial en esta fase del ciclo vital, ya que el individuo utiliza la interacción y la comunicación con otros como forma de gestionar su estatus y consolidar unos roles determinados entre los miembros de la comunidad con la que convive. En este ámbito, resultan especialmente interesantes las conclusiones a las que llegan Josep Valor y Sandra Sieber (2004). De acuerdo a estos autores, a pesar de los riesgos de aislamiento generalmente asociados a tecnologías como Internet, las encuestas parecen contradecir tales temores. A través de Internet, los jóvenes mantienen contacto permanente con sus amigos, conocen personas con las que comparten intereses y aficiones, y amplían conocimientos y habilidades. Internet estaría permitiendo a los jóvenes extender y fortalecer sus relaciones sociales. En este mismo sentido apuntan los resultados obtenidos por el equipo de investigadores dirigidos por Adriana Gil (Gil et al., 2003) cuando apuestan por hablar en términos de nuevas tecnologías de relación frente a la denominación tradicional de TIC².

² Igualmente, Manuel Castells e Imma Tubella (2002: 423) incluyen en su informe sobre la penetración de las nuevas tecnologías en la sociedad catalana una conclusión que, aunque no se limite al grupo de población que centra nuestra atención, resulta especialmente clara: “Los usuarios de Internet tienen más amigos, son más sociables y tienen más relaciones con su familia y amigos que los no usuarios”.

El **entretenimiento** es otro de los usos fundamentales que hacen los adolescentes de las tecnologías. En concreto, los videojuegos forman parte del entretenimiento diario de los jóvenes españoles (Fumero y Espiritusanto, 2012: 58). El dispositivo para jugar es indistinto, de este modo, es habitual que jueguen utilizando videoconsolas, ordenadores personales e incluso el teléfono móvil. Es una actividad cotidiana, especialmente entre los varones. En lo referido a las temáticas de los videojuegos utilizados, se debe apuntar que los más usuales son los juegos en los que se desarrolla algún tipo de violencia, aunque no sean los únicos ya que también son populares los juegos relacionados con deportes o los mini-juegos. En cualquier caso, los juegos catalogados como educativos no gozan de popularidad entre el colectivo estudiado.

Internet es otra herramienta fundamental para el entretenimiento, ya que proporciona, según los estudiantes, tanto acceso a juegos online, como a información y recursos relacionados con sus aficiones. Los adolescente entrevistados también emplean la red para la descarga de películas y música (EG-5, EG-6, EG-8, EG-10). Por su parte, la televisión sigue siendo una tecnología usada y en bastantes casos preferida (EG-3), aunque destaca el hecho de que deja de ser una de las principales herramientas para el entretenimiento. Así, podemos observar una tendencia a mostrar a Internet como un elemento sustitutivo de la televisión, en la medida en que ofrece mayores posibilidades de diversión. Esta idea se aprecia en afirmaciones como las formuladas en la entrevista en grupo número 1:

“Prefiero Internet porque en la tele a veces no hay nada”.

“Hay cosas de la televisión que también están en Internet”.

“A veces te aburres y dejas la tele para ir al ordenador”.

“La tele sobre todo sirve para la consola”.

No obstante, y teniendo en cuenta la relevancia de las relaciones de amistad como elemento fundamental para conseguir el entretenimiento, en la mayor parte de las entrevistas lo que se destaca como prioritario es la relación con los iguales; es decir, poder estar y comunicarse con los amigos. Tanto es así, que suele señalarse el aislamiento y la falta de interacción con los amigos como el mayor castigo que podrían recibir. De esta forma, al adolescente no le importa tanto quedarse un fin de semana sin teléfono móvil o no poder jugar a la videoconsola, lo que verdaderamente le preocupa es no poder estar en contacto con su círculo de amigos. En esta línea apunta algunas de las afirmaciones recogidas en las entrevistas en grupo realizadas:

“Prefiero mil veces estar con los amigos que con los videojuegos (...) El tiempo que paso con los amigos no lo cambio por nada” (EG-2).

“Lo peor de todo es tener pocos amigos” (EG-8).

Finalmente, los adolescentes analizados tienen una característica común y es que todos ellos están realizando estudios de educación secundaria, por ello, consideramos primordial conocer el uso que están haciendo de **las tecnologías de la información y la comunicación en relación a sus estudios**. En este ámbito, los resultados obtenidos son, en términos generales, coincidentes, independientemente del tipo de instituto analizado, la zona geográfica estudiada o variables como el género y la edad. La mayor parte de los adolescentes argumenta que utilizan el ordenador e Internet en sus estudios de una manera frecuente. Los principales recursos empleados son los repositorios de apuntes y trabajos que carecen de revisión como "El rincón del vago" (EG-2, EG-4, EG-5), las enciclopedias multimedia como "Encarta" (EG-3), las enciclopedias construidas por los propios internautas como "Wikipedia" y, por supuesto, el buscador genérico Google (EG-5). Es más, al margen de estas herramientas, no se menciona la utilización de ningún otro tipo de recurso en las labores cotidianas de los estudiantes, siendo las webs de apuntes y trabajos que carecen de control académico la opción más empleada; y el "corta-pegar" la principal estrategia de utilización.

Constataciones como la anterior han llevado a cuestionar el potencial educativo de Internet, al menos, en la forma en que es mayoritariamente empleado. Por ejemplo, Magdalena Albero (2002) afirma que, aunque las tecnologías de la comunicación han ampliado las posibilidades de entretenimiento, no han cumplido las expectativas como herramientas educativas. Así, los trabajos que realizan los estudiantes son largos, bien escritos, ilustrados, pero "la información que presentan no ha sido valorada, ordenada, resumida o ampliada por ellos mismos".

En definitiva, el uso que se hace de las tecnologías en relación a los estudios puede ser considerado como pasivo, debido a que únicamente consumen información y recursos y no aportan nuevos contenidos a la red. Es decir, no se produce una interacción, sino que, únicamente, tiene lugar un consumo de recursos ya publicados. Este comportamiento es similar al que tienen otros colectivos, como los estudiantes universitarios (Martínez Gras, 2009: 22). En general, la práctica totalidad del alumnado analizado no publica contenidos en la web bajo ninguna de sus formas; ni tienen página web propia, ni blog. En este sentido, es destacable el hecho de que uno de ellos afirma haber tenido un blog pero que acabó "quitándolo" (EG-3) y lo más parecido a publicar información por parte de los estudiantes es mantener un perfil en los productos derivados de la aplicación informática Messenger (EG-6, EG-10).

CONCLUSIONES

De esta investigación pueden extraerse, principalmente, dos conclusiones. Por una parte, es posible hablar de la modificación en el uso y consumo de los dispositivos tecnológicos, que tiende a ser cada vez más individual y privado. Por otra parte, también se concluye que la principal finalidad por la cual los adolescentes utilizan las TIC es la comunicación y el entretenimiento, tal y como han planteado diversas investigaciones previas (Padilla y Flores, 2011: 114-115; Sánchez-Navarro y Aranda, 2011; Fumero y Espiritusanto, 2012). Por último, podemos destacar que la finalidad primordial por la cual los adolescentes acceden o disponen de dispositivos tecnológicos es para conseguir una marca de estatus, el reconocimiento social de sus iguales y evitar el aislamiento por parte del grupo de amigos, aunque es cierto que sería necesario estudiar específicamente esta realidad en futuras investigaciones para conocer este fenómeno en profundidad. Asimismo, siguen existiendo cuestiones relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación en las cuales sería interesante profundizar en futuras investigaciones, como conocer la evolución de la brecha digital existente o explorar en qué medida influye la tecnología conocida como Web2.0, en general, y las redes sociales, en particular, en la vida cotidiana de los jóvenes españoles.

En definitiva, la tecnología constituye, hoy día, un elemento indispensable en la vida de los adolescentes españoles. Se comunican entre ellos a través del teléfono móvil e Internet, se entretienen con el ordenador y las videoconsolas; y para sus estudios, las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente Internet y el ordenador personal, son herramientas cotidianas aunque, en términos generales, no debidamente optimizadas en su uso.

BIBLIOGRAFÍA

- Albero, M. (2002). "Adolescentes e Internet. Mitos y realidades de la sociedad de la información". *Zer*, 13. Localizable en: <http://www.ehu.es/zer/hemeroteca/pdfs/zer13-10-albero.pdf> [fecha de consulta: 3 de abril de 2012].
- Buckingham, D. (2002). *Crece en la era de los medios electrónicos*. Madrid: Morata.
- Castells, M., Tubella, I. (2002). *La societat xarxa a Catalunya. Informe de recerca I*. Barcelona: FUOC.
- Comisión Europea (2007), *Safer Internet for Children. Qualitative Study in 29 European Countries. Summary report*. Informe de investigación. Localizable en: http://ec.europa.eu/information_society/activities/sip/eurobarometer/index_en.htm [fecha de consulta: el 3 de abril de 2012].
- De Bofarull, I. (2005). "Ocio en los nuevos medios de comunicación". *Revista de Estudios de Juventud*, 68, 116-127.
- Fumero, A., Espiritusanto, O. (2012), *Jóvenes e infotecnologías. Entre nativ@s y digitales*. Madrid: Injuve.

- García, M.C., Monferrer, J. (2009), "Propuesta de análisis teórico sobre el uso del teléfono móvil en adolescentes" *Comunicar*, Vol. XVII, Núm. 33, 2009, pp. 83-92.
- Garmendia, M., Garitaonandia, C. (2007). *Cómo usan Internet los jóvenes: hábitos, riesgos y control parental. Informe de la investigación*. Working paper. Proyecto EU Kids Online. London School of Economics. Puede localizarse en: <http://www.anobium.es/como-usan-internet-los-jovenes?tema=22&cat=0> [fecha de consulta: 3 de abril de 2012].
- Gil, A.; Feliu, J.; Rivero, I. y Gil, E.P. (2003). "¿Nuevas tecnologías de la información o nuevas tecnologías de relación? Niños, jóvenes y cultura digital". Artículo en línea. Universitat Oberta de Catalunya. Puede localizarse en: <http://www.uoc.edu/dt/20347/index.html> [fecha de consulta: 3 de abril de 2012].
- Gordo, A.J. (2006). *Jóvenes y cultura Messenger. Tecnología de la información y la comunicación en la sociedad interactiva*. Madrid: INJUVE.
- López-Blasco, A.; Cachón, L.; Comas, D.; Andreu, J.; Aguinaga, J. y Navarrete, L. (2005). *Informe 2004. Juventud en España*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Lorente, S.; Bernete, F y Becerril, D. (2004). *Jóvenes, relaciones familiares y tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: INJUVE.
- Martínez-Gras, R. (2009). "Internet usage and digital divide among spanish university students", *Media e Jornalismo*, 8 (14), 17-25.
- Naval, C.; Sádaba, C. y Bringué, X. (2003). *Impacto de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en las relaciones sociales de los jóvenes navarros*. Pamplona: Instituto Navarro del Deporte y la Juventud.
- Ochaita, E.; Espinosa, M.A. y Gutiérrez, H. (2011). "Las necesidades adolescentes y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación", *Revista de Estudios de Juventud*, 92, 87-110.
- Padilla, M.R. y Flores, D. (2011), "El estudio de las prácticas políticas de los jóvenes en Internet", *Comunicación y Sociedad*, 15, 101-122.
- Rubio, A. (dir.) (2009), *Adolescentes y jóvenes en la red: factores de oportunidad*. Madrid: Injuve.
- Sánchez, M., Aguaded, J.I. (dir.) (2002), *Memoria de investigación: los jóvenes e Internet. Utilización, representación y apropiación de Internet por los jóvenes de 12 y 17 años*. Huelva-Granada: Editorial Grupo Comunicar.
- Sánchez-Navarro, J., Aranda, D. (2011), "Internet como fuente de información para la vida cotidiana de los jóvenes españoles", *El profesional de la información*, 20 (1), 32-37.
- Staksrud, E; Livingstone, S. y Haddon, L. (2007), *What Do We Know About Children's Use of Online Technologies? A Report on Data Availability and Research Gaps in Europe*, Informe de investigación. Proyecto EU Kids Online network. London School of Economics. Extraído el 3 de septiembre de 2008 de <http://www.eukidsonline.net>.
- Taylor, S. J., Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Valor, J., Sieber, S. (2004), *Uso y actitud de los jóvenes hacia Internet y la telefonía móvil*. Barcelona: E.Business Center, PwC & IESE.

RODOLFO MARTÍNEZ GRAS es profesor asociado en el Departamento de Sociología II y técnico de comunicación en la Universidad de Alicante. Su línea de trabajo así como la mayor parte de las investigaciones que ha llevado a cabo giran en torno a temas relacionados con la Sociología de la Comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, especialmente en cuestiones relacionadas con los usos y hábitos de Internet, la telefonía móvil y las redes sociales. Algunas de sus publicaciones son: «Internet aplicado a la empresa: marketing y comunicación» en Ed. ECU (2001); es coautor del libro «Introducción a la sociología de la comunicación», en Ed. Universidad de Alicante (2006); «Internet usage and digital divide among spanish university students» publicado en la revista *Media e Jornalismo* (2009), entre otras.

EVA ESPINAR RUÍZ es doctora en Sociología y profesora ayudante doctor en el Departamento de Sociología II de la Universidad de Alicante. La mayor parte de su actividad docente e investigadora gira en torno a los Estudios de género y la Sociología de la comunicación. Entre sus últimas publicaciones destacan: «Representaciones de género en la publicidad de alimentos: un análisis de contenido» en *Revista Cuestiones de Género* (2012); «El crimen en los programas informativos de la televisión española» en *Cuadernos de Información* (2010); «Los inmigrantes como amenaza. Procesos migratorios en la televisión española» en *Convergencia* (2010); «Valores sociales en los spots publicitarios de bebidas emitidos en España en 2006», en *Comunicación y Sociedad* (2009).

**CONCEPCIONES DE SALUD EN MUJERES QUE
TRABAJAN EN EL SECTOR FORMAL E INFORMAL
DE LA CIUDAD DE LEÓN, NICARAGUA**
**HEALTH CONCEPTS IN WOMEN WORKING IN THE
FORMAL AND INFORMAL SECTOR OF THE CITY OF
LEON, NICARAGUA**

Arlen Soto Vanegas

Centro de Investigación en Salud, Trabajo y Ambiente,
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Nicaragua.
amsv80@yahoo.com

Fernando Conde Gutiérrez del Álamo

Comunicación Imagen y Opinión Pública (CIMOP),
Madrid, España.
fconde@cimop.com

Recibido: 01/03/2012

Aceptado: 16/05/2012

Resumen

Este artículo tiene como propósito dar a conocer cómo las mujeres de la ciudad de León-Nicaragua conciben, conceptualizan y describen la salud desde su propio contexto. Se realizó un estudio cualitativo con siete grupos de mujeres trabajadoras en la economía formal e informal. Por medio de un análisis de contenido y del discurso se identificaron cinco concepciones de salud: 1.Tradicional o campesina, 2.Maternal, 3.Social, 4.Equilibrio y 5.Biomédica. El conocimiento de estas concepciones podría ser utilizado para ajustar culturalmente los programas de prevención y promoción de salud en atención primaria en el país.

Palabras claves: desigualdades en salud; condición socioeconómica; bienestar familiar; salud física y mental

Abstract

This paper pretends to demonstrate how women in Leon, Nicaragua conceive, conceptualize and describe health from their own context. A qualitative study

was conducted with seven groups of women workers in the formal and informal economy. Through a content and discourse analysis five health concepts were identified: 1. Traditional or peasant, 2. Maternal, 3. Social, 4. Equilibrium and 5. Biomedic. Knowledge of these health concepts could be used to adjust culturally prevention programs and health promotion in primary health care in the country.

Keywords: Health Inequalities; socioeconomic condition; well-being; physical and mental health

INTRODUCCIÓN

Son pocos los estudios sobre conceptos de salud y enfermedad en mujeres, los estudios existentes demuestran que tales conceptos son culturalmente definidos y por tanto varían entre los países y sus normas sociales. Muchos conceptos identificados en la revisión bibliográfica incluyen elementos como: Estabilidad familiar, relaciones personales, nutrición y apariencia personal, mantenimiento de las actividades normales, espiritualidad y uso de plantas medicinales (Santas Kraatz 2001; Polakoff & Gregory 2002; Ailing et al 2007).

El presente estudio fue realizado en la ciudad de León-Nicaragua considerada como una de las ciudades más antiguas, cuna de la cultura nicaragüense, que, debido al impacto de la globalización, sufrió una gran decadencia económica, que incidió de forma negativa en el sistema sanitario, y por ende en la búsqueda de nuevas alternativas de atención para la salud, tales como automedicación o el fortalecimiento de prácticas tradicionalmente utilizadas (Gorter et al. 1995; Ailing et al. 2004; Aragón et al. 2001). La privatización y priorización de hospitales técnicamente avanzados y la desintegración del sistema público de atención primaria en salud son factores que han incidido en que el acceso al sistema de salud sea más difícil para las personas de escasos recursos económicos.

Este artículo tiene como propósito dar a conocer cómo las mujeres de la ciudad de León-Nicaragua conciben, conceptualizan y describen la salud desde su propio contexto histórico, cultural, social y político. El objetivo principal del estudio fue identificar la "percepción" y la "valoración" de los determinantes sociales de la salud en diferentes grupos sociolaborales y de ésta manera comprender comportamientos y reacciones sociales, personales ante los problemas de salud.

CONTEXTO SOCIAL Y TIPOS DE TRABAJO

León es la segunda ciudad más antigua de Nicaragua, con 300,000 habitantes, un 80% viven en la zona rural y el resto en campo, donde existen más limitaciones en las condiciones de vivienda y dificultades en el acceso a los servicios

básicos como el agua y la luz (INIDE 2008). Aproximadamente un 50% son mujeres. La población de León es joven y la mayoría es muy pobre, con dificultades para cubrir sus necesidades básicas como la alimentación.

Las opciones de trabajo para la mayoría de mujeres pobres del municipio están concentradas en el sector de la economía informal, específicamente en trabajos en el campo, trabajo doméstico y/o la venta en diferentes formas. Las mujeres con acceso a trabajos dentro del sector económico formal trabajan dentro de los servicios de salud y educación, y en menor grado en la manufactura en empresas, “maquilas”, de la zona franca.

El trabajo de *doméstica* consiste en realizar trabajos del hogar (lavar, planchar, cocinar y limpiar) para terceras personas, con el fin de percibir un ingreso económico más o menos estable. Es un trabajo que normalmente se realiza bajo un acuerdo verbal entre dos partes, sin un contrato escrito que garantice prestaciones sociales. El horario de trabajo oscila entre 8 y 12 horas.

El trabajo de la *venta* se refiere al ofrecimiento de productos de alimentación como frutas, verduras u otros artículos necesarios para el hogar. Puede realizarse en la calle, al aire libre, o en establecimientos fijos. Es un trabajo con una jornada diurna que dura aproximadamente 10 horas continuas y no cuenta con ningún tipo de prestación social.

El trabajo de la *mujer en el campo* consiste en apoyar al marido en la siembra de productos alimenticios y en el cuidado de la huerta. Realizan las tareas domésticas en el hogar y son las responsables del cuidado de la casa y los hijos. El grupo de mujeres del campo subraya las limitaciones para acceder a los servicios básicos, principalmente el acceso al agua, lo que incide directamente en su calidad de vida y salud.



Mujer vendedora de frutas y verduras. Mercado Central de León

Las mujeres que trabajan en la economía formal están representados en este estudio por las “maestras”, “enfermeras” y “trabajadoras de manufacturas” de la zona franca. Generalmente en este sector de la economía se integran personas con una educación superior y media. No obstante, lo que distingue esta economía de la economía informal es la **formalidad de contratación** que asegura el trabajo por un período de tiempo y conlleva la oportunidad de recibir atención médica gratuita y otros beneficios sociales.

El grupo de manufactura incorporado en este estudio realiza labores relacionadas con la elaboración de arneses (repuestos de vehículos). Tienen una jornada laboral de 10 horas aproximadamente y realizan sus actividades dentro de las instalaciones de la empresa donde se exponen a altas temperaturas, falta de ventilación y ruido.

Los grupos de enfermeras y maestras representados en éste estudio laboran en hospitales y escuelas respectivamente. Realizan su trabajo en ambientes cerrados, bajo techo. Este aspecto les permite gozar de mayor protección con respecto a las inclemencias ambientales.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el estudio fue cualitativa, haciendo uso de la técnica dinámica de grupo. Este estudio fue realizado en dos etapas, una en el año 1998 y otra en el año 2004. Tomando como marco de referencia la perspectiva sociológica en el estudio de la salud.

Población y sujetos

La población de estudio fueron 52 mujeres habitantes de la ciudad de León, trabajadoras en los tres sectores económicos del país: Formal, Informal y Campesino, con las cuales se llevaron a cabo 7 dinámicas de grupo. Estos grupos fueron seleccionados de un total de 21 dinámicas de grupo (160 participantes) donde también participaron hombres.

Los criterios de selección de las participantes fueron: heterogeneidad de ocupaciones y pertinencia en términos de la división básica estructural informalidad/formalidad, con edades comprendidas entre 20-40 años. El muestreo fue basado en la técnica de bola de nieve, la cual consistió en tomar una lista de personas que se desenvolvían en las actividades laborales seleccionadas, quienes a su vez dieron referencia de otras personas que realizaban en el mismo tipo de trabajo.

En total se incluyeron cinco grupos ocupacionales distribuidos de la siguiente manera:

- Domésticas (1998)
- Vendedoras (1998 y 2004)
- Mujeres del campo (1998)
- Trabajadoras en zona franca (2004)
- Enfermeras y maestras (1998 y 2004). En el análisis de los datos, se analizaron las enfermeras y maestras como un grupo.

Recolección de información

Para la recolección de información se establecieron los contactos necesarios con cada una de las participantes. Una persona externa al grupo de investigadores se encargó de buscarles según los criterios considerados, explicando la meta y objetivos del estudio.

La técnica utilizada para la recolección de información fue la dinámica de grupo, basada en la pregunta inicial: “¿Cómo describen sus condiciones de vida, trabajo y salud?” Cada uno de los grupos iniciaba su descripción de diferentes maneras, en función de ello cada facilitador(a) (miembro del grupo de investigadores); daba secuencia al tópico y seguimiento a la discusión con preguntas que emergían en el desarrollo de la dinámica. En cada grupo participaron de 6 a 8 personas. Además del facilitador(a) participó un(a) observador(a), quién también formaba parte del grupo de investigación, su participación consistía en recopilar información de expresiones no verbales u otros aspectos funcionales del grupo.

Para la realización de los grupos se dispuso de un local lejano de su ambiente laboral, que prestaba las condiciones de tranquilidad y silencio necesarios. Además de ello se contó con los medios de grabación preparados en tiempo y forma. Estos al final de la dinámica fueron rotulados con el nombre del grupo y la fecha de realización. Se le solicitó autorización a los grupos para la grabación de la actividad, antes de introducirlos al local de reunión, además se les pidió que llenaran la ficha de registros de participación necesarios. La conducción de los grupos de discusión estuvo basada en las ideas centrales emanadas de los objetivos del estudio. El funcionamiento del grupo se estableció sobre la base de la flexibilidad, estableciendo las reuniones necesarias de acuerdo al tiempo disponible, horario y lugar más adecuado para los investigadores y las participantes.

Análisis de la información

El análisis de la información se inició con la transcripción literal de las grabaciones, respetando los ruidos, espacios de silencio y las diferentes opiniones tal y como fueron expresadas. Se hizo un análisis de contenido y del discurso

(Conde 2009). Se hizo una lectura “ordenada” de los textos transcritos (en función de las características de formalidad/informalidad, edad, tipo de trabajo de cada grupo). Se analizó el contexto en el que las participantes produjeron sus discursos, cómo los dijeron y su contenido implícito. Las diferentes concepciones sobre la salud emergieron del análisis del propio discurso de los grupos, una vez que el texto fue leído, codificado y categorizado.

El análisis permitió la identificación de expresiones que permiten explicar cada uno de los conceptos de salud (nombrados de manera empírica), así como los factores y determinantes familiares y sociales que influyen en cada una de ellas.

Consideraciones éticas

Como se ha mencionado en el texto, los investigadores informaron a los participantes sobre los objetivos, métodos y beneficios del estudio. Las participantes firmaron un consentimiento informado, que hace constar su deseo de participar voluntariamente en la investigación.

De igual manera, durante la realización de las dinámicas de grupo se solicitó autorización de los grupos para la utilización de grabadoras y videos, garantizándoles confidencialidad de los datos individuales en el manejo de la información durante su análisis y divulgación. Así, los datos personales como nombre y dirección fueron omitidos. No se divulgaron nombres de las empresas ni personas que brindaron información de las mismas, en el caso de las participantes que laboran dentro del sector formal de la economía. Los resultados finales no fueron alterados y serán utilizados para fines investigativos e intervenciones benéficas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de trabajo de la población de León en general y especialmente en los grupos de mujeres trabajadoras.

RESULTADOS

El análisis de contenido reveló cinco concepciones de salud:

1. Concepción tradicional o campesina
2. Concepción maternal
3. Concepción social
4. Concepción del equilibrio
5. Concepción biomédica

Concepción tradicional

Esta concepción de la salud está basada en criterios de moralidad, costumbres, tradiciones y creencias sólidas y con fundamento vivencial. El grupo de mujeres

que señalan con mayor énfasis esta concepción están muy enraizadas en creencias y tradiciones muy presentes en el ámbito campesino de León. Son personas que se dedican prioritariamente al trabajo del campo, en condiciones ambientales desprotegidas o a la intemperie.

En los discursos sobre la salud inspirados en esta concepción, a la hora de explicar el origen de los problemas de salud destacan el contraste entre lo frío y lo cálido, y lo húmedo y lo seco:

“La mayoría de nosotros nos enfermamos del trabajo que se hace en el campo, hay personas que vienen de otros lugares y si ellos se van a hacer algún trabajo en el campo, por lo menos jóvenes, y nosotros les decimos no se bañe porque usted anda agitado, entonces ellos hacen una pregunta ¿que cosa es agitarse?, nosotros como lo vivimos sabemos de que si nosotros nos vamos a la 6 de la mañana al campo y venimos a las 11 a la 1 del día nosotros no venimos en condiciones de mojarnos las manos, ni bañarnos, sabemos que nosotros fácilmente padecemos de artritis, de dolores en la espalda, canillas, de resfriado dolores de cabeza, malqueras del cuerpo, tos (Grupo de mujeres campesinas).

El término “*agitado*” refiere la exposición solar o una labor agotante que no debe ser contrastada con el agua por su capacidad de daño a la salud, según se recomienda en las concepciones tradicionales que proscriben esta actividad una vez que se ha estado expuesto al sol. Esta concepción de salud puede tener una fuerte resonancia en la mayoría de los hogares de la ciudad de León, ya que posiblemente se tenga un mismo concepto y tradición sobre el contraste entre lo caliente y lo frío, lo húmedo y lo seco.

Concepción maternal (holística-global)

La concepción maternal de la salud es caracterizada por las mujeres como el bienestar asociado a un componente psicológico y a un vínculo emocional relacionado con el bienestar personal y familiar. Es una concepción relacional y holística de la salud con un fuerte componente simbólico y emocional de carácter familiar. Los grupos de mujeres que destacan esta concepción ofrecen discursos elaborados, ante todo, desde el rol de madres, destacando un alto grado de “responsabilidad por los cuidados” o protección. Los grupos que hicieron mayormente alusión a esta concepción fueron mujeres domésticas y vendedoras.

“Pero uno como dicen para que sus hijos no se enfermen uno tiene que estar atento a sus cosas, a sus alimentos, aunque sea una poquedad, pero como decía la compañera, que en realidad aunque uno no coma pero darle el bocado a su hijo”

“Uno se tiene que preocupar por la salud de sus hijos” (Grupo domésticas).

En estas expresiones las mujeres señalan como prioridad el cuidado de sus hijos, al punto que su salud es más importante que la de ellas. El bienestar de los hijos representa el bienestar de las madres. Las mujeres sugieren una devoción incondicional hacia sus hijos, sienten que “deben” vivir en función de ellos. Notemos como en la expresión mencionada la palabra “tener” implica “obligación” y “deber”. Dentro de los determinantes sociales de la salud se identificó que la posibilidad de contar con un trabajo permite a estas mujeres sentirse bien emocionalmente porque a través del ingreso que reciben pueden cubrir las demandas de sus hijos, de lo contrario experimentan sentimientos de depresión y ansiedad, lo cual a largo plazo puede repercutir en el deterioro de su calidad de vida.

Concepción social

La concepción social de la salud es descrita por las mujeres como un bienestar social colectivo que viene condicionado por dos cuestiones básicas: (1) el marco de las condiciones materiales inadecuadas (socioeconómicas e institucionales), y (2) el marco de redes y relaciones sociales.

Los grupos de mujeres que proponen esta concepción se caracterizan principalmente por la inestabilidad laboral y la carencia de ingresos económicos estables. Sin embargo, son mujeres que a través de su trabajo han creado y fortalecido relaciones de camaradería y apoyo social. Las mujeres que proponen esta concepción, en su mayoría, refieren enfermedades físicas y las relacionan constantemente con condiciones materiales inadecuadas: Ausencia de higiene y limpieza en el hogar; limitaciones económicas debido a bajos ingresos económicos; ausencia de trabajo; falta de acceso a los servicios de salud; y falta de apoyo del gobierno.

La posibilidad de *contar con un trabajo* es un aspecto social que la mayoría de las mujeres mencionan y no es extraño que la presencia o ausencia de éste incida directamente sobre la salud.

He estado en unos estados depresivos fuertes, no estoy acostumbrada a estar en la casa y eso me ha hecho caer en eso estados depresivos tan fuertes, para mi es terrible porque hay momentos en que se me vienen pensamientos que ustedes se pueden imaginar que lo que puede pensar una persona, sentirse así inútil que no aporta, que no ayuda, entonces uno se siente mal, se siente mal y está viendo las necesidades de la casa, está viendo que hay que pagar agua, hay que pagar luz, que los niños se les acabó el cuaderno, que hay que comprar esto, que fíjate que el zapato que, entonces todo **eso me agobia a mí y la falta del trabajo me hace caer en mis estados depresivos** (Mujeres con diferentes oficios 2004).

Se puede observar como la falta de trabajo es percibida como un factor muy negativo que produce graves afectaciones en la salud mental. La condición social de desempleo genera sentimientos de inutilidad y devaluación personal, lo que produce angustia y estados depresivos, hasta el punto de tener ideas suicidas.

Otro de los determinantes sociales de la salud es la falta de apoyo del gobierno. Las mujeres perciben un “*desinterés del gobierno*” en apoyar los sistemas sanitarios y brindar una mejor atención de salud a la población.

“Yo estoy enferma, he estado enferma de los riñones, no tengo provisiones, este oído izquierdo me está punzando ya no hallo que hacer, tenemos una mala atención, no tengo para comprar medicamentos porque al Gobierno ni le interesa” (Grupo enfermeras y maestras 99)

El marco de redes sociales se refiere al entorno de relaciones personales y sociales y a las posibilidades de apoyo y solidaridad que se dan como producto de estas relaciones. Las mujeres sugieren que el apoyo social brindado por sus compañeras de trabajo en momentos difíciles genera un sentimiento de bienestar en ellas. Señalan también que el hecho de contar con el apoyo social y la solidaridad es sinónimo de gozar de buena salud, principalmente en el campo emocional y mental.

Esto indica que la presencia del apoyo social es un aspecto positivo para la salud, y aunque la vivencia del bienestar sea un resultante individual existe un marco colectivo que lo genera.

“Entonces yo considero que cuando nosotros nos sentimos así, desesperadas porque en el trabajo hay una serie de estrés, hay un momento en el que yo estoy haciendo los papeles y de pronto pierdo todo, Dios mío que hago, corro donde la una, te acuerdas como es esta cosa o sea, buscamos soluciones, somos, compartimos, el gremio del magisterio comparte con su alrededor, bueno y nosotros somos casi psicólogas, vuelvo a repetir nosotros arreglamos de todo” (Grupo maestras y enfermeras 2004).

“Para mí es muy importante el apoyo de mis compañeras y siempre gracias a Dios cuando he tenido algún problema siempre me lo han dado”. (Grupo maestras y enfermeras 2004).

Por lo que se ha manifestado en estas expresiones, es posible afirmar que en esta concepción de la salud el hecho de contar con un soporte o apoyo social permite sentirse bien, sentirse capaz de resolver los problemas y tener la seguridad de que pueden recurrir a alguien cuando se necesita.

Concepción de equilibrio

Esta es una concepción que se expresa a nivel más personal y se caracteriza por concebir la salud como el resultado de una homeostasis entre el trabajo, las demandas del hogar, la situación socioeconómica y la personalidad.

Los grupos de mujeres que hacen referencia a esta concepción son grupos que a pesar de estar dentro de la economía informal y enfrentar condiciones de intemperie y limitaciones económicas, se muestran más optimistas y dispuestos a la búsqueda de alternativas tanto en el campo laboral como en sus formas de vida.

Mi trabajo es de lunes a domingo, yo no descanso, y **también para no deprimirme tanto, yo busco como trabajar, como entretenerme en algo, porque si yo estoy así, o sea entre las situaciones económicas y las situaciones psicológicas, la depresión es un factor tremendo**, y entonces yo busco como, hasta acostarme rendida (Mujeres con diferentes oficios 2004).

Las participantes que expresan esta concepción de la salud señalan la “racionalización” como uno de los mecanismos que les permiten enfrentar las demandas del medio. Son conscientes de que no pueden evitar los problemas, pero si pueden evitar la influencia negativa de éstos sobre su salud. La siguiente expresión deja ver las repercusiones en la salud física y psicológica que causan los problemas económicos, pero a su vez algunas formas de afrontamiento utilizadas por las mujeres para contrarrestar estos efectos.

Yo no podía dormir, te despiertas con aquella cosa, que paso buscando tantas, tantas respuestas a preguntas y entonces lo que **he buscado rendir en mi trabajo, buscar como trabajar bastante, para no poder pensar más allá en los problemas económicos que te agobian tanto** (Grupo de mujeres con diferentes oficios 2004).

Al comparar la concepción del equilibrio con la concepción social se puede observar que en la concepción del equilibrio se tiende a individualizar: el bienestar de la persona depende de sí misma. En cambio en la concepción social, el bienestar individual y colectivo depende de las condiciones materiales y redes sociales con las que se cuenta.

Concepción biomédica

La concepción biomédica se caracteriza por tres aspectos básicos: la salud como ausencia de enfermedad; la enfermedad como una cuestión básicamente orgánica, física; y una imagen del cuerpo personal como algo fragmentario. La concepción orgánica-médica es acentuada principalmente por los grupos de maestras y enfermeras. Son grupos que socialmente y laboralmente se encuentran más protegidos, con un nivel educativo formal más elevado, más inscrito en la vida urbana de León, en la economía formal y con mayor oportunidad de atender sus enfermedades.

En estos grupos de mujeres se utilizan términos propios del sistema sanitario para referirse a una enfermedad:

En lo personal yo actualmente **tengo artritis reumatoidea**, en cuanto a mi problema de salud **tengo una extrasístola en el corazón que estoy con un tratamiento**, me toman un electrocardiograma para ir valorando pero a esto yo **no le presto mente**, porque si digo tengo esto, tengo lo otro, me siento hasta más enferma, **me tomo el tratamiento sigo adelante** (Grupo maestras y enfermeras 2004).

A diferencia de otras concepciones sobre la salud en las que la cura de la enfermedad se produce sin acudir a fármacos, por ejemplo, evitando el contraste frío-calor, en esta concepción la cura requiere medicamentos. Para estas mujeres la salud representa la ausencia de enfermedad como resultado de una práctica curativa previa en un “órgano” afectado.

“Estar sano es no tener ninguna enfermedad, comer bien, tener sus vitaminas” (Grupo de maestras y enfermeras).

Este grupo tiende a mantener una concepción más individualizada sobre la salud, se enfocan más en el estado de salud y las condiciones que les brindan a ellas como maestras, utilizando el término *sano* para definir un bienestar que les permite desarrollarse en su campo profesional.

“Atención para que uno **como maestro este sano completamente**, con más ánimo vos llegues a dar tu clase a las aulas de clase” (Grupo maestras y enfermeras).

“**Un maestro sano** puede hacer maravillas en su transmisión de conocimiento, en lograr sus objetivos frente a los alumnos” (Grupo maestras y enfermeras).

DISCUSIÓN

Los estudios sobre concepciones populares de la salud son menos frecuentes, en comparación con estudios sobre concepciones de enfermedades y curación. Antonovsky (1984) sugirió que el concepto fundamental del sentido de coherencia existencial es la fuente del salutogenesis, o el determinante básico de la salud. Se entiende este concepto como psicológico individual, basado en medidas psicométricas. El sentido de coherencia es fuertemente correlacionado con la salud percibida en distintas poblaciones y se considera igualmente como un predictor de la misma (Eriksson & Lindström 2006:379).

Bandura (1994:73) sostiene que la autoeficacia percibida de forma individual (confianza en su capacidad de ejecutar control sobre su funcionamiento y sobre eventos de la vida) tiene un rol en la promoción de la salud. Posadzki y Glass (2009) presentan una síntesis integrando los conceptos de la coherencia

de Antonovsky y la autoeficacia de Bandura para su consideración en la promoción de la salud.

Estos son algunos ejemplos de cómo la salud ha sido estudiada desde distintas perspectivas. En el presente estudio, el concepto de salud fue considerado en base a una definición de diferentes grupos ocupacionales, más que de forma individual. De igual manera se hace una descripción más empírica, cualitativa, sin bases psicométricas, pese a que en la búsqueda de definiciones de la salud se han construido también instrumentos psicométricos.

Laffrey (1986), por ejemplo, ha construido un instrumento para la evaluación de cuatro dimensiones de la salud: (1) clínica; (2) funcional (habilidades del individuo); adaptiva (flexible); y (4) “eudaimonístico” (capacidad de lograr éxitos de la vida). Estas dimensiones son parcialmente diferentes de las que hemos identificado en este estudio y son basadas en un diferente contexto conceptual y cultural: son dimensiones individuales (personales, no sociales/grupales) y no son validadas en los grupos o las culturas semejantes a las nuestras. Adicionalmente, es un instrumento cuantitativo y estructurado. No obstante, el uso de método y técnicas cualitativas, dio lugar a la identificación de cinco conceptos de salud de mujeres nicaragüenses en diferentes actividades laborales.

La concepción tradicional basada en tradiciones y creencias que, desde un punto de vista de las ramas científicas, podrían ser consideradas “pseudocientíficas”, más no para los grupos que las describen ya que para ellos son creencias muy sólidas y con fundamento vivencial. Tal como señalamos anteriormente, en los discursos sobre la salud inspirados en esta concepción más tradicional, a la hora de explicar el origen de los problemas de salud destacan los contrastes entre:

Lo frío y lo cálido.

Lo húmedo y lo seco.

Los grupos señalan que la salud vendrá a ser resultado de una buena articulación de dicha oposición. La enfermedad por el contrario sería el resultado de un contraste excesivo y simultáneo de ambas dimensiones.

No deja de ser curioso como Wheelock en su obra “*La comida nicaragüense*” (1999:197) señala una idea prácticamente similar cuando subraya que en las concepciones tradicionales de los nicaragüenses:

La creencia de que las enfermedades resultaban de desequilibrios entre lo frío y caliente, por ello, ciertos alimentos y platos debían evitarse en señaladas circunstancias. Después de una dura jornada de exposición al sol se consideraban muy malas las comidas calientes. Una regla es que no se debía comer

dos o más alimentos calientes o fríos al mismo tiempo, sino buscar un balance para conseguir comidas neutrales. Los alimentos calientes, podían causar malestares estomacales, dolor de cabeza, y pesadez. Entre los alimentos calientes estaban señalados, las carnes rojas de animales de montería, las bebidas de maíz, el chile y los frijoles; entre las frutas o verduras, el aguacate y el mamey.

En esta misma línea de razonamiento, el grupo de mujeres, principalmente del sector campesino, afirmó que el contraste del frío con el calor y lo húmedo con lo seco es la causa de los malestares físicos que ellos padecen y por tanto consideran que deben evitar dichos contraste. También en las labores del campo se está expuesto a las inclemencias del tiempo, ya sea el sol o la lluvia, más aún en un clima tropical como el de Nicaragua, que independiente de la época del año perdura la intensidad del sol.

El análisis de estas opiniones y razonamiento del grupo de mujeres del campo permitió sugerir que, según sus criterios, esta concepción surge por dos cuestiones:

- El aprendizaje de tradiciones y creencias, las cuales tiene que ver con el campo psicosocial del individuo y parecen anclarse en una mentalidad muy tradicional.
- El mantenimiento del trabajo en unas condiciones muy similares a las del pasado, es decir, al aire libre, expuestos al sol y a la lluvia.

En la misma obra de Wheelock, el autor pone en relación las creencias sobre la comida buena o mala y los contrastes asociados con aspectos sobrenaturales, espirituales, lo cual también es similar a la moralidad presente en los grupos en relación al respeto de sus creencias. Así, en la citada obra señala cómo para los nicaragüenses de los siglos anteriores *“la distinción entre alimentos “fríos” y “calientes”, “húmedos” y “secos” vinculaban a los seres humanos y a las comidas con los cambios en la naturaleza”*. Cambios en la naturaleza que en, las creencia de nuestros antepasados, partían de la idea de que *“todo estaba gobernado por dos grandes fuerzas:*

1. *Las del mundo de “abajo”, terrenal, dominado por esencias frescas, húmedas, femeninas y nocturnas.*
2. *Las de arriba, celestial, dominado por esencias calientes, secas, masculinas y diurnas.*

Y que de forma similar a la Naturaleza, *“todos los seres vivos al igual que la naturaleza participaban de las dos fuerzas”*. Como es posible notar estas dos fuerzas tienen mucha dependencia de una condición espiritual que tiene que ver lo correcto moralmente y lo incorrecto al cumplir o no sus creencias.

La concepción maternal, por su parte, es una concepción relacional de la salud con un fuerte componente simbólico y emocional que va más allá de la reducción de la salud o a la ausencia de la enfermedad orgánica, anteponiendo como lo más importante el bienestar familiar. Las mujeres que citaron esta concepción son adultas mayores y con hijos. Esta noción o concepción de la salud más que asociadas a unas mujeres concretas se asocia a las madres con rol de “responsabilidad por los cuidados”, de ahí que se exprese con más fuerza en dos actividades muy relacionadas con este rol.

Esta concepción tiene una fuerte similitud con la que cita Conde (1995:69) en el *Documento Técnico de la Salud Pública del Instituto de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (España) acerca de las “Representaciones sociales sobre la salud de la población activa masculina de la comunidad de Madrid*. Este autor sugiere que “*las mujeres madrileñas en su rol de madre concebían el cuerpo femenino como un cuerpo fundamentalmente simbólico que iba mucho más allá de su propio cuerpo individual. Asimismo, en el marco de esta noción simbólica del cuerpo femenino y particularmente del cuerpo de la madre como un cuerpo colectivo, como un cuerpo familiar, destacan como las mujeres madrileñas resaltan la importancia de lo que ellas llaman “la fuerza de voluntad”, de lo que también llaman “la fuerza psíquica” y no solo física*”.

De la misma manera las mujeres en esta investigación también expresan que la ausencia de enfermedad en sus hijos es un motivo menos de preocupación, por tanto un efecto positivo para su propia salud.

“Yo en eso no me preocupo casi, en la salud de mi hija, porque gracias a Dios el señor me la manda casi sana, es sanita de su cuerpo no hay casi preocupación” (Grupo domesticas).

Aquí podemos notar como el hecho de que un hijo esté sano es una razón de tranquilidad para la madre y, por ende, es una causa de bienestar mental. El discurso de los grupos deja ver que todo lo relacionado a la salud está relacionado con sus hijos.

“Es que lo más importante son los hijos” (Grupo domesticas).

La concepción social destaca, tal como apuntamos anteriormente, dos aspectos fundamentales de los cuales depende la salud. El marco de las condiciones materiales inadecuadas, que según el discurso de los grupos, está relacionado con la ausencia de higiene y limpieza en el hogar, las limitaciones económicas, la ausencia de trabajo, la falta de acceso a los servicios de salud, la falta de apoyo del gobierno. El segundo aspecto es vinculado con el marco de redes sociales, es decir, con el entorno de relaciones personales y sociales y las posibilidades de apoyo y solidaridad que se dan como producto de estas relaciones.

Con relación al primer aspecto, la literatura científica refiere que en muchos estudios se han establecido relaciones entre la pobreza y las malas condiciones de vida. Rodríguez (1990), en su libro de “*Salud y Poder*”, indica que con la revolución industrial surgieron enfermedades asociadas con profesiones y con ciertas condiciones de vida. Lo cual llevó a una consideración social, donde surgió un debate ideológico importante entre la medicina y los distintos ámbitos sociales.

Se consideraba entonces que la pobreza y las malas condiciones de vida eran causa de enfermedades. Otras concepciones planteaban que la enfermedad era la causa de la pobreza; determinados sectores de la medicina postulaban la etiología social de las enfermedades, planteando que las soluciones para prevenir y curar pasaban por la necesaria transformación de las condiciones de vida. La Comisión de Determinantes Sociales de Salud (CSDH 2008) ha demostrado, basando en la evidencia global, que inequidades sociales causan también inequidades en la salud, pero la causalidad funciona también al revés.

Por lo tanto, se puede considerar que existen efectos positivos y negativos en dependencia de las condiciones socioeconómicas en las que las personas se desenvuelven. Ya que el tener mejores condiciones económicas parece ser sinónimo de mejores condiciones de salud y el empeoramiento de estas condiciones conlleva al empeoramiento de la salud.

Un estudio cualitativo en Nicaragua realizado con 14 mujeres viviendo en condiciones de pobreza mostró que las mujeres relacionaron el ser saludable con el hecho de tener trabajo, comer bien, tener disposición para ser feliz y tener un buen color en la piel, así como buenas condiciones sanitarias (Ailinger et al, 2007:384).

Referente al marco de las redes sociales, Haslam (2004:18) sugiere que la identidad social juega un papel importante para recibir apoyo social dentro de un grupo. Topa-Cantisano (2006:119) refiere que existe mayor probabilidad de que una persona brinde apoyo social a un miembro de su propio grupo, y por ende este apoyo gozará de mayor aceptación cuando quien lo brinda es percibido como miembro de una categoría social compartida.

Feldman (2007) identificó que el apoyo de la religión y del grupo social es una de las fuentes más importantes de apoyo para las mujeres, no sólo al tomar en cuenta los efectos principales, sino también sus efectos como factores protectores de la salud. En su estudio Feldman identificó que mientras más baja era la percepción de apoyo proveniente de la religión y de los grupos sociales, peor resultaba la percepción de salud mental y física. Hale, Hannum y Espelage (2005) refieren, por su parte, que pertenecer a un grupo genera una mejor la percepción de salud de las mujeres.

Estos datos soportan el hecho de que las mujeres en nuestro estudio refieren tener fuente de bienestar emocional y por tanto una buena salud mental al ser parte de un grupo social que les permite sentirse bien, les capacita para resolver los problemas y tener la seguridad de que pueden recurrir a alguien cuando lo necesiten.

“Para mí es muy importante el apoyo de mis compañeras y siempre gracias a Dios cuando he tenido algún problema siempre me lo han dado” (Grupo maestras y enfermeras 2004).

En la *concepción del equilibrio* el acento de los grupos apunta a como cada persona debe tener los mecanismos y la sabiduría para saber equilibrar las presiones contrapuestas del medio. Esta concepción está en estrecha relación con lo que se plantea en el concepto ecológico de la salud, que destaca la capacidad del individuo para adaptarse mental y socialmente a las condiciones variables de su ambiente vital (Barañano, 1992). En este enfoque teórico se señala que si el individuo tiene la capacidad de adaptarse en su medio, se considera un éxito que genera salud. En cambio si el individuo no logra adaptarse a las exigencias del medio, esto es considerado como un fracaso y como consecuencia de ello puede darse la aparición de enfermedades.

Conde (2000: 61) identificó que algunas mujeres perciben la salud como un estado de equilibrio entre el medio interno y externo. Este medio externo incluye todos aquellos factores culturales y socioeconómicos que inciden directamente en el estado de salud de las mujeres. En el medio interno se consideran aspectos individuales como el estado mental y emocional.

Un estudio realizado con grupos de mujeres anglosajonas y latinas señala claras diferencias en la forma en que dichas mujeres perciben su salud. Las mujeres anglosajonas, consideradas como provenientes de una cultura individualista, ofrecen un concepto de salud basado en la ausencia de enfermedad y plantean que trabajar duro es benéfico para su salud. Las mujeres latinas integran dentro de su concepto el impacto de las relaciones interpersonales o espirituales para el mantenimiento de su salud día a día. Ellas tienen un concepto de salud más relacionado con el estar bien, y no desligan la salud de su trabajo, ni de sus relaciones interpersonales, lo cual se considera muy característico de personas provenientes de culturas con un enfoque más colectivo (McCarthy et al. 2004).

La *concepción biomédica* vincula la salud con la ausencia de enfermedad. Este discurso evidencia una representación de la salud que viene a coincidir, o al menos, expresarse como muy próxima con el punto de vista más científico-técnico dominante o hegemónico en los medios sanitarios. Esta concepción se inscribe en una lógica más aislada, menos relacional y con tendencia

a centrarse exclusivamente en la dimensión más orgánica del propio cuerpo. De la Rue (2003) identificó en su estudio con mujeres de zonas rurales, que la salud era asociada a la ausencia de enfermedades. Estas mujeres afirmaron sentirse bien o saludables si no tenían dolores o síntomas de alguna enfermedad, su concepto de salud es asociado al modelo biomédico.

Es importante mencionar que las diferentes concepciones sobre la salud que hemos expuesto aisladamente se pueden encontrar mezcladas, en diversos grados, en los diferentes grupos realizados en la investigación y que el énfasis de unos y otros grupos en una u otra concepción depende del conjunto de dimensiones señaladas.

CONCLUSIONES

Existe más de un concepto de salud entre las mujeres que participaron en el presente estudio. El concepto tradicional está altamente influenciado por el medio sociocultural. Dentro de los determinantes sociales vinculados a este concepto las mujeres citan las condiciones de intemperie (exposición al sol y la lluvia) en las que realizan su trabajo como uno de los causantes principales de enfermedades musculo esqueléticas y respiratorias. Proponen evitar el contraste entre lo caliente y lo frío como un medio preventivo de las enfermedades, no mencionan tratamientos médicos o farmacológicos, posiblemente porque la dificultad de acceso a los sistemas de salud les ha obligado a la búsqueda de sus propias alternativas de tratamiento y mantenimiento de la salud.

El concepto de salud maternal evidencia un fuerte contenido simbólico y emocional, donde el bienestar familiar es sinónimo del bienestar individual. Los determinantes sociales destacados en esta concepción tienen que ver con la posibilidad de acceso a un trabajo y la estabilidad de un ingreso que garantice cubrir las necesidades de los hijos. Esta concepción al igual que la concepción social es compartida por mujeres madres que viven en condiciones de pobreza, por tal razón el acceso a un trabajo es un elemento esencial para garantizar una buena condición de salud física y emocional. A diferencia de la concepción tradicional, las mujeres no se enfocan en las condiciones de trabajo sino en la posibilidad de acceso al mismo. Vinculado con ello, en la concepción social también se menciona como determinante importante para la salud el hecho de poseer condiciones de vivienda adecuadas y estabilidad económica. Se hace alusión a un apoyo colectivo donde interactúan las instancias del gobierno y el grupo socio laboral. En este caso, el apoyo social juega un papel fundamental en el fortalecimiento y sostenimiento de un buen estado de salud mental.

El concepto de salud del equilibrio incluye aspectos personales interac-

tuando con los sociales. A pesar de que el acceso a un trabajo, la estabilidad económica y el apoyo social son importantes en esta concepción, se antepone la actitud y disponibilidad individual para afrontar las limitaciones del medio. Las participantes que expresan esta concepción no están concentradas en las carencias materiales que tienen, saben que el medio social les obliga a enfrentar esas limitantes, sin embargo proponen como contribuyente a la salud el uso de mecanismos de afrontamiento individuales y una actitud más proactiva ante los problemas.

El concepto biomédico de la salud es asociado al medio sanitario y con la valoración del cuerpo como algo fragmentario. Se enfatiza en el tratamiento curativo mediante fármacos. El determinante básico para la salud, según esta concepción, es la posibilidad de acceso al sistema sanitario. No se proponen medidas preventivas de las enfermedades como en caso de la concepción tradicional, ni tampoco se citan las necesidades de un trabajo o estabilidad económica como en la concepción social, posiblemente porque el grupo que expresa esta concepción ya tiene cubierta dichas necesidades.

Las concepciones encontradas en esta población de estudio tienen una estrecha relación con las condiciones del medio social y cultural, por tanto es posible que se encuentren conceptos similares sobre la salud en otras poblaciones laborales del país, o en poblaciones con contexto similares al nuestro.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece de manera muy especial a Timo Partanen (PhD) por su apoyo en la revisión y observaciones al artículo. De igual manera a Indiana López (PhD), Åke Thörn (PhD) y Aurora Aragón (PhD) por sus significativos aportes al mismo. Un agradecimiento para todas las mujeres participantes que hicieron posible esta publicación.

BIBLIOGRAFÍA

- Ailinger, R. L., Gonzalez, R. Zamora, L. (2007). "Health and illness concepts among lower income Nicaraguan women". *Qual Health Research* 17, 382-385.
- Ailinger, R.L., Molloy, Z., Zamora, L., Benavides C. (2004). "Herbal remedies in a Nicaraguan barrio". *J Transcult Nurs* 15, 278-282.
- Antonovsky, A. (1984). "The sense of coherence as a determinant of health". En J.D. Matarazzo, S.M. Weiss, J.A. Herd, N.E. Miller y S.M. Weiss (Eds.). *Behavioral health: A handbook of health enhancement and disease prevention*. New York: Wiley, 114-129.
- Aragón, A., Aragón, C., Thörn, A. (2001). "Pests, peasants and pesticides on the Northern

- Nicaraguan Pacific plain". *Int J Occup Environ Health* 7, 295-302
- Bandura, A. (1994). "Self-efficacy". En V. S. Ramachaudran (Ed.), *Encyclopedia of human behavior*, New York: Academic Press 4, 71-81
- Barañano, M. (1992). "Mujer, trabajo, salud". Trota/Fundación 1 de Mayo, Madrid, 13-43.
- Commission On Social Determinants Of Health (CSDH 2008). "Closing the gap in a generation: health and equity through action on the social determinants of health". Final Report of the Commission on Social Determinants of Health. Geneva, World Health Organization, 49-130.
- Conde, F (1995). "Representaciones sociales sobre la salud de la población activa masculina de la comunidad de Madrid". Documento Técnico de la Salud Pública del Instituto de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, España, 69-75.
- Conde, F (2000). "Las concepciones de salud de las mujeres". Documento Técnico de la Salud Pública del Instituto de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, España, 61-64.
- Conde, F (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Cuadernos metodológicos 43. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- De La Rue, M. (2003). "The meaning of health and well-being: voices from older rural women". *Rural and Remote Health* 3, 192.
- Eriksson, M., Lindström, B. (2006). "Antonovsky's sense of coherence scale and the relation with health: a systematic review". *J Epidemiol Community health* 60, 376-381.
- Feldman, L., Saputi, D. (2007). "Roles múltiples, cualidad del rol, apoyo social y salud en mujeres trabajadoras". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 12, 91-116.
- Gorter, Ac., Sanchez, G., Pauw J., Pérez, R., Sandiford P., Smith, J. (1995). "Childhood diarrhea in rural Nicaragua: beliefs and traditional health practices". *Bol Oficina Sanit Panam* 119 (5), 377-90.
- Hale, C., Hannum, J., Espelage, D. (2005). "Social Support and Physical Health: The Importance of Belonging". *Journal of American College Health*, 53 (6), 276-284
- Haslam, S. A. (2004a). "Psychology in organizations". The social identity approach (2. ed.). London: Sage
- Instituto Nacional De Información De Desarrollo (INIDE). (2008). "Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/2007 informe final". Managua, Nicaragua: Impresión comercial. La prensa.
- Laffrey, SC. (1986). "Development of a health concept scale". *Res Nurs Health* 9,107-113.
- McCarthy, M., Ruiz, E., Gale, E., Karam, C., Moore, N. (2004). "The meaning of health: perspectives of anglo and latino older women". *Health Care for Women International*, 25 (10), 950 – 969.
- Polakoff E, Gregory D. (2002). "Concepts of health: Women's struggle for wholeness in the midst of poverty". *Health Care for Women International* 23,835-845
- Posadzki, P, Glass N. (2009). "Self-efficacy and the sense of coherence: narrative review and a conceptual synthesis". *Sci Worlf J* 14,924-933.
- Rodríguez, J., De Miguel, J. (1990). "Salud y poder". Centro de Investigaciones Sociológicas, 12.

- Santas-Kraatz E. (2001). "The Structure of Health and Illness in a Brazilian Favela". *Journal of Transcultural Nursing*, 12 (3), 173-179.
- Topa-Cantisano, G., Fernández, I., & Palaci, F. (2006). "Identidad social, Burnout y satisfacción laboral: estudio empírico basado en el modelo de la categorización del yo". *Revista de Psicología Social*, 20 (2), 115-126.
- Wheelock, J. (1999) "*La comida Nicaragüense*" Breviarios de la cultura nicaragüense (2. ed.). Hispamer, Managua, Nicaragua, 190-290.

ARLEN SOTO es Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (UNAN-León) en el año 2003 y Máster en Salud Ocupacional por la misma universidad en 2007. Inició sus estudios de doctorado en Comportamiento Social y Organizacional: Investigación, Desarrollo e Innovación en la Sociedad del Conocimiento, en el Programa interuniversitario de la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos (UAM-URJC). Actualmente está finalizando su tesis de doctorado en la URJC. Desde el año 2004 es investigadora en el Centro de Investigación en Salud, Trabajo y Ambiente de la UNAN-León y está adscrita como docente en la Carrera de Psicología, de la Facultad de Ciencias Médicas (UNAN-León). Ha desarrollado investigaciones relacionadas con condiciones de vida, trabajo y salud, diagnóstico sociolaboral de mujeres, trabajo infantil y evaluación de riesgos psicosociales en el trabajo.

FERNANDO CONDE es Licenciado en Sociología por la Universidad Complutense. Director desde 1985 de CIMOP (Comunicación, Imagen y Opinión Pública). Fundador y Profesor del Curso de Post-grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense: "Praxis de la Sociología del Consumo: Teoría y Práctica de la Investigación de Mercados (1986-2008)". Autor de diversas y numerosas publicaciones sobre metodología de la investigación en Ciencias Sociales, sociología de la salud, de la juventud, del consumo y de sociología urbana.

CRÍTICA DE LIBROS
BOOK REVIEWS

OBSERVATORIO METROPOLITANO
LA CRISIS QUE VIENE.
ALGUNAS NOTAS PARA AFRONTAR ESTA DÉCADA
(MADRID: TRAFICANTES DE SUEÑOS, 2011)

Antonio Alaminos Fernández

Estudiante de la Licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas
en la Universidad de Alicante, España

Recibido: 15/05/2012

Aceptado: 31/05/2012

Observatorio Metropolitano (2011). *La crisis que viene. Algunas notas para afrontar esta década*. Madrid: Traficantes de Sueños, 130 páginas

El libro *La crisis que viene*, publicado en marzo del 2011 por la editorial Traficantes de Sueños, aparece bajo la firma colectiva del denominado “Observatorio Metropolitano”. Esta obra es el resultado de la colaboración establecida entre un equipo interdisciplinar de investigadores. Exponen una labor híbrida, donde la investigación, la reflexión crítica se combina con la voluntad de intervención política. Es algo que se aprecia continuamente a lo largo del libro. Su carácter interdisciplinar se aprecia claramente en el resultado, en la medida que considera la crisis desde múltiples perspectivas y no solamente desde el ámbito de la economía. Presenta, en ese sentido, una visión bastante panorámica donde se consideran tanto las condiciones económicas y políticas que han generado la crisis, el modo en que los medios de comunicación y los grupos que defienden el *statu quo* la justifican, así como sus repercusiones sociales y sobre el diseño del estado de bienestar. Para ello emplea una visión crítica que denuncia la manipulación y tergiversación de la realidad de la crisis actual. Pero también se aprecia una voluntad de intervenir en la realidad, mediante recomendaciones y propuestas que puedan ofrecer vías alternativas para mejorar y transformar la realidad actual.

Es un libro que aspira, y lo logra en gran parte, a mostrar con claridad y sencillez los elementos clave necesarios para comprender lo que está sucediendo en la actualidad. Representa con ello un complemento importante para la lectura de las noticias del día a día, dado que permite valorar el sentido de las argumentaciones que ofrecen los políticos. A qué visión y lectura del mundo tan sesgada y particular corresponde. Es evidente que no existe una única interpretación de lo que está sucediendo, las consecuencias de ello o las vías adecuadas para salir de la crisis. La perspectiva que utilizan los gobiernos es claramente una perspectiva específica, que favorece a unos intereses concretos, que no siempre son identificables con el interés general.

Cabe destacar en este trabajo su capacidad divulgativa. Es un libro que pretende llegar a un público medio, no especialista. Que quiere explicar de la mejor forma y del modo más accesible. Es algo que se aprecia ya desde el principio, con una simple ojeada al índice. El índice es en sí mismo, un esquema y un resumen sintético del plan de la obra. De sus propuestas y, en parte, de sus conclusiones más destacables. Está estructurado en una introducción, tres capítulos y un epílogo. La secuencia, especialmente la que contienen los tres capítulos, nos refiere a tres momentos concretos. Primero las razones que se utilizan para legitimar y justificar la crisis y las actuaciones que se están llevando a cabo desde la política. En el segundo, la noción de crisis se amplía, mucho más allá de lo económico; se incorpora el significado real de la crisis en términos de polarización social, desmantelamiento del estado de bienestar o crisis medio ambientales. En tercer lugar, se exponen las consecuencias que está teniendo la crisis en las sociedades desarrolladas, incorporando una reflexión sobre la necesidad de actuar desde la sociedad misma. El epílogo es una llamada a la acción y la reflexión. En conjunto, como decíamos, es un libro escrito para llegar al mayor número de lectores. El modo de difusión empleado, mediante licencia Creative Commons, permite el acceso libre y gratuito de todos los públicos. Es, en todos los sentidos, un libro que busca ser leído, ofreciendo para ello todas las facilidades posibles.

Vamos seguidamente a detallar las ideas que enfatiza la obra, siguiendo para ello la estructura misma del libro. La *Introducción* presenta una exposición sobre la situación que lleva a la necesidad de escribirlo. Como los poderes financieros, apoyándose siempre en decisiones tomadas por los políticos que les favorecen, han dirigido y dirigen la economía internacional hacia donde mayor beneficio a corto plazo puedan lograr. Destacan como la meta que persiguen los poderes financieros son completamente cortoplacistas, del beneficio inmediato. Esta perspectiva abandona a su suerte a las sociedades y se despreocupa de la estabilidad social y del estado de bienestar que la garantiza. Llegan

a indicar la siguiente etapa en la estrategia financiera, donde tras el acoso y especulación contra las deudas públicas, la previsión es el incremento de los intereses como consecuencia de la especulación en los mercados de materias primas y petróleo. Sirve la introducción para posicionar al lector en los mecanismos generales y algunos de los actores principales, desde los políticos, los poderes financieros internacionales y sobre todo las sociedades. Estas últimas inmersas en una situación cada vez más caótica y empobrecida, como consecuencia del desmantelamiento del estado de bienestar.

En el primer capítulo *Cinco formas de no entender nada... o de justificar a aquellos que más provecho obtienen de la crisis*. Se inicia con una descripción del proceso que desarrolla la crisis, desde el momento que se atribuye exclusivamente al mundo financiero internacional, pasando por su expresión posterior en la crisis de la burbuja inmobiliaria para continuar con el acoso a las deudas públicas. Tras relatar la secuencia de lo sucedido, pasa a exponer las excusas adoptadas y que se emplearan para justificar los recortes sociales actuales. Comienza, en su primera parte con la afirmación *La economía obedece a leyes propias. Las políticas económicas deben ser diseñadas según estas reglas*. En un procedimiento que emplearán sistemáticamente, utilizan la frase como objeto de la reflexión y crítica posterior. En esta parte debaten cómo la economía reduce la realidad simplificándola y falsificándola hasta el punto de que sus supuestas leyes son una aberración, que sitúa las formas de producir y distribuir la riqueza en un lugar de intercambio desigual, el capitalismo. Seguidamente, va mostrando los axiomas que se intentan imponer.

En la segunda parte, *Si los escenarios no obtienen suficientes beneficios no se genera empleo. Lo prioritario es generar un escenario propicio para que haya inversión y, por lo tanto, empleo*, expone que se postula una relación que en la realidad no se cumple. Los beneficios no se invierten nuevamente en la economía productiva. Es más que evidente que los beneficios se están refugiendo en actividades especulativas financieras que reportan unos beneficios mayores. Pero no crean empleo ni mejoras en las capacidades productivas. Tras un recorrido histórico, mostrando el proceso experimentado por los beneficios en occidente, concluye que aparece una especie de rentista financiero no productivo. En ese sentido, la actuación más coherente debe asegurar la inversión productiva y no solamente la garantía de beneficios. En la tercera parte *El empleo es demasiado caro. Hemos vivido por encima de nuestras posibilidades: Ahora hay que ajustarse el cinturón para que la economía se recupere*, explica la forma en la productividad, los salarios y el consumo aparecían ligados en el sistema económico. En ese sentido, la producción de riqueza mediante burbujas (como las del ladrillo) no reflejan una realidad de una mano de obra con salarios

en contracción y con contratos de temporalidad creciente. La noción misma de empleo, en la forma en que se concreta, se aleja bastante de la imagen de exceso que se pretende vender. En la cuarta parte *El gasto social supone una carga creciente que la economía ya no puede soportar. O también: hay que transmitir confianza a los mercados y reducir lo antes posible el déficit público*, explica cómo la idea de que el estado de bienestar lo mantienen los empresarios, trayendo recursos de la inversión es una falacia. En España, dicen los autores, aproximadamente el 75% del estado de bienestar se mantiene por los asalariados, mediante el IRPF. O indirectamente desde impuestos como el IVA. La crisis de liquidez consecuencia del estallido de la burbuja, ha sido aprovechada por los poderes financieros para especular contra las deudas públicas, refinanciando de ese modo sus propios déficits. Para finalizar el primer capítulo, en su quinta parte, *La crisis acabará, Volveremos a crecer*. Debate y contradice la presunción de que volver a crecer es algo inevitable y que es el futuro más seguro. Especialmente en el caso español, acostumbrados a un crecimiento rápido. Sin embargo, esto no es así, y las dudas sobre el alcance de la crisis son profundas. Especialmente con las respuestas dadas hasta la actualidad. Como de síntesis de este primer capítulo se afirma que “de momento al menos, la clausura de toda oportunidad para el reformismo y la pobre imaginación de la crítica nos devuelven a un paisaje social caracterizado por la presión sobre los sectores más vulnerables, la destrucción de toda autonomía social respecto de las lógicas de la financiación y, lo que es peor, una clara y nítida pendiente de involución política”.

En el segundo capítulo del libro, *Cuando se dice crisis se debería decir...*, encontramos tres partes que detallan y extienden la noción de crisis. En *El fin del espejismo de la clase media* explica que “durante la larga década que se extiende de mediados de los años noventa hasta los dos mil... la población española, disfrutó de un placentero sueño de prosperidad” que finalizó en la crisis actual a la cual llegó gente favorecida y otra no. Del sueño se despertó debido a la crisis del ladrillo y las especulaciones de la vivienda. En la segunda parte, *Los derechos sociales en situación terminal*, explica el dilema que tienen los estados respecto a qué hacer con las deudas y de dónde conseguir el dinero. Esto repercute en un recorte de los derechos sociales y en la reducción en gastos públicos. Se expone con abundancia de datos de cómo se podrían haber evitado y contrarrestado este tipo de reducciones. Para finalizar la tercera y última parte, *La ecología de la crisis: la destrucción del medio ambiente*, habla de que la ecología y la protección del medio ambiente se ve afectada profundamente por la crisis actual debido a que la gente prefiere llegar a fin de mes y no le importa llegar al final del siglo. Las consecuencias para el medio plazo son notables.

El último capítulo del libro, *La crisis que viene*, se ocupa de intentar abrir opciones al bloqueo que puede suponer la acción de mercados internacionales o la complejidad de la crisis. Destacan sobre todo, la necesidad de no creer que el sistema se autorregulará y que la solución de la crisis la darán los mismos que la han creado. Plantea la necesidad de la acción y la movilización, si realmente se desea intentar salir de la crisis. Se da por hecho que existirá conflicto. Este es casi inevitable según la dinámica de los procesos económicos e institucionales en marcha. La crisis no es solo económica o social. Es y será sobre todo, una crisis política. En palabras de los autores, “todos ellos apuntan a una sociedad en crisis y a una situación política sumergida en una decadencia prácticamente irreversible: la «guerra entre pobres» como forma de gobierno, la competencia entre territorios como forma demandando sobre la crisis, el miedo como tonalidad afectiva dominante, la involución europea –por momentos al borde de su desintegración–, la falta de una contraparte capitalista capaz de apostar por su propia reforma y por último la crisis de la democracia y de los mecanismos de representación que hasta la fecha han sostenido los consensos institucionales más básicos”.

Este capítulo está estructurado en siete partes.

La primera parte del tercer capítulo trata de *La “guerra entre pobres”*. En ella destaca la fractura social que se produce entre empleados y desempleados, entre inmigrantes y no inmigrantes, etcétera. En definitiva, que las tensiones y conflictos se resuelvan entre grupos sociales y no contra el poder financiero. En la segunda parte, *Competencia de territorios* plantea como los enfrentamientos pueden articularse, no sólo desde la fractura social, si no también articulados en ideologías de carácter nacionalista, regionalista o localista, reproduciendo la lógica del conflicto interno en la sociedad. El siguiente punto es *El miedo y el gobierno de las pasiones*, donde nos habla del “miedo e impotencia, miedo y resignación, miedo y resentimiento. Pero siempre miedo.” Propone una que debemos intentar evitar la implantación del miedo que paraliza la reacción ante la ofensiva de los poderes financieros. La cuarta parte, *El cierre del reformismo y el problema de Europa*, habla del problema económico localizado en los países europeos y cómo las vías de salida pasan por una mayor democratización de Europa y un “control de los flujos financieros”. En su quinta parte *La crisis de la representación*, debate la sensación de impotencia de los individuos para cambiar las cosas. Como sintetiza en la frase “Las grandes mayorías sociales, aisladas, atomizadas, fuertemente despolitizadas, carecen de espacios de discusión y autoorganización”. El sistema político y el bipartidismo PP-PSOE en España, no facilita que la política cambie sus respuestas a la crisis social. En la siguiente parte *La izquierda en ruinas o el fin de la*

socialdemocracia y *Las tareas inmediatas* explica el porqué y cómo la izquierda está en decadencia por una mala gestión política en Europa Occidental. Identifica las tareas principales para generar empleo, disminuir el número de parados y reducir el déficit público. Para ello propone “La organización a escala continental de una fiscalidad sobre la circulación financiera y las rentas de capital, la creación de un presupuesto común y la organización de una Renta Básica universal”. En definitiva, un programa de izquierdas alternativo para responder a la crisis y los poderes que se benefician de ella.

Para finalizar *A modo de epílogo: a por el gran reparto* destaca las ideas motrices del libro. La crisis y su desarrollo no es consecuencia de leyes inevitables sino de acciones y dejaciones del poder político, de los gobiernos. La crisis actual sólo “está determinada, de principio a fin, por decisiones políticas”. Por ello, cabe reaccionar y actuar en defensa de los intereses de la sociedad democrática y del estado de bienestar.

Se trata de un libro claramente divulgativo. Pretende, y en cierto modo lo consigue, explicar a los ciudadanos las claves de la crisis que están viviendo. Esta intención de proximidad se aprecia en la forma de titular y estructurar el libro donde sólo con leer el nombre del capítulo se sabe de qué trata. En definitiva, un perfecto manual para entender la crisis, sus causas, y sus posibles consecuencias. Destacar que no es un libro que se limite a analizar y explicar la crisis. Los autores proponen soluciones alternativas a las que ya están siendo adoptadas por los gobiernos europeos. Y llaman a la acción social.

NORMAS EDITORIALES E INSTRUCCIONES PARA COLABORACIONES

A continuación se ofrece un resumen de las normas editoriales e instrucciones para colaboraciones. Se recomienda consultar la última versión disponible en la dirección web.ua.es/revista-obets



1. La publicación en la revista OBETS, Revista de Ciencias Sociales está abierta a los trabajos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales.

2. Los trabajos deberán ser remitidos en formato digital, como archivo adjunto en formato .rtf o .doc a la dirección de correo electrónico: revistaobets@ua.es

3. La extensión de los artículos que se remitan a la revista tendrán una extensión no superior a 25 páginas con el formato especificado en el punto 5. Las notas de investigación (informe de hallazgos, aportaciones, etc.) tendrán una extensión máxima de 15 páginas en dicho formato.

4. Las reseñas o críticas de libro no pueden superar las 5 páginas en el formato indicado en el punto 5, y debe especificarse en ellas el autor, el título, la editorial, el lugar y la fecha de publicación de la obra reseñada, así como el nombre, los apellidos y la dirección de contacto del autor de la crítica. Sólo se aceptarán reseñas de libros publicados en los últimos 3 años.

5. Los trabajos se enviarán en el siguiente formato

a) Tipo de letra Times New Roman, tamaño 12. Espacio sencillo, tamaño de página DIN A4.

b) Los diferentes apartados irán en negrita, en mayúsculas sólo la primera letra y con el mismo tipo y tamaño de fuente que el cuerpo del texto.

c) Los párrafos irán sangrados en la primera línea.

d) Las palabras en idioma diferente al original del trabajo deben ir en cursiva.

e) Las citas textuales deben ir entrecomilladas cuando sean inferiores a tres líneas. Si tienen más de 3 líneas irán sin entrecomillar y sangradas por el margen izquierdo, indicando en todo caso entre paréntesis el apellido del autor o autores del texto, el año de publicación y la página. Por ejemplo: (Ramírez, 2009: 10). Si hay más de dos autores pero menos de seis, se citarán todos ellos la primera vez y las veces siguientes se usará la expresión “et al.”. Si son más de seis autores, se usará “et al.” desde la primera mención.

f) Para la bibliografía, al final del trabajo, deberá utilizarse el estilo APA (American Psychological Association). A continuación se ofrecen algunos ejemplos de formato:

Libros y capítulos:

Anwar, M. (1979). *The Myth of Return: Pakistanis in Great Britain*. London: Heinemann.

Esser, H. (2003). “What substance is there to the term ‘Leitkultur?’”. En R. Cuperus, K. A. Duffek y J. Kandel (Eds.), *The challenge of diversity. European social democracy facing migration, integration and multiculturalism* (pp. 47-58). Innsbrück/Vienna: Studienverlag.

Revistas:

Berry, J. W. (1970). "Marginality, stress, and ethnic identification in an acculturated Aboriginal community". *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 1, 17-22. Para documentos online, debe indicarse la fecha de consulta.

Cuando se incluyan varias referencias de un mismo autor/a, es necesario indicar el nombre del autor en cada título y no usar guiones/rayas.

g) Las imágenes y diagramas se incluirán en el texto. En función de la resolución y calidad de dichas imágenes, la redacción puede solicitar el envío posterior de los archivos de imagen originales como condición para su publicación.

6. Los artículos han de ser inéditos. Dicha condición debe indicarse en el envío mediante una declaración de originalidad (formato disponible en la web de la revista). El Consejo de Redacción de *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* se reserva el derecho de retirar cualquier trabajo recibido, aceptado o ya publicado en caso de constarse plagio, falsificación o publicación duplicada. A efectos de lo estipulado en los artículos 138-143 de la Ley de Propiedad Intelectual, la publicación de un trabajo que atente contra dichos derechos será responsabilidad del autor/a.

7. Las propuestas de contribuciones enviadas a la revista *Obets* no pueden ser enviadas simultáneamente a ninguna otra publicación.

8. Todo original se somete al arbitraje por pares académicos. Con la finalidad de garantizar la imparcialidad en la selección de los artículos para publicar, **se observa el anonimato tanto de autores como de evaluadores**. Para proteger este anonimato, se respetará el siguiente formato en los trabajos enviados:

- a) Una primera página en la que constará, únicamente, el título (en mayúsculas la primera letra y el resto en minúsculas), el nombre y apellidos de los autores, el centro de trabajo, dirección postal y correo electrónico, y teléfono y fax en su caso.
- b) Una segunda página que contenga, nuevamente, el título, un resumen de no más de 100 palabras, y entre 4 y 8 palabras clave, separadas por punto y coma. Tanto el título como el resumen y las palabras clave deben aparecer en la lengua del trabajo y en inglés.
- c) El texto del trabajo en la página tercera y siguientes.

9. Las obras recibidas pasarán por el siguiente proceso en el que cada paso requiere la superación del anterior:

- a) Notificación de **acuse de recibo**.
- b) Comprobación de la **anonimización** del artículo.
- c) Revisión de **aspectos formales y estilos**, con notificación y devolución al autor en caso de existir errores.
- d) **Clasificación temática** del artículo (UNESCO).
- e) Revisión por dos personas **evaluadoras externas**, de acuerdo con criterios de calidad científica¹. El formulario de evaluación, disponible en la web de la revista, incluye:
 1. Evaluación de la originalidad y contribución científica.
 2. Evaluación de la claridad y coherencia de objetivos, hipótesis, metodologías y conclusiones del trabajo.

¹ Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) CSIC. Madrid, 2001.

3. Evaluación de la pertinencia y actualización de la bibliografía.
 4. Evaluación de los aspectos formales (redacción, citas, organización del texto, tablas, gráficos, etc.).
 5. Recomendación final sobre el trabajo y, en su caso, sugerencias de modificación o razones para no publicación.
- d) Envío al autor del informe de revisión con la decisión correspondiente (aceptación, aceptación pendiente de rectificaciones, rechazo) de forma motivada.
10. En el caso de que un artículo sea aceptado para su publicación, se solicitará al autor/a la firma de un documento de cesión de derechos a fin de que sea publicado en la revista bajo licencia Creative Commons Reconocimiento 3.0 España (CC BY 3.0). De igual modo, las pruebas de imprenta serán enviadas al autor/a en formato PDF cuando estén disponibles y deberán ser devueltas a la secretaría de la revista en el plazo máximo de una semana, con las oportunas correcciones.
11. El proceso de evaluación suele tomar unos 4 o 5 meses. Al tratarse de una revista semestral, una vez aceptado un artículo la publicación final puede llevar por lo general hasta 6 meses más. Los meses de edición son junio y diciembre, y en cada edición se aceptan artículos que han sido positivamente evaluados al menos durante el mes anterior al de edición.
12. Para cualquier duda o aclaración, puede llamarse al teléfono 965909615 (M^a Carmen Albert), de 10 h a 14 h, de lunes a viernes, o bien mandar un correo electrónico a la siguiente dirección: revistaobets@ua.es

Guidelines for Authors also available in English:
<http://web.ua.es/en/revista-obets/guidelines-for-authors.html>

